

The background of the cover is a stylized, high-contrast illustration of a crowd of people, possibly in a market or a public gathering. The figures are rendered in dark, blocky shapes, creating a sense of movement and density. The entire scene is framed within a circular border, which is also the frame for the main title text.

**ACUMULACIÓN CAPITALISTA  
EN LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO  
DE ALIMENTOS EN PARAGUAY**

**Sarah Zevaco**

**CHE  
VARE'A**





# CHE VARE'A

ACUMULACIÓN CAPITALISTA EN LA PRODUCCIÓN Y EL  
CONSUMO DE ALIMENTOS EN PARAGUAY

Sarah Zevaco

BASE  IS

**Autores/as**  
Sarah Zevaco

**Apoyo en recolección de datos:** Claudia Ávila  
**Revisión y corrección:** Marga Palau  
**Diseño de tapa:** Sarah Zevaco y Arandurá  
**Diseño colección y proyecto gráfico:** Fábrica Memética  
**Ilustración de tapa:** Diseñado by Freepik  
**Impresión:** Arandurá Editorial.








Ayolas 807 esq. Humaitá  
Tel. (595-21) 451 217 Fax. (595-21) 498 306  
baseis@baseis.org.py  
www.baseis.org.py  
Asunción, Paraguay

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo solidario de DIAKONÍA y Misereor



***Che vare'a. Acumulación capitalista en la producción y el consumo de alimentos en Paraguay***  
(Asunción, BASE-IS, marzo 2024)  
ISBN: 978 99989 59 08 8

Este material es de distribución libre y gratuita

-  Copyleft.
-  Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.
-  Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, año).
-  No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.
-  Mantener estas condiciones para obras derivadas: Solo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Las opiniones vertidas en esta publicación no necesariamente reflejan la posición de los editores, y son de exclusiva responsabilidad del autor.

# Índice

- Introducción ..... 9
- 1. Marco Teórico ..... 13
  - a. La dimensión de mercancía y del valor del alimento ..... 14
  - b. La dimensión del trabajo y los modos de producción ..... 20
  - c. La dimensión del espacio ..... 28
  - d. La dimensión cultural ..... 31
  - e. La dimensión política ..... 34
  - A modo de conclusión del marco teórico ..... 37
- 2. Alimentos: contexto mundial, regional y nacional ..... 40
  - a. Contexto mundial y regional ..... 40
  - b. Contexto nacional ..... 45
- 3. El proceso de acumulación del sistema alimentario paraguayo ..... 51
  - a. Los alimentos desde el espacio / territorio ..... 51
  - b. La estructura socio-económica de la producción y el consumo de alimentos ..... 63
  - c. La estructura político-institucional alrededor de los alimentos .. 92
  - d. La dimensión cultural ..... 100
- Conclusión ..... 107
- Bibliografía ..... 109

# Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Prevalencia de la subalimentación en el mundo, en %.....	43
<b>Tabla 2.</b> Inseguridad alimentaria en la región.....	44
<b>Tabla 3.</b> Prevalencias de inseguridad alimentaria en hogares según área de residencia (%). .....	46
<b>Tabla 4.</b> Prevalencia de inseguridad alimentaria en la población según área de residencia (%). .....	46
<b>Tabla 5.</b> Prevalencia de la inseguridad alimentaria en departamentos .....	47
<b>Tabla 6.</b> Brecha o intensidad de la pobreza total, 2021-2022 .....	48
<b>Tabla 7.</b> Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con talla baja o desnutrición crónica, 2015-2022 .....	48
<b>Tabla 8.</b> Estructura de la tenencia de la tierra en Paraguay. CAN 2008.....	53
<b>Tabla 9.</b> Estructura de la tenencia de la tierra en Paraguay. CAN 2022.....	54
<b>Tabla 10.</b> Cantidad y superficie de áreas destinadas a cultivos, según tamaño de finca .....	55
<b>Tabla 11.</b> Cantidad de fincas por rubros de consumo .....	56
<b>Tabla 12.</b> Huertas familiares y comerciales .....	57
<b>Tabla 13.</b> Tenencia de la tierra en la agricultura familiar campesina .....	66
<b>Tabla 14.</b> Tenencia de tierra por departamento.....	66
<b>Tabla 15.</b> Porcentaje de fincas con infraestructura, y tipo de infraestructura .....	68
<b>Tabla 16.</b> Porcentaje de fincas que usan insumos .....	69
<b>Tabla 17.</b> Cantidad de fincas por sistema de producción, según tamaño ...	70
<b>Tabla 18.</b> Cantidad y proporción de productores residentes en finca por tipo de ocupación principal y sexo, según tamaño de finca .....	72
<b>Tabla 19.</b> Cantidad y proporción de productores residentes en finca por tipo de ocupación y sexo, según tamaño de finca .....	72
<b>Tabla 20.</b> Costos y precios de la cadena del tomate .....	80
<b>Tabla 21.</b> Sistemas de importación de alimentos de la canasta básica.....	84

# Lista gráficos

**Gráfico 1.** Pobreza extrema y desnutrición en menores de 5 años. .... 49  
**Gráfico 2.** Monitoreo mensual de precios de tomate .....78

# Lista Ilustraciones

**Ilustración 1.** Collage de imagenes - difusión Agriterra  
**Ilustración 2.** Publicidad de la empresa Cervepar, invitando a la vacunación contra la COVID19, ofreciendo una lata gratuita a cambio de la presentación del carnet de vacunación



# LISTA DE SIGLAS

AFC	Agricultura Familiar Campesina
AFD	Agencia Financiera de Desarrollo
BCP	Banco Central del Paraguay
BAAPA	Bosque Atlántico del Alto Paraná
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNF	Banco Nacional de Fomento
BRICS	Bloque de países llamados emergentes, conformado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica
CAH	Crédito Agrícola de Habilitación
CAN	Censo Agropecuario Nacional
CECOPROA	Centro de Comercialización para Productores Asociados
CONAMURI	Coordinadora Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
CPAF	Compras Públicas a la Agricultura Familiar
DEAg	Dirección de Extensión Agraria (del MAG)
EPH	Encuesta Permanente de Hogares
EE.UU.	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONACIDE	Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo
Gs.	Guaraníes
Ha	Hectárea
INDERT	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFONA	Instituto Forestal Nacional
IPC	Índice de Precios al Consumidor
kg	Kilogramo
LAC	Ligas Agrarias Cristianas
MADES	Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MSPyBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
OGM	Organismos Genéticamente modificados
ONU	Organización de las Naciones Unidas
USD	Dólares
SENAVE	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas

# INTRODUCCIÓN

La cuestión alimenticia –que va desde la calidad, la cantidad y las cadenas de producción, suministro, hasta el consumo– sigue en debate en Paraguay y en el mundo. Algunos análisis son puramente cuantitativos, especialmente en situación de emergencia, otros van de la mano del debate sobre el cambio climático y la urgencia de “salvar el planeta” (para salvar a los seres humanos); otros son sobre los movimientos de granos y carnes que cruzan diariamente el planeta, honrando la circulación del capital a través de tratados de libre comercio; otros sobre la contaminación y la destrucción lenta de la biodiversidad; además de los análisis y llamados políticos sobre la necesidad de detener el hambre en el mundo, es decir, proteger la vida.

En un nivel más individual, además del hambre demostrada por quienes no acceden a los alimentos –suman, en el 2023, 735 millones de personas en el mundo según FAO (2023), de las cuales más de 43 millones se encuentran en América Latina y el Caribe– el fetichismo asociado a los alimentos y a la comida se ilustra en los innumerables canales de redes sociales que proponen recetas culinarias o de medicina natural, en pos de descubrir lo que nos hará moldear nuestros cuerpos a cánones de belleza, nos hará eternos, calmará ansiedades, despertará adicciones o simplemente nos dará placer, una sensación detrás de la cual corremos cada vez más en este planeta. El alimento navega entre las necesidades imperiosas y el placer, según las clases sociales y los espacios que se habitan, en medio de los genocidios que pensábamos imposibles en este siglo, la imposibilidad de plenitud en este mundo competitivo del parecer y deber ser, el auge de las nuevas derechas mortíferas, y las nuevas (y antiguas) religiones que no dejan mucho fuera de juicio y condena. El alimento mueve al mundo, el alimento es político: objeto de

múltiples presiones e intereses colectivos e individuales, públicos y privados, objetivos y subjetivos.

10  
SARAH ZEVACO

En el centro de investigaciones BASE-IS, se sigue apostando por el análisis de la sociedad, y en particular, del capital en Paraguay, actualmente materializado en el modelo extractivista, el cual se erige como “desarrollo económico”; seguimos firmes acompañando las luchas por la soberanía alimentaria. Dichas luchas van desde la lucha por la tierra, la lucha contra las contaminaciones y por el rescate de la biodiversidad, la lucha por los derechos y por la vida, y de manera transversal, la lucha por la organización de los y las campesinos y campesinas, en forma articulada con los sectores populares. En los últimos 20 años, estas luchas sufren de marginalidad, por las difíciles condiciones de producción, de organización, de vida: los y las campesinos/as son paulatinamente expulsados del campo, y su modelo de organización familiar y comunitario está cambiando. Si Paraguay asienta su desarrollo en el campo, es desde el latifundio, desde la producción de soja-maíz transgénicos y ganado for export; ello se hace -cada vez con más violencia económica, social, política y cultural- a costa del campesinado y de las comunidades indígenas y en general a costa de la biodiversidad: el avance de estos rubros y commodities son responsables del desarraigo, contaminación y deforestación. Paraguay es el 6to. país con mayor tasa de deforestación anual a nivel mundial, según la FAO (2016).

En este contexto, o a pesar de ello, en el 2021 BASE-IS identificó que con solo el 6 % de las tierras, la Agricultura Campesina producía aproximadamente el 15 % de los alimentos consumidos en la ciudad y hasta el 48 % de lo consumido en el campo (Zevaco, 2021). La pandemia de COVID 19 combinó llamados a la buena alimentación, junto con la pérdida de poder adquisitivo: en las clases sociales pobres e incluso parte de la clase media, los bajos ingresos se tradujeron en un aumento del consumo de ultraprocesados, consumo ya elevado antes de la pandemia (Degagó et.al., 2022). En cuanto a la producción de alimentos, esta no paró a nivel nacional –más allá de la estacionalidad de cada rubro– pero la pandemia demostró, como si fuera necesario, la extrema dependencia que Paraguay, país rural cuyo desarrollo económico reside en el campo, sostiene con países vecinos y lejanos. A pesar de ello, la producción campesina sigue, y la existencia de su clase también, aún con transformaciones constantes.

Estas contradicciones llevan a preguntas cuyas respuestas necesitan no solo de precisión en la observación de las realidades vinculadas a la producción y consumo de alimentos, sino también de marcos de análisis que permitan superar la mera observación de hechos e ir más allá de “lo que ya se sabe”. En este estudio, se pretende interpretar aspectos fundamentales de la producción y el consumo de alimentos en Paraguay hoy, desde elementos de la teoría de acumulación capitalista, para determinar cuáles son las estructuras de control de los alimentos en Paraguay y cómo funcionan (los determinantes y las palancas). En un primer momento, se plantean las teorías, conceptos y debates en los cuales se adscribe el estudio, partiendo del fundamento marxista de la acumulación que “no es más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción” (Marx, 2005: 893), para luego reinterpretar en un segundo momento las teorías de la acumulación, el trabajo y el valor a la luz de los elementos de la realidad paraguaya en cuanto al alimento, desde las dimensiones socioeconómicas, territoriales, culturales y políticas. Finalmente, se plantea realizar una síntesis de los principales hallazgos, con perspectiva hacia las luchas existentes.

Para la realización de este estudio, mis agradecimientos al equipo de BASE-IS, y a todas las personas cercanas que aún confían en tener dudas y preguntarse sobre la sociedad, la vida, el capital y los límites sociales que se vienen rozando. Se ha dicho más de una vez que en Paraguay no se lee, y para quienes leen un libro largo, pasar de 100 páginas es demasiado, y que es mejor hoy en día realizar un material corto, que pueda ser transferido rápidamente a algunos párrafos, a un flyer, una monografía o un “videíto”, permitiendo así la multiplicación de su mensaje vía tweets y otros posts de influencers. En el mundo de tik tok y de los 280 caracteres, un libro se presupone “aburrido” desde el momento en que apela a marcos teóricos que deben de ser reflexionados, o a realidades incómodas: el campo de batalla coyuntural es el de las opiniones. No obstante, los límites de esta situación son hartamente conocidos. Hoy este libro espera ser leído y debatido por todos y todas los interesados/as en el tema de la producción y consumo de alimentos en Paraguay y así despertar tweets y posts de todo tipo con fuentes fiables, que permitan seguir con un debate necesario, promoviendo así no solo opiniones o persistencia de cómodos mitos, sino argumentos, observaciones y distancias críticas que nos permitan a todos y todas plantear prácticas posibles para seguir viviendo con esperanzas.



# 1. MARCO TEÓRICO

El análisis que se pretende presentar en esta investigación tiene que ver con el alimento (o los alimentos) y las estructuras sociales de distinta índole que influyen sobre su valor (o sus distintos valores), su calidad, su cantidad y su propiedad. Los alimentos tienen, en efecto, características considerablemente diferentes que otros “productos” en nuestras sociedades: son inicialmente productos de la naturaleza, y a su vez necesarios para la vida humana y su reproducción, sin comer, uno muere. Al mismo tiempo, en la sociedad global de hoy, son devenidos en mercancías, así como nos recuerda Holt-Giménez “No importa si lo necesitas o no, si es bueno o malo para ti, si fue producido localmente o ha viajado desde lejos, o si vivió enjaulado, es de corral, o si ha vivido una vida feliz –si suficiente gente lo quiere (y tiene dinero para comprarlo)– alguien lo convertirá en una mercancía y lo venderá” (2017: 9).

Marx (2009[1858]:11) afirma que está claro que “en la nutrición, que es una forma de consumo, el hombre produce su propio cuerpo”. En su análisis de los textos de Marx sobre los alimentos o sobre la alimentación, Torres-Pabón plantea que “dependiendo de la posición que se ocupa en el sistema capitalista, lo que consume el hombre para sostener su cuerpo será exactamente equivalente a su posición: “el esclavo, el siervo, el trabajador asalariado reciben toda una cierta cantidad de alimentos que les permite existir como esclavo, siervo o asalariado” (Marx, 2009 [1939]:7). De tal forma que el hambre, como necesidad vital, se convierte en el principal estímulo e incentivo del sistema capitalista” (2020:7).

El alimento atraviesa entonces el sistema capitalista, tanto desde la necesidad, las posiciones de las clases sociales y el trabajo. Ade-

más de ello, esta mercancía está inmersa en una cadena (convertida en el principal enfoque de estudio hoy desde la economía liberal) de distribución y consumo, una cadena globalizada cuyos espacios y tiempos resultan también fundamentales. Finalmente, el hambre sigue siendo hoy uno de los males planetarios que el benevolente capitalismo democrático desea erradicar (al menos, así lo reza Naciones Unidas en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>1</sup>). Desde la presión de las poblaciones que efectivamente se mueren por falta de acceso a alimentos, el alimento es político. Estas diferentes dimensiones del alimento son las que se plantean analizar en este trabajo, desde las definiciones y enfoques teóricos que se desarrollan a continuación.

## a. La dimensión de mercancía y del valor del alimento

Desde la perspectiva marxista, “la riqueza de las sociedades en las que domina el modo de producción capitalista se presenta como un enorme cúmulo de mercancías, y la mercancía individual como la forma elemental de esa riqueza. (...) La mercancía es, en primer lugar, un objeto exterior, una cosa que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas del tipo que fueran. La naturaleza de esas necesidades, el que se originen, por ejemplo, en el estómago o en la fantasía, en nada modifica el problema. Tampoco se trata aquí de cómo esa cosa satisface la necesidad humana: de si lo hace directamente, como medio de subsistencia, es decir, como objeto de disfrute, o a través de un rodeo, como medio de producción. Toda cosa útil, como el hierro, el papel, etc., ha de considerarse desde un punto de vista doble: según su cualidad y con arreglo a su cantidad.” Estas palabras son las primeras de Marx (2005[1858]: 971) en su obra fundamental, *El capital*. Plantea desde un principio la necesidad de ver en cualquier mercancía distintas propiedades, de manera a entender su relación en la sociedad.

Sigue Marx, plantando las bases conceptuales de su teoría del valor: “Cada una de esas cosas es un conjunto de muchas propiedades y puede, por ende, ser útil en diversos aspectos. (...) En parte, la diversidad en

---

1 El objetivo 2 es crear un mundo libre de hambre para 2030. Descripción del ODS 2 disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>, consultado el 01 de febrero 2024.

las medidas de las mercancías se debe a la diferente naturaleza de los objetos que hay que medir, y en parte a la convención. La utilidad de una cosa hace de ella *un valor de uso*. Pero esa utilidad no flota por los aires. Está condicionada por las propiedades del cuerpo de la mercancía, y no existe al margen de ellas. El cuerpo mismo de la mercancía, tal como el hierro, trigo, diamante, etc., es pues un valor de uso o un bien. Este carácter suyo no depende de que la apropiación de sus propiedades útiles cueste al hombre mucho o poco trabajo. (...). El valor de uso se efectiviza únicamente en el uso o en el consumo. Los valores de uso constituyen el contenido material de la riqueza, sea cual fuere la forma social de ésta. En la forma de sociedad que hemos de examinar, son a la vez los portadores materiales del valor de cambio. En primer lugar, *el valor de cambio* se presenta como relación cuantitativa, proporción en que se intercambian valores de uso de una clase por valores de uso de otra clase, una relación que se modifica constantemente según el tiempo y el lugar.” (Marx, 2005[1858]: 971)

Aplicando esta teoría, se tiene que la necesidad del alimento en general como mercancía es mucho más alta que la de otras mercancías (como un auto, o un celular): es cuestión de vida o muerte, por lo que su utilidad es altísima en general. Igualmente, entre varios alimentos, el valor de uso puede ser distinto según su contenido nutricional, etc. Por ejemplo, el valor de uso del trigo a nivel mundial es muy alto, de la misma manera que el del arroz; otros alimentos pueden tener valores de uso cambiantes según los espacios y territorios.

El valor de cambio del alimento (al intercambiarse) se mide con su precio, el cual es variable (por el contexto, la inflación, el valor que le se atribuye en función a otras mercancías, su disponibilidad), pero no se toma en cuenta la necesidad que puede tener la gente de dicho alimento, en una sociedad capitalista: “el precio de los alimentos no toma en cuenta la necesidad de las personas con baja capacidad de pago, lo que los economistas llaman falta de demanda efectiva.” (Holt Giménez, 2017: 61). Siguiendo los fundamentos marxistas, el valor de cambio es producto del trabajo humano, y dice Marx, depende “de la *cantidad de trabajo<sup>2</sup> socialmente necesaria para su producción*”.

---

2 “El trabajo es, en primer lugar, un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza. El hombre se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse



¿Cómo se evalúa dicha cantidad de trabajo? ¿Por qué un tomate producido en una finca con escasa tecnología y con largas horas de trabajo manual, en forma artesanal, habría de costar lo mismo, o en muchos casos, menos, que un tomate producido en una finca industrializada con muchos implementos técnicos, productos agroquímicos y pocos trabajadores? La cantidad de trabajo socialmente necesaria se refiere al tiempo (contabilizado en horas o días) “requerido para producir un valor de uso cualquiera, en las condiciones normales de producción vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo” (Marx, 2005[1858].), depende entonces de un “promedio de tiempo” necesario para la realización de la mercancía, en un espacio social determinado, espacio en el cual estará vigente el precio o valor de cambio. El valor de la mano de obra (o cantidad de trabajo) para la producción de una mercancía se basa entonces, en otros términos, en *los niveles promedio de la productividad laboral en una determinada sociedad*. Esta es la razón por la que no pagamos más por exactamente el mismo producto que tomó más tiempo para ser producido, que aquél que se produjo en menor tiempo.

Además, el valor de cambio solo existe a partir del momento en que se produce la venta de una mercancía: el precio debe ser alcanzable por parte de la sociedad (los que compran) y aceptable por el que vende, para que efectivamente se produzca la venta, es decir que debe ser “socialmente” aceptable para ser “socialmente” sancionado con la venta.

Es así que el trabajo que Marx llama “abstracto”, es decir el trabajo considerado como puro gasto de energía para producción de una mercancía, llega a objetivarse, a través de la venta: en este momento, no importa el trabajo en forma cualitativa (vinculado al valor de uso); la venta (y con ella la determinación de un precio, es decir un valor de cambio) le da un valor socialmente aceptado al trabajo realizado para la producción. Se refiere al trabajo abstracto en cuanto a creación de valor de cambio, y al trabajo concreto en cuanto a generación de valor de uso. Como recuerda Harvey (citado en Holt-Giménez, 2017:61<sup>3</sup>), “cuando vas al supermercado puedes ver los valores de cambio (precios) pero no puedes ver o medir la mano de obra humana representada directa-

---

de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida” (Marx, El Capital, Tomo I. Libro primero. El proceso de producción del capital). La fuerza de trabajo o capacidad de trabajo, según Marx, es “el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole” (Marx, El Capital, Tomo I. Libro primero. El proceso de producción del capital).

3 David Harvey, A Companion to Marx's Capital, vol. 1, 2 vols. London and Brooklyn: Verso, 2010

mente en las mercancías. La representación de la mano de obra humana tiene una presencia fantasmal en los estantes del supermercado”, y ello es por lo que se refiere como trabajo abstracto al trabajo humano invertido en la producción: es un esfuerzo no reconocido del todo en el valor de cambio, y, por lo tanto, abstracto, aunque se le ponga un valor (y es el momento en que es objetivizado).

Al mismo tiempo, sin entrar en la teoría de los salarios, es importante considerar que el trabajo como mercancía, ergo fuerza de trabajo, también es valorizado para su intercambio, su valor siendo determinado por *el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquella* (es decir, el trabajador), en otras palabras: el valor de los alimentos y demás insumos o cosas (ropa etc.) necesarios para que el trabajador siga produciendo x mercancía.

La relación entre el alimento como mercancía, su valor de uso y de cambio y el tiempo de trabajo es de suma importancia para poder analizar la cuestión del trabajo agrícola y en particular, la “desventaja” social que podría tener el campesinado en ciertas condiciones. Eso nos lleva a la necesidad de analizar la dimensión del trabajo, de manera más específica.

Antes de ello, es necesario mencionar en este marco teórico, que los enfoques anteriores sobre el alimento y su valor como mercancía se toman para el análisis de la sociedad capitalista en la que se vive actualmente, desde la realidad de hoy. No se pretende negar que las luchas campesinas, en particular desde la Vía Campesina, anhelan justamente sacar a los alimentos del mercado, desde la propuesta de Soberanía Alimentaria. Por eso, se recuerdan aquí los principios conceptuales de dicha propuesta.

En el año 1996 la Vía Campesina<sup>4</sup> propuso este concepto en el debate público con ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) en Roma, con el objetivo de construir una herramienta de eliminación del hambre en el mundo, a partir de la transformación del actual modelo agroalimentario (Agosto y Palau, 2015). El concepto teórico/práctico de soberanía alimentaria incluye (García y Zevaco, 2021):

---

4 La Vía Campesina es un movimiento internacional que agrupa organizaciones de campesinos, pequeños productores rurales, mujeres del campo, trabajadores agrícolas y comunidades agrarias indígenas. Participan tanto campesinos del sur como agricultores familiares del norte.

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los Organismos Genéticamente Modificados (OGM) para el libre acceso a las semillas, y de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.
- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y cómo y quién se lo produce, que implica la garantía del acceso a una alimentación sana y suficiente para todas las personas, en especial para los sectores más vulnerables.
- El derecho de los países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas.
- Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción es posible siempre que los países o las uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.
- La participación de los pueblos en la definición de política agraria.
- La puesta en marcha de una reforma agraria integral, como obligación de los Estados nacionales -con control de las organizaciones campesinas e indígenas- que permita el acceso equitativo a los recursos productivos –como tierra, agua y bosque–, a los medios de producción y de capacitación a campesinos/as e indígenas.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación.
- La soberanía alimentaria se basa en sistemas de producción agroecológica, y tiene en las semillas nativas y criollas su base fundamental, siendo éstas patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad y de libre circulación en manos de los pueblos campesinos e indígenas.

Se destacan los siguientes principios como elementos para su construcción efectiva: en primer lugar, los alimentos deben salir del marco de mercancías, por lo tanto, deben ser suficientes, nutritivos y culturalmente adecuados para los pueblos y las comunidades. En este sentido, quienes producen alimentos deben ser revalorizados/as, y en el centro de la toma de decisiones sobre cuestiones alimentarias deben estar

productoras/es y consumidoras/es y no las corporaciones transnacionales que tienen en la actualidad el poder de decidir sobre la alimentación. La soberanía alimentaria recupera los conocimientos tradicionales de las comunidades campesinas e indígenas, de manera a impulsar su transmisión intergeneracional, y la agroecología se coloca como herramienta clave a instancias de maximizar la interrelación entre los ecosistemas. Implica entonces un claro rechazo a los monocultivos, las explotaciones ganaderas y la industrialización a gran escala (Agosto y Palau 2015, en García y Zevaco, 2021).

Los principios de Soberanía Alimentaria determinan una visión opuesta a la del alimento como mercancía, la cual es hasta ahora vigente en la sociedad capitalista en la que vivimos, a pesar de que se puedan desarrollar, de manera aún marginal, espacios de intercambio no-capitalistas. Es un enfoque asumido de este trabajo que puede ser polémico: hasta ahora, la cuestión del precio del alimento-mercancía es absolutamente fundamental en la vida cotidiana, y no se han visto propuestas alternativas reales de fijación de precios de alimentos que salgan de las normas capitalistas, fuera de momentos coyunturales (donación de alimentos a poblaciones pobres en periodos de hambre, crisis sanitaria o climática, por ejemplo). En efecto, se asume que los trabajadores productores de alimentos se desempeñan en la sociedad capitalista –aunque tengan prácticas que escapan al capital– y necesitan de alimentos que no producen, para reproducir su fuerza de trabajo, así como los consumidores tienen determinado su poder adquisitivo por su salario y, por lo tanto, por su venta propia de fuerza de trabajo, cuyo valor se fija en el marco del capital. No obstante, se desvela ahí una de las preguntas a la que pretende contestar este trabajo, o, al menos, aportar para la respuesta: ¿hasta dónde y cómo, hoy, el campesinado como trabajador, productor-consumidor de alimentos está inserto en el capital (entendiendo éste como relación social<sup>5</sup>)?

---

5 Además de la fórmula Dinero – Mercancía – Dinero (comprar para vender), el capital es la relación vinculada a los procesos de explotación y confrontación porque los poseedores de las condiciones de producción (de los medios de producción y de subsistencia) se enfrentan a los trabajadores que no son propietarios de esas condiciones. Es desde esta situación de propietarios-poseedores en un polo, y no propietarios-no poseedores en el otro, que se establece una relación de explotación. El que no tiene propiedad de los medios de producción, está obligado a intentar vender su fuerza de trabajo, si quiere evitar la inanición.

## b. La dimensión del trabajo y los modos de producción

La cuestión del trabajo agrícola campesino se plantea generalmente, en forma genérica, desde los modos de producción, y su descripción plantea justamente distintos principios en cuanto a la relación campesino-capital.

Holt (2017, a través del análisis de Van der Ploeg) plantea sumar al análisis de la economía política, los de la economía moral, integrando repertorios culturales (consistentes en valores, normas, creencias compartidas y experiencias, memoria colectiva, reglas de sentido común, etc.) y desde ahí registra diferentes estilos de producción agrícola que nombra como “capitalista”, “empresarial-familiar” y “campesino”. Para él, los productores capitalistas tanto producen, como dependen completamente de las mercancías; la tierra, el agua, la mano de obra, la energía y los insumos son comprados en el mercado y toda la producción se convierte en mercancías; tienden a ser grandes y dependen poco del trabajo manual. Los productores empresariales familiares son de tamaño mediano, también son mercantilistas (es decir, producen y venden mercancías) pero utilizan más trabajo familiar (sería el equivalente a la definición de la agricultura familiar en Paraguay, desde la Ley N°6286/19 de Defensa, restauración y promoción de la agricultura familiar campesina). Las producciones campesinas (pequeñas fincas familiares que operan con lógica campesina), reducen su dependencia de insumos comerciales como fertilizantes y grandes tractores utilizando insumos propios (estiércol, tracción animal, etc.) y trabajo familiar. Una cantidad significativa de la producción es consumida en la finca o intercambiada fuera del comercio de mercancías (es uno de los factores que los llevó a construir la propuesta de Soberanía Alimentaria). Para Holt, los tres estilos de producción están inmersos en el gran sistema alimentario capitalista, pero los estilos de producción agrícola reflejan muy diferentes formas de compromiso y muy distintas estrategias para interactuar con el ambiente y los riesgos del mercado (Holt-Giménez, 2017). Los diferentes estilos de producción agrícola también muestran distintos grados de resiliencia ambiental y financiera ante eventos climáticos extremos y volatilidad del mercado.

En cuanto a la caracterización del campesino como trabajador agrícola, de manera más específica, se retoman ahí las premisas teóricas ya

desarrolladas en García y Zevaco (2021), que plantean la relación contradictoria del campesino con el capital.

Chayanov en particular observa las siguientes características propias de la organización económica campesina, que se contraponen a la organización capitalista: a) la familia provee la fuerza de trabajo; b) poseen una parte importante de sus medios de producción, en especial la tierra; c) parte del producto obtenido lo destinan a sus propias necesidades, es decir, el objetivo primordial de las mismas ha sido la reproducción de sus condiciones de vida y trabajo (Chayanov, 1979). De la misma manera, Palau y Heikel (1987) establecen que la unidad familiar produce los medios de subsistencia de sus miembros, un fondo para la reproducción de los medios de producción empleados durante el ciclo productivo, y un pequeño fondo para la educación y eventualidades como enfermedades.

La unidad familiar campesina constituye por lo tanto una unidad de producción y consumo. Algunos autores como Bartra Verges (2010) plantean que otra característica es que se encuentra inserta en una red de cooperación a nivel local y territorial, por lo tanto, la comunidad constituye una referencia principal para el campesinado. Así, forman parte también quienes, teniendo funciones no directamente agrícolas, participan de la forma de vida comunitaria y comparten el destino de la población que trabaja la tierra.

En esta línea, Bartra (1979) plantea que la economía campesina es en parte similar a las economías naturales<sup>6</sup> ya que produce para satisfacer sus propias necesidades de reproducción, y en ese marco es en parte autosuficiente; y al mismo tiempo se encuentra vinculada al mercado, a través de la venta de una parte de su producción, con lo cual una parte de sus necesidades se satisfacen a través del mismo y no en busca de ganancias y acumulación capitalista, por lo cual es parcialmente mercantil simple. Corresponde a una lógica de reproducción simple (satisfacer necesidades familiares) y no de reproducción ampliada (incremento del capital) propia del modo de producción capitalista.

Para Bartra y Palau, la “separación” entre el campesino y el capital no es tal: dado que las economías campesinas se encuentran sometidas a leyes y tendencias provenientes del modo de producción dominante, se definen simultáneamente por sus contradicciones internas y por sus dependencias con respecto a otro modo de producción, caracterizada

---

6 Donde los grupos humanos son totalmente autosuficientes.

tanto por la cohesión interna tradicional como por su tendencia a la desintegración (Bartra, 1979). De la misma manera, se resalta en Palau y Heikel que la unidad campesina se vincula con el mercado y por ello, sufre transformaciones sucesivas (Palau y Heikel, 1987).

Por otro lado, la heterogeneidad de la población campesina paraguaya fue estudiada en la investigación clásica *“Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola”* desarrollada por Tomás Palau y María Victoria Heikel (1987), quienes elaboraron una tipología de las unidades campesinas, que logró sintetizar la heterogeneidad señalada y que tiene vigencia en la actualidad. Esta tipología parte de dos consideraciones: a) la relación tierra-trabajo familiar, donde el propietario de la finca es quien produce de manera directa, lo cual otorga a la unidad productiva familiar (la finca) su carácter campesino, y b) las relaciones de la finca con el mercado. El espectro en el que se encuentran ubicadas las heterogéneas características del campesinado paraguayo en esta tipología, está demarcado por un límite inferior, en el que se encontraban las/os campesinas/os sin tierra o desarraigados/as junto a las unidades familiares prácticamente desvinculadas de su relación con la tierra, fundamentalmente porque el empleo de la fuerza de trabajo familiar se aplica extrapredialmente y cuya producción es por lo tanto muy limitada por ser muy pequeña, en lo referente al tamaño de la tierra; y uno superior, en el que se encontraban productores/as tipo farmer o semiempresariales, caracterizados por ubicarse en unidades basadas en la extracción de valor por vía de la apropiación de sobretrabajo de la mano de obra asalariada<sup>7</sup> (Palau y Heikel, 2016 [1987]).

De acuerdo con estos autores, “los segmentos intermedios parten en su definición teórica del tipo puro campesino”. En medio del espectro construido a partir de esta tipología, la ubicación de las unidades campesinas varía, por un lado, de acuerdo a la dependencia que tengan del ingreso extrapredial o el acceso precario a la tierra; y por otro, de acuerdo al grado de “modernización” de la finca, la integración al mercado y formas de ahorro o reinversión (Ibid). Según Luis Rojas (2016), de la tipología clásica construida por Palau y Heikel, los segmentos que sobreviven en la actualidad frente al violento proceso de descampesinización como consecuencia del avance del agronegocio, son: desarraigados, aparcerero tradicional, arrendatario, campesinos empobrecidos se-

---

7 Aquí la participación del «titular» (patrón o dueño) de la unidad en el proceso productivo es indirecta (Palau y Heikel, 2016 [1987]).

miasalariados, campesinos empobrecidos en vías de subasalarización, campesino tradicional.

Una de las preguntas actuales es la posibilidad (o no) de la sobrevivencia del campesinado productor de alimentos, en un modelo de producción de alimentos dominado por los grandes capitales. En este sentido, esta cuestión está en debate en la academia comprometida; de aquel debate se plantean varias aristas, en particular sobre el trabajo.

Boltvinik (2012) revisa varias teorías para explicar la sobrevivencia del campesinado, frente al modelo dominante, partiendo del reconocimiento global de la situación de explotación en la cual se encuentra la clase trabajadora campesina a nivel mundial, tratando de responder a la pregunta de *¿Por qué la mayor parte de los habitantes del medio rural (que viven, en su inmensa mayoría, en hogares encabezados por campesinos o jornaleros rurales) son pobres, lo que incluye a su vez, el por qué persisten?*

Sin concluir con respuestas definitivas, hace mención de las distintas teorías (no necesariamente enfrentadas, pero sí distintas) desarrolladas para responder las mencionadas preguntas:

1. La suya propia: debido a la estacionalidad de los rubros, y el tiempo de trabajo agrícola reducido o inexistente en la chacra durante varios meses (“tiempo muerto”), el campesino realiza changas como jornalero en fincas grandes; ello absorbe los costos de la estacionalidad del trabajo agrícola, tanto al emplearse por temporadas en el agronegocio, como porque el precio que recibe por sus cosechas no compensa los tiempos muertos. Esta absorción es explotación y si bien permite subsistir, no permite dejar la pobreza. Plantea que “el capitalismo no puede existir en forma pura en la agricultura: *sin la oferta campesina de mano de obra estacional [barata, habría que añadir] la agricultura capitalista sería imposible. No habría (casi) nadie dispuesto a trabajar solo durante las cosechas.* Por tanto, la permanencia de la agricultura campesina hace posible el agrocapitalismo”. Es decir, *“la agricultura campesina no solo es funcional, sino indispensable para la existencia de empresas agrícolas capitalistas.* Pero el campesino solo se verá obligado a vender estacionalmente su fuerza de trabajo (y estará dispuesto a venderla barata) *si es pobre*; los granjeros ricos en EU se pueden pasar (y se pasan) los períodos en los que no hay trabajo en la agricultura, bebiendo cerveza. Es decir, *el capitalismo agrícola solo puede existir en simbiosis con campesinos pobres, dispuestos a (y urgidos de) vender su fuerza de trabajo una parte del año.* Es una te-



sis asimétrica: si bien los capitalistas no podrían vivir sin los campesinos, éstos mejorarían muchísimo sin los capitalistas. Ello es así porque cuando están presentes empresas capitalistas en el mercado, los precios de los productos agrícolas solo reflejan los costos de mano de obra efectivamente erogados. Para el capital, la fuerza de trabajo es un *costo variable*: solo paga los días contratados. Para la economía familiar campesina, en cambio, es un *costo fijo*: tiene que proveer siempre por la reproducción de la fuerza de trabajo familiar, trabaje o no” (Boltvinik, 2012). Agrega (incorporando parte de la teoría de Bartra, a continuación) como argumento que “la maquinaria es producida por el ser humano y puede por tanto ampliarse (y modificarse) a voluntad; en cambio, la naturaleza solo se puede modificar dentro de ciertos límites y no se puede ampliar (si bien se pueden incorporar tierras al cultivo, el planeta es finito al igual que la superficie potencialmente cultivable). Con ello se resalta que tanto el *objeto de trabajo* como el *principal medio de producción* son naturales en la agricultura, que la *producción agrícola consiste en provocar, estimular y cuidar el crecimiento biológico de plantas*, en agudo contraste con la mayor parte de las actividades industriales, por la discontinuidad del proceso de trabajo en la agricultura, pues como dijo Marx en *El Capital*, después de la siembra, el proceso de trabajo se interrumpe casi por completo y el producto no terminado *se abandona al influjo de procesos naturales*” (Boltvinik, 2012:38).

2. Bartra<sup>8</sup> explica la persistencia campesina por el carácter no producido de tierra, agua y clima, y el origen de la renta diferencial de la tierra por “los diferentes rendimientos que en la agricultura tienen inversiones iguales de trabajo”. “El medio de producción fundamental (la tierra) es natural, no producido por el ser humano y solo habilitado, mejorado. Por ello, a diferencia de la industria donde la productividad del trabajo tiende a igualarse entre empresas de la misma rama, ya que éstas van adoptando las innovaciones tecnológicas siguiendo al primer innovador, buscando así apropiarse de la plusvalía extraordinaria, en la agricultura prevalecerían las diferencias naturales de la fertilidad del suelo (y del acceso al agua) que llevan a la permanencia de diferenciales en la productividad del trabajo. Es decir, con el mismo trabajo, con las mismas condiciones

---

8 Bartra. 2012. Seminario Internacional Pobreza y Persistencia del Campesinado en el Mundo Contemporáneo, convocado por el Colegio de México y UAM-X, del 13 al 15 de marzo de 2012 en El Colegio de México. Ponencia “Repensar lo rústico. Aportes a una teoría del campesinado contemporáneo”.

tecnológicas, se obtiene una mayor cosecha mientras mayor es la fertilidad del suelo. Esta diferencia de fertilidad (y de ubicación) da lugar a la *renta diferencial de la tierra*, donde Bartra encuentra la explicación de la persistencia campesina” (Boltvinik: 2012:36).

3. Recuerda la teoría de Chayanov (en palabras de Ellis, 1996), que explica la ausencia de acumulación desigual entre campesinos por el hecho mismo que la acumulación está fuera de sus motivaciones, que se reducen a la satisfacción de necesidades de la familia y, por tanto, a la reproducción simple. Es parte de los argumentos de la economía moral.
4. Plantea como inacabada y no convincente<sup>9</sup> la teoría de Mann y Dickinson (1978), quienes centran la identificación de obstáculos al desarrollo del capitalismo en la agricultura (lo que para ellos explicaría la persistencia de las formas de producción agrícola no capitalistas) en la diferencia entre tiempo de trabajo y tiempo de producción. Ellos explican que en la agricultura no existe una identidad entre tiempo de producción y tiempo de trabajo debido a que en cada proceso de producción hay un período productivo sin utilización del trabajo humano (por estacionalidad del rubro, por los tiempos propios de crecimiento de planta y descanso de las tierras, por el clima). Esta dificultad de establecer límite entre el tiempo de trabajo y el de producción es lo que limitaría la apropiación del valor-trabajo, que solamente es generada cuando *el trabajo vivo*<sup>10</sup> “entra en activi-

9 Opone a Mann y Dickinson la explicación de Marx en el volumen II de El capital en el que explica que el tiempo de producción no es necesariamente tiempo de trabajo: “Suponemos aquí que el capital fijo actúa completamente, solo, sin trabajo humano, como por ejemplo la semilla, entregada al seno de la tierra....El tiempo que aquí se emplea para que el producto alcance su madurez, las interrupciones del trabajo, constituyen aquí condiciones de producción. El tiempo de no trabajo constituye una condición para el tiempo de trabajo, para que este último se convierta realmente en tiempo de producción el tiempo de no trabajo constituye una condición para el tiempo de trabajo, para que este último se convierta realmente en tiempo de producción.

10 En Cabaluz D., J. Fabián, & Torres López, Tomás. (2020), encontramos la mejor síntesis del concepto de trabajo vivo, en palabras de Enrique Dussel (Dussel, Enrique, Hacia un Marx desconocido. Un comentario a los Manuscritos del 61-63. México, Siglo XXI Editores, 1988, p. 293-307): “El trabajo vivo, en cuanto trabajo humano, actualidad de la persona y manifestación de su dignidad, se sitúa en cuanto tal fuera, más allá, trascendiendo o como lo hemos llamado en otras obras, en la exterioridad del capital. El trabajo vivo no-es el trabajo objetivado. El primero es el hombre mismo, la actividad, la subjetividad, la fuente creadora de todo valor; lo segundo es la cosa, el producto, el valor producido. De esta manera, la crítica del capital (como totalidad cósmica) se efectuará desde la exterioridad del trabajo vivo. Exterioridad real más allá, trascendental, del ser del capital, del valor (como cosa efectuada). La realidad del no-capital (...) es el ámbito desde donde se cumple la crítica de la totalidad del valor que se valoriza (cosa): la crítica del capital.” A lo planteado, se puede agregar que el concepto de trabajo vivo comienza a desarrollarse con profundidad en los Manuscritos de 1861- 1863, pues al decir de Dussel: “(...) hasta ahora, Marx había hablado de trabajo concreto, o abstracto objetivado. Apenas aquí

dad” ya que la obtención del lucro está trabada por los tiempos de la naturaleza.

5. En general, enumera los argumentos que se pueden encontrar en distintas teorías del marxismo, que plantean que la producción agrícola familiar, de la cual el campesinado es el principal tipo, tiene una lógica interna que le permite resistir las presiones de las relaciones de producción capitalista y reproducirse, a través de: “a) la capacidad, dado su control sobre los medios de producción, especialmente la tierra, de proveer a sus necesidades de reproducción simple; b) las normas sociales de las comunidades campesinas centradas en la reciprocidad y no en la maximización individual de ganancias (el argumento de la “economía moral”); c) factores demográficos opuestos a la concentración de la tierra debido a su subdivisión en las herencias; d) la capacidad de los campesinos para sobreponerse a las presiones del mercado, aumentando la cantidad de trabajo invertido en la producción (o capacidad de los campesinos para la auto-explotación); e) rasgos, naturales o técnicos, específicos de la agricultura que la hacen poco atractiva para el capital (como la duración del ciclo productivo, la variabilidad del clima, riesgos más altos de fracasos productivos, dificultades de supervisión); f) ventajas funcionales para el capitalismo de dejar la agricultura en manos campesinas (por ejemplo, alimentos más baratos, menor riesgo)” (Boltvinik, 2012:38).

La noción teórica marxista de trabajo vivo (que es una precisión de cierta manera— del concepto de trabajo concreto) es interesante para el estudio de producción de alimentos en fincas campesinas, porque justamente plantea el trabajo como creador de valor, pero no vinculado a la venta, y, por lo tanto, asimilable a lo que algunos autores analizan en cuanto a la economía campesina, como una economía de intercambio limitado, o forma intermedia entre el “dualismo fundamental entre economías mercantiles y no mercantiles.”

---

comienza a construir una categoría nueva: ‘Trabajo vivo’. La mercancía, el dinero, y así el capital, son valor, trabajo objetivado. Mientras que el trabajo vivo no es valor, sino que es creador de valor. “Ser” valor, “poner” valor y “crear” valor son tres conceptos absolutamente diversos para Marx (Ibid., p. 63). Retomando los textos de Marx, se cita: “Lo único que se contrapone ante el trabajo objetivado es el trabajo no-objetivado, el trabajo vivo. Uno está en el espacio, el otro es trabajo dado en el tiempo; uno está en el pasado, el otro en el presente; uno es valor de uso incorporado, el otro se da como actividad humana en proceso y es comprendido en el proceso de estar objetivándose; uno es valor, el otro es creador de valor. Se intercambiará valor dado por la actividad creadora de valor.” Para los autores, el trabajo vivo es una preocupación ética y política en Marx.

De acuerdo a esta perspectiva, “el hogar campesino estaría orientado por ocupaciones que requieren niveles bajos de especialización y donde las tareas pueden especializarse al vincularse con el mercado” (Neiman, 2008:12). Wolf (1978, desde Neiman, 2008) es “uno de los autores que discutió la categoría de campesino de una forma “transcultural y sistemática. Para él, los campesinos más modernos se distinguen de los campesinos primitivos porque la reciprocidad cede su lugar a las relaciones mercantiles: si bien es cierto que buena parte de los negocios de los campesinos pasan por el mercado, no es menos cierto que la reciprocidad es un componente central de su ética. Wolf privilegia el análisis de las relaciones sociales externas, las que vinculan al campesinado con otras capas sociales. Así, “el eterno problema del campesino consiste en contrabalancear las exigencias del mundo exterior en relación a las necesidades de sus familiares” (Wortmann<sup>11</sup>, 1995: 47). El trabajo vivo del no-capital, podría ser asimilado entonces al trabajo realizado por el campesinado para la subsistencia de su modo de vida económico (autoconsumo) familiar y cultural. Un típico ejemplo de ello puede ser la recolección de frutas u hortalizas no comercializadas (ejemplo la esponja, o el kurugua), o la cría de animales que directamente no tienen uso mercantil (como la cabra en caso de que no se comercialice su leche, o el burro), sino que simplemente pertenecen a la granja, a su ecosistema.

En Paraguay, “campesinos y campesinas son a la vez propietarios de los medios de producción (de forma legal o de hecho), además constituyen la fuerza de trabajo utilizada en la finca y los destinatarios o dueños del producto obtenido. La familia campesina no divide el producto obtenido en ganancia, salario y renta, como lo hace la racionalidad del capitalismo, sino que dicho producto, vendido o no, es la retribución para todo el grupo familiar campesino. El tamaño de la familia es el principal determinante de la disponibilidad de fuerza de trabajo (según el enfoque de Chayanov), dado que predomina el trabajo directo antes que posibles contrataciones de trabajadores que no pertenecen a la finca, lo cual se da solo en casos puntuales. Obviamente, el tamaño de una familia depende de su ciclo de desarrollo: desde su constitución hasta la muerte del jefe de la familia se atraviesan diferentes periodos. De la cantidad de hijos/as, hermanos/as, más otros miembros de la familia,

11 Wolf, Eric (1978) Los campesinos, Nueva Visión Labor, Madrid. Wortmann, Ellen (1995) “Hereiros, parentes e compadres. Colonos do Sul e sítiantes do Nordeste”, Estudos Rurais N° 13, Hucitec-Edund, Brasília.

dependerá la superficie cultivada, la cantidad de producción, el volumen para autoconsumo y el excedente para venta” (Rojas y otros, 2017).

El núcleo familiar es quien asegura la mano de obra y la productividad en la finca, además de que se debe considerar la posibilidad de la venta de fuerza de trabajo de manera regular anual (desde la hipótesis de Boltvnik). Por eso mismo, los cambios de la composición familiar campesina deben ser interpretados desde este marco.

### **c. La dimensión del espacio**

Una de las dimensiones que influye en el análisis, es el espacio del capital vinculado a los alimentos, desde los espacios de compra, de consumo, y de producción. La tierra es uno de los dos grandes factores de producción (junto con el trabajo), y es, en el proceso del capitalismo paraguayo, un factor productivo determinante en la estructuración socio-económica y política del Paraguay (Palau, 2004). En efecto, las estructuras de poder descansan en el modelo de desarrollo de exportación de commodities, basado en la explotación de los latifundios. Dichos latifundios nacieron con la colonia y se asentaron luego de la Guerra de la Triple Alianza<sup>12</sup>, desde las agroindustrias del tanino, de la yerba y de la carne, luego el algodón, la soja, la carne y el maíz. Además del agronegocio, el latifundio permitió históricamente la circulación de mercancías ilegales como armas y droga, y últimamente el desarrollo de la financiarización de las tierras, desde los negocios financieros, los cuales se vinculan con el narcotráfico, el contrabando y el lavado de dinero.

### **La dimensión del territorio**

Balazote y Hocsman (2013) plantean que el capital para reproducirse necesita territorializarse a través de la apropiación de espacios sociales no capitalistas; retomando las ideas de Henri Lefevre y Milton

---

12 En el año 1885 Bernardino Caballero ordenó la venta de la totalidad de las tierras públicas. Los campesinos e indígenas no podían comprar las tierras, por lo que tuvieron que emplearse en los enclaves extractivos bajo condiciones de absoluta explotación. Los latifundios tanineros, madereros y yerbateros funcionaban de forma cuasi-feudal, por la autoridad que ejercía el dueño de la propiedad, incluyendo mecanismos de coacción y represión al alcance de los patrones, mecanismos tradicionalmente monopolizados por el Estado, conformado por y para el sector terrateniente rentista.

Santos, señalan que la producción social del espacio configura diferentes tipos de territorios guiados de acuerdo a los intereses de los actores que producen el espacio social, por lo cual su construcción está en constante conflicto. Esto inscribe al territorio como un espacio en el que “se encuentran vínculos de pertenencia, apropiados social, política y culturalmente por un sujeto colectivo y sobre el cual se expresan una serie de relaciones de dominio y de poder, así como también la construcción de procesos alternativos al orden dominante” (Balazote y Hocsman, 2013, citados en García y Zevaco, 2021).

Al respecto, Regina Kretschmer señala que la diferenciación llevada adelante por Milton Santos de “territorio como recurso y territorio como abrigo” clarifica los intereses de los diferentes grupos socioeconómicos en relación con el uso, aprovechamiento y significados de la naturaleza para sus vidas. Por un lado, los sectores hegemónicos, consideran el territorio como un recurso destinado a la extracción de materia prima en el proceso de acumulación capitalista. Por otro lado, para los sectores campesinos e indígenas, el territorio constituye un espacio de vida y el sustento material e inmaterial que permite garantizar la sobrevivencia de las generaciones presentes y futuras (Kretschmer, *Disputas territoriales y disputas en la modernidad en Paraguay*, 2013). La propiedad campesina<sup>13</sup> e indígena incluye sujetos, identidades, grupos sociales y clases sociales, y reúne vivienda y trabajo en un mismo territorio. En ese punto se aloja la lucha y resistencia territorial, con lo cual las manifestaciones de resistencia desafían la hegemonía, en el marco de la comprensión

---

13 “Campesinos y campesinas son a la vez propietarios de los medios de producción (de forma legal o de hecho), además constituyen la fuerza de trabajo utilizada en la finca y los destinatarios o dueños del producto obtenido. La familia campesina no divide el producto obtenido en ganancia, salario y renta, como lo hace la racionalidad del capitalismo, sino que dicho producto, vendido o no, es la retribución para todo el grupo familiar campesino. El tamaño de la familia es el principal determinante de la disponibilidad de fuerza de trabajo, dado que predomina el trabajo directo antes que posibles contrataciones de trabajadores que no pertenecen a la finca, lo cual se da solo en casos puntuales: en el enfoque de Chayanov lo central es el tamaño de la familia. Obviamente, el tamaño de una familia depende de su ciclo de desarrollo: desde su constitución hasta la muerte del jefe de la familia se atraviesan diferentes periodos. Su principal argumento es que son las variaciones en la fuerza de trabajo disponible en cada grupo doméstico las que determinarán el acceso a la tierra. De la cantidad de hijos/as, hermanos/as, más otros miembros de la familia, dependerá la superficie cultivada, la cantidad de producción, el volumen para autoconsumo y el excedente para venta. Las fincas campesinas muestran una tendencia creciente en su producción en la medida que la familia crece, pero que posteriormente, cuando los hijos e hijas van formando nuevas familias y van dejando la finca paterna en los casos que ello es posible, genera una tendencia a una contracción en su esfera productiva. De hecho, en muchos casos la finca familiar se subdivide para otorgar una parcela a los hijos, generando un proceso de minifundización aún mayor de las propiedades” (Rojas, y otros, 2017).

histórica y espacial, dinámica y no determinante de los procesos y conflictos sociales (Ibid).

## El control del espacio

Harvey (1998 y anteriores) plantea lo fundamental que es controlar el espacio para el desarrollo del capital, en el afán globalizado de reducir las barreras espaciales y asegurar cada vez mayor circulación del capital. “La competencia acrecentada en condiciones de crisis ha obligado a los capitalistas a prestar mucha más atención a las ventajas relativas de la localización, precisamente porque disminuir las barreras espaciales permite que los capitalistas exploten las menores diferenciaciones espaciales con buenos resultados. Así, las pequeñas diferencias en aquello que el espacio contiene bajo la forma de abastecimientos, recursos, infraestructuras y cuestiones semejantes, han adquirido una mayor significación. La superioridad en el control del espacio se convierte en un arma aún más importante en la lucha de clases. Se trata de uno de los medios para imponer la intensificación y la redefinición de las competencias a fuerza de trabajo rebeldes. La huida de capitales, la desindustrialización de algunas regiones y la industrialización de otras, la destrucción de las comunidades obreras tradicionales como fundamentos de poder en la lucha de clases, se convierten en temas recurrentes de la transformación espacial en las condiciones de la acumulación flexible” (Harvey, 1998: 325)

Paraguay en este aspecto fue moldeado por su condición colonial y de dependencia: si la Región Oriental fue foco del desarrollo agrícola en cuanto a loteamientos y mano de obra familiar (combinado con grandes latifundios, en particular en los departamentos fronterizos con Brasil y Argentina), el Chaco es hasta ahora un espacio controlado en su totalidad por las élites nacionales y extranjeras, más aún hoy con la cuestión de la venta de servicios ambientales y de los llamados “productos forestales”. Las élites son apoyadas por y/o se confunden con el Estado, con registros dudosos de propiedad de la tierra, entre tierras malhabidas y nuevos negociados financieros. Como bien subraya Harvey, “si bien el control sobre la mano de obra siempre constituye un elemento fundamental, hay muchos otros aspectos de la organización geográfica que han adquirido una nueva importancia en las condiciones de mayor acumulación flexible. La necesidad de información precisa y de comunicaciones rápidas ha

acentuado el rol de las llamadas «ciudades mundiales» en el sistema financiero y corporativo (centros equipados con telepuertos, aeropuertos, lazos fijos de comunicación. así como un amplio repertorio de servicios financieros, de negocios e infraestructura). La disminución de las barreras espaciales [en cuanto a circulación del capital y de las mercancías en un espacio dado] da lugar a la reafirmación y realineamiento de la jerarquía.” Por lo tanto, para Harvey, las elites gobernantes locales pueden implementar estrategias de control local sobre la mano de obra, a través de mejoras espaciales en cuanto a infraestructuras, impuestos, normativas, etc. La paradoja central para él es que “cuanto menos importantes son las barreras espaciales, mayor es la sensibilidad del capital a las variaciones del lugar dentro del espacio, y mayor el incentivo para que los lugares se diferencien a fin de hacerse atractivos para el capital. El resultado ha sido producir una fragmentación, una inseguridad y un desarrollo desigual efímero en un espacio económico global altamente unificado de flujos de capital” (Harvey, 1998: 327).

#### **d. La dimensión cultural**

La cuestión cultural es de distintas aristas, pero inherente al análisis del capital. Por un lado, siguiendo con Harvey, la cuestión de la representación del dinero en la condición postmoderna plantea varios cambios. En efecto, para él “ninguno de estos desplazamientos en la experiencia del espacio y el tiempo tendrían el sentido o el impacto que tienen sin un desplazamiento radical en la forma en que el valor es representado como dinero. Aunque haya dominado por tanto tiempo, el dinero nunca constituyó una representación clara o unívoca del valor, y en algunas ocasiones se vuelve tan confuso que se convierte en una gran fuente de inseguridad e incertidumbre. (...) Nunca ha estado lejos de la superficie de las preocupaciones recientes, el problema de la representación que debiera tener ahora el valor, de la forma que debería tomar el dinero y el significado que podemos asignar a las diversas formas del dinero de que disponemos (...) No es difícil advertir cómo todo esto puede crear una crisis más general de representación. El eje del sistema de valores, al que el capitalismo ha apelado siempre para validar y evaluar sus acciones, se ha desmaterializado y desplazado, los horizontes de tiempo colapsan y es difícil decir exactamente en qué espacio estamos cuando se trata de evaluar las causas y los efectos, los



significados y los valores” (Harvey, 1998: 336). Plantea una reafirmación de la estetización de la política en base al capital posmoderno: viendo a “la cultura como un conjunto de signos y significaciones (incluyendo el lenguaje) que se engranan en los códigos de transmisión de los valores y significados sociales, podemos esbozar al menos la tarea de analizar sus complejidades en las condiciones presentes, reconociendo que el dinero y las mercancías constituyen los soportes humanos de los códigos culturales”. Toma el mercado de alimentos como ejemplo de transformación e integración de muchos productos y estilos provenientes de la migración o de las imágenes foráneas, aún entre los sectores pobres, y se refiere al desarrollo de *simulacros en la vida cotidiana, en forma encubierta, a través de las mercancías (alimentos, hábitos, música, televisión, deportes)*<sup>14</sup>, advirtiendo que estos simulacros se pueden convertir en realidad. Citando a Chambers y McHale (1987), plantea la permanencia de los cuestionamientos sobre “la otredad” en la “ficción postmoderna”, retomando la visión de “personajes trastornados y perturbados [que] vagan extraviados por estos mundos sin una noción clara del lugar, preguntándose: «¿En qué mundo estoy, cuál de mis personalidades estoy desempeñando?» (Harvey, 1998:333). Lo importante descansa en los ejes de reacción a esta política de fragmentación de intereses de grupos específicos (desde los 70, sitúa Harvey), reacción que consiste en la búsqueda de identidad personal o colectiva, la búsqueda de ejes seguros en medio de un mundo cambiante.

En particular, observa él, “la identidad de lugar se convierte en un tema importante porque cada persona ocupa un lugar de individuación (un cuerpo, una habitación, una casa, una comunidad que la configura. una nación) y la forma en que nos individuamos configura la identidad. Más aun, si nadie «conoce su lugar» en este mundo de *collages* cambiantes, ¿cómo podemos dar forma y sostener un orden social seguro?” Este interrogante es fundamental en nuestro país, en un momento de auge de las derechas, sobre una base identitaria vinculada a la tradición nacionalista de defensa del territorio, en un momento en el cual impacta y “transforma” el capital internacional y paraguayo en las formas identitarias del campesinado.

14 “La implicación general es que, a través de la experiencia de todo, desde la comida hasta los hábitos culinarios, la música, la televisión, el entretenimiento y el cine, es hoy posible experimentar vicariamente la geografía mundial, como un simulacro. El entrelazamiento de simulacros en la vida cotidiana reúne diferentes mundos (de mercancías) en el mismo espacio y tiempo. Pero lo hace encubriendo casi perfectamente cualquier huella del origen, de los procesos de trabajo que los produjeron, o de las relaciones sociales implicadas en su producción. Los simulacros a su vez pueden convertirse en la realidad” (Harvey, 1998:332).

Harvey, finalmente, plantea dos elementos necesarios de analizar: 1/ la capacidad de acción política de los movimientos sociales en cuanto al control del lugar o territorio, en cuanto el territorio es identidad social. Esta capacidad de acción se enfrenta a dos problemas: la baja capacidad de organización en el lugar, que por la diversidad de los movimientos termina en fragmentación (a la imagen del capitalismo y la acumulación de mercancías) y, por otro lado, la afirmación de una tradición que termina siendo un simulacro mismo, encierra la cultura en una imagen falsa, y está condenada a entrar en la mercantilización para conservarse<sup>15</sup>. “Se reorganiza como una cultura de museo, no necesariamente del alto arte modernista, sino de la historia local, de la producción local, de cómo se hacían antes las cosas, cómo se vendían, se consumían y se integraban en una vida cotidiana que se ha perdido hace mucho tiempo, a menudo idealizada (de la cual se pueden borrar todas las huellas de las relaciones sociales opresivas). A través de la presentación de un pasado parcialmente ilusorio, se hace posible dar significado a cierta forma de la identidad local” (Harvey, 1998: 335). 2/ La otra reacción es la de reconstruir el lugar y su identidad desde lo cualitativo, es decir “destacándose” en comparación con otros espacios, de tal manera que “la hegemonía capitalista sobre el espacio relega la estética del lugar a tener importancia secundaria”, y finalmente dicha construcción de identidad cae en operativo de “diferenciación”, una característica de la postmodernidad, capitalista al fin, desde el consumo cultural, aunque sea inconsciente.

Por otro lado, la noción moral y cultural presente en ciertos autores, es importante, y quizás determinante en la organización de las luchas campesinas emprendidas, porque éstas reflejan identidad y proyección de esta identidad en los cambios que plantean para el mundo. Muchas veces no se debate esta dimensión, tomándola como implícita y evidente, desde la realidad ejemplar como desde el imaginario cristiano. En Paraguay, la historia de lucha del campesinado, estrechamente vinculada a sectores cristianos progresistas (en particular, en los momentos

15 “La afirmación de cualquier identidad ligada al lugar debe apoyarse, de algún modo, en el poder motivacional de la tradición. Pero es difícil conservar un sentido de continuidad histórica frente a todo el flujo y la transitoriedad de la acumulación flexible. La ironía consiste en que hoy la tradición a menudo se conserva cuando entra en la mercantilización y la comercialización. La búsqueda de raíces, en el peor de los casos, termina siendo producida y vendida como una imagen, como un simulacro o pastiche (imitaciones de comunidades construidas para evocar imágenes de un pasado folclórico, la fábrica de las comunidades obreras tradicionales, de la que toma posesión una clase media urbana).”

de mayor confrontación con la dictadura de Stroessner) como las Ligas Agrarias Cristianas, está en general cargada con una moral que plantea la distancia con el fetichismo del dinero, pero a su vez, que se relaciona estrechamente con la tradición y la construcción de la identidad nacionalista.

## e. La dimensión política

La dimensión política engloba varios aspectos, y como las demás dimensiones, no está ajena a las demás: son interdependientes. Sus actores principales difieren, pero la dialéctica es presente en este análisis, por lo que se debe mirar dicha dimensión en relación a las demás.

En la dimensión político-institucional de los alimentos, se encuentra hoy en día el desarrollo del derecho a la alimentación, en confrontación al “alimento como mercancía”, y al ser campesino como sujeto de políticas públicas.

Uno de teóricos latinoamericanos del derecho a la alimentación, desde la perspectiva crítica, es el abogado argentino Marcos Filardi. En su trabajo sobre el derecho a la alimentación adecuada recuerda Filardi<sup>16</sup> que “la contradicción más gorda de nuestro tiempo es, pues, que vivimos en un mundo de obesos y famélicos. Esa contradicción es humana, bien humana, demasiado humana: “el suministro de alimentos está filtrado por procesos económicos que niegan una ingesta adecuada a muchos al tiempo que ofrecen una gran sobredosis a unos pocos afortunados<sup>17</sup>”. Desde la perspectiva del derecho y de la política, la clave del problema no es la disponibilidad de alimentos, sino el acceso desigual a los mismos. De la misma manera, Amartya Sen (en Tilly<sup>18</sup>, 1990) plantea “la inanición no es una simple cuestión de alimentos disponibles per cápita, sino más bien una función de las relaciones que dan derecho a ellos, tales como el intercambio de la propiedad, el empleo y los derechos a la seguridad social. Incluso en épocas de hambre, hay alimentos disponibles; la gente muere de inanición por su incapacidad de acceder

16 Parafraseando a Patel, Raj., *Obesos y Famélicos: Globalización, Hambre y Negocios en el nuevo sistema alimentario mundial*. Marea Editorial, Buenos Aires, 2008, p. 7.

17 Wallerstein, Mitchel, “Interdisciplinary Dialogue on World Hunger. United Nations University, Tokyo”, en Eide, Asbjorn and others (editors), *Food as a Human Right*, The United Nations University, Tokyo, 1984, p. vii, ix.. en Filardi, s/f.

18 Tilly, Louise, “Derecho a los Alimentos, Hambre y Conflicto”, en Rabb, Theodore K – Rotberg, Robert I, *El Hambre en la Historia, Siglo XXI de España Editores*, Madrid, 1990, p. 148.

a la comida. No tiene dinero para comprarla o un derecho social o políticamente sancionado a recibirla gratis”. Dicho en sus propios términos, “las fuerzas del mercado operan a través de un sistema de relaciones legales (derechos de propiedad, obligaciones contractuales, intercambios legales. La ley se sitúa entre la disponibilidad de los alimentos y el derecho a los mismos. Las muertes por inanición pueden reflejar la legalidad en su grado sumo”.

Es por esto mismo que la dimensión política no puede ser resumida en el ejercicio del poder por parte de las instituciones del Estado – por más democrático que sea-, a través de las leyes y de las normativas. Un enfoque de derechos para la alimentación supone reconocer la existencia de una demanda legítima de los individuos a la sociedad en la que viven (empezando, pero no terminando en el Estado) a tener acceso a una alimentación adecuada, lo que presupone asumir que la sociedad destinataria de esa demanda tiene suficientes recursos, tanto económicos como institucionales, para asegurar que todos sus miembros estén adecuadamente nutridos (Filardi, 2011). La garantía para el ejercicio del derecho a la alimentación es que el Estado (sus instituciones y sus representantes) abracen el enfoque de derechos humanos desde una perspectiva de desarrollo, entendido éste como la satisfacción progresiva de todos los derechos humanos. Así, desarrollo y derechos humanos se convierten en dos caras de una misma moneda (Filardi, 2011), y las leyes plantean la responsabilidad y obligación de los individuos y los colectivos.

Desde este enfoque, Filardi aboga por la Soberanía Alimentaria<sup>19</sup>: “es un derecho que deben garantizar los Estados en todos sus niveles a través de la adopción de medidas para hacerlo efectivo, lo que empata con los postulados del paradigma de la Soberanía Alimentaria que entiende justamente a la alimentación como un derecho humano”.

Este enfoque de derecho y desarrollo es enfatizado desde otros estudios, en particular desde la lucha contra la pobreza (la cual, en Paraguay, es medida aun principalmente monetariamente, desde la posibilidad de acceso a la canasta básica de alimentos).

---

19 Entrevista a Marco Filardi. Soberanía Alimentaria, Derecho a la Salud y Resistencia Bacteriana. ReAct Latinoamérica. 27 de noviembre 2019. Cuenca, Ecuador: ReActLat. Disponible en <https://reactlat.org/articulos/soberania-alimentaria-derecho-a-la-salud-y-resistencia-bacteriana/>

Plantea la economista Verónica Serafini la importancia de considerar a la pobreza desde el **plano de la intersectorialidad social y económica**: “ninguna estrategia será eficaz si no logra integrar las políticas económicas y las sociales. Las políticas sociales no tienen el rol de sustituir los efectos mediocres o negativos de la actividad económica” (Serafini, 2019:98). En el mismo plano, se tiene claridad sobre el hecho de que el solo desarrollo económico planteado como producción de mercancías valoradas por el PIB, no permite la reducción de desigualdades. Borda y Caballero no plantean otra cosa cuando afirman que “[con] el agotamiento del superciclo de las materias primas se frenó la disminución de la pobreza y se estancaron los demás indicadores sociales del empleo y de la desigualdad. Aunque un poco más diversificado en la última parte del periodo de estudio, la concentración del crecimiento económico todavía tiene consecuencias adversas en la generación de empleo” (Borda y Caballero, 2020: 179). Para ellos, la estructura de concentración económica, generadora de desigualdad, no permite desarrollo, e incluso, al contrario, es generadora de pobreza, más allá de las leyes que se pudieron haber votado.

Serafini, luego de un estudio meticuloso de numerosas variables en cuanto a relación pobreza y crecimiento económico, concluye que “la economía paraguaya, volátil por su alta dependencia de factores externos –contexto internacional y clima– y con efectos multiplicadores relativamente bajos en los ingresos laborales y la calidad del empleo, fue eficiente en reducir la pobreza cuando el PIB crecía a tasas superiores al 5 % anual. Los escasos cambios en el modelo económico y la ralentización de la economía mundial, permiten asumir que a las tasas actuales de crecimiento en torno al 4 % promedio anual, disminuye su potencialidad de reducir la pobreza. Esto ya se observó en los últimos cuatro años, en que el porcentaje de personas en situación de pobreza se mantuvo relativamente estable. Frente a este contexto y manteniendo estables las variables macroeconómicas, especialmente la inflación, la vía que queda para reducir la pobreza es la reducción de las desigualdades, que como se sabe, ubican a Paraguay como uno de los países de peor situación en cualquier variable: tierra, ingresos, género, etnia, territorios, educación, sistema tributario, entre otros (Serafini, 2019:98).

Holt plantea también – desde el concepto de racismo – la extrema desigualdad intrínseca y asumida por los poderes políticos: “Los llamados a “arreglar el quebrado sistema alimentario” asumen que el sistema alimentario capitalista funcionaba bien alguna vez. Esta suposición

ignora la racializada larga historia de maltrato de personas de color dentro del sistema alimentario. El sistema alimentario es injusto y no sustentable, pero no se ha quebrado. Funciona precisamente como el sistema alimentario capitalista siempre ha funcionado, concentrando poder en las manos de una minoría privilegiada y traspasando desproporcionadamente las “externalidades” sociales y ambientales a los grupos racialmente estigmatizados” (Holt, 2017: 160).

Finalmente, la dimensión político-institucional en la cuestión alimenticia depende de la concepción de lo democrático y del enfoque de derechos asumido por la estructura político-institucional, enfoque entendido éste desde la apuesta por la intervención política para el desarrollo, ergo incluyendo la reducción de las desigualdades y la reducción de la concentración de la riqueza, es decir, de los medios de producción.

## A modo de conclusión del marco teórico

Las diferentes dimensiones asumidas (dimensiones, e incluso debates) en teoría sobre el/los alimento/s (y su acceso), devenidos mercancías en la sociedad actual, se encuentran en los principios de la acumulación capitalista: en particular, desde la reflexión crítica sobre el capitalismo, tenemos que “la llamada acumulación originaria no es más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción” (Marx, 2005 [1867]: 893), y que el capital entendido como relación de clase “no puede ser otro que el proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados” (Ibid).

Comenta De Angelis (2012) que “dicha *escisión* o separación es una condición fundamental para la teoría marxista de la reificación, de la transformación del sujeto en objeto. (...). Esto significa que los medios de producción están sujetos por un impulso hacia la auto-valorización y auto-expansión, y esto, desde la perspectiva del capital, es todo lo que cuenta. Por otro lado, el trabajo vivo, el “ser subjetivo” *par excellence*, es convertido en una cosa entre cosas, quedando “reducida a un valor de determinado valor de uso *al lado* de las condiciones autónomas de su

valorización como *valores* de otro valor de uso” (Marx, 2009: 423, en De Angelis, 2012:8).

La idea de separación entre productor y medios de producción se extiende más, desde la estructura de análisis del trabajo alienado: el trabajador está enajenado del objeto de la producción, de los medios de producción, del producto, y de los otros productores, y enajenado de sí mismo, de su propia subjetividad, alienado ideológicamente (Marx, 1844, De Angelis, 2012). Establece como relación una en la que “los dueños de las condiciones de producción tratan a la fuerza de trabajo vivo como una *cosa*” (Marx, 1863-66: 989, en de Angelis, 2012). De ahí es que lo fundamental de entender de las relaciones capitalistas es que no solo producen mercancías, no solo produce plusvalor, sino que produce y reproduce la *relación capitalista* misma (De Angelis, 2012).

Desde Marx en palabras de De Angelis, existe una continuidad en la acumulación capitalista: desde la acumulación originaria en la cual la separación entre los trabajadores/productores y los medios de producción es un presupuesto histórico, hasta la reproducción de dicha separación que se constituye en la acumulación capitalista en el tiempo, creando incesantemente las condiciones para dicha separación: “el capital, una vez desarrollado históricamente, crea él mismo sus condiciones de existencia (no como condiciones de su surgimiento, sino como resultados de su existencia)” (Marx, 2009: 420) y, por lo tanto, esto conlleva la reproducción (en escala ampliada) de la separación entre medios de producción y productores. Los actores involucrados en las relaciones de acumulación y dominación son ínginariamente de sectores sociales (el Estado, alguna clase social particular) que plantean estrategias dirigidas a la población que tiene alguna forma de acceso directo a los medios de producción. Este proceso social frecuentemente toma la forma de una estrategia que apunta a separarlos.

Dichas separaciones toman varias formas que son estrategias de acumulación capitalista: no sola las de la explotación de la fuerza de trabajo, sino también el trabajo esclavo, la deuda pública o el sistema fiscal, o el sistema internacional de crédito que acrecienta la deuda nacional, “a menudo encubriendo una de las fuentes de la acumulación originaria en un país determinado [...] No pocos capitales que ingresan actualmente a Estados Unidos sin partida de nacimiento, son sangre de niños recién ayer capitalizada en Inglaterra” (Marx, 2005 [1867]: 944). Las dimensiones de la acumulación incluyen entonces el tiempo (necesario para la creación de la reproducción) y el espacio que crea condicio-

nes de interconexión para la relación de capital, resultado de la fuerza motora de lo que podemos denominar como un sujeto histórico fundamental –aunque despersonalizado– que es el capital, definido repetidamente por Marx en términos de su ilimitada necesidad de auto-expansión mediante la acumulación permanente.

Además de recordar las fuerzas impulsoras de la separación entre productores y medios de producción, De Angelis subraya además que la perduración del modo de producción capitalista, como la producción, preservación y expansión de este modo de producción, tiene límite *toda vez que los productores se convierten ellos mismos en un obstáculo para la reproducción de la separación de los medios de producción de la que son objeto* (De Angelis, 2012: 13).

Dicho obstáculo consiste en lo que Marx llama “barrera social infranqueable”<sup>20</sup>, y consiste en la reducción de la jornada laboral, y la reivindicación del tiempo que le pertenece al trabajo, vía la organización (o asociación). Advierte sobre la manipulación de la reducción de la jornada laboral con el aumento de uso de máquinas, una ilusión consistente en “concentración” de fuerza de trabajo y energía.

No obstante, el sentido de la barrera social como “bien común social” (De Angelis, 2012: 26) sigue vigente, al establecer un límite a la ampliación de la escala de separación entre productores y medios de producción.

---

20 “Para “protegerse” contra la serpiente de sus tormentos, los obreros tienen que confederar sus cabezas e imponer como clase una ley estatal, una barrera social infranqueable que les impida a ellos mismos venderse junto a su descendencia, por medio de un contrato libre con el capital, para la muerte y la esclavitud. En lugar del pomposo catálogo de los “derechos humanos inalienables” hace ahora su aparición la modesta Magna Carta de una jornada laboral restringida por la ley, una carta magna que “pone en claro finalmente cuándo termina el tiempo que el obrero vende, y cuándo comienza el tiempo que le pertenece a sí mismo” (Marx, 2005 [1867]: 364-365)



## 2. ALIMENTOS: CONTEXTO MUNDIAL, REGIONAL Y NACIONAL

40

SARAH ZEVACO

Es oportuno realizar un panorama sintético de la situación de los alimentos a nivel mundial y nacional, recordando que el derecho a la alimentación<sup>21</sup> está reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 como parte del derecho a un nivel de vida adecuado y está consagrado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, así como en tratados regionales y constituciones nacionales. No obstante, las desigualdades son enormes: actualmente se viven situaciones tanto de hambre y falta de acceso a alimentos en ciertos espacios y despilfarro de alimentos.

### a. Contexto mundial y regional

En cuanto al acceso y consumo de alimentos, se presentan las cifras a continuación, registradas por la FAO (2023).

- El hambre en el mundo, medido por la prevalencia de la subalimentación<sup>22</sup>, se mantuvo relativamente sin variaciones de 2021 a 2022,

---

21 Todos los seres humanos, independientemente de su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otro orden, origen nacional o social, posesiones, nacimiento u otra condición, tienen derecho a la alimentación adecuada y el derecho de vivir libres del hambre.

22 La subalimentación se define como la condición de un individuo cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionar, en promedio, la cantidad de energía alimentaria necesaria para mantener una vida normal, activa y saludable. Significa que una persona no puede adquirir alimentos suficientes para satisfacer las necesidades de energía alimentaria mínimas diarias durante un período de al menos un año. La FAO define el hambre como sinónimo de subalimentación crónica. (Fuente: Portal de datos de indicadores de los ODS, FAO, disponible en <https://www.fao.org/sustainable-development-goals-data-portal/data/indicadores/2.1.1-prevalence-of-undernourishment/es>)

pero sigue estando muy por encima de los niveles anteriores a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), y afectó a alrededor del 9,2 % de la población mundial en 2022, en comparación con el 7,9 % registrado en 2019.

- Se estima que en 2022 padecieron hambre en todo el mundo de 691 a 783 millones de personas. Considerando el punto medio del rango (unos 735 millones), en 2022 padecieron hambre 122 millones de personas más que en 2019, antes de la pandemia mundial.
- Se prevé que casi 600 millones de personas padecerán subalimentación crónica en 2030. El hambre sigue aumentando en Asia occidental, el Caribe y todas las subregiones de África.
- Alrededor del 29,6 % de la población mundial (2.400 millones de personas) padecía inseguridad alimentaria moderada o grave<sup>23</sup> en 2022; entre ellas, unos 900 millones (11,3 % de la población mundial) sufrían inseguridad alimentaria grave.
- En todo el mundo, la inseguridad alimentaria afecta de forma desproporcionada a las mujeres y a los habitantes de las zonas rurales. En 2022, la inseguridad alimentaria moderada o grave afectó al 33,3 % de los adultos que habitaban en zonas rurales frente al 28,8 % de los que vivían en zonas periurbanas y el 26,0 % de los que residían en las zonas urbanas.
- Se calcula que, en 2022, en todo el mundo, 148,1 millones de niños y niñas menores de cinco años de edad (22,3 %) padecían retraso del crecimiento, 45 millones (6,8 %) sufrían de emaciación y 37 millones (5,6 %) tenían sobrepeso. La prevalencia del retraso del crecimiento y la emaciación, eran más elevadas en las zonas rurales, mientras que el sobrepeso era algo más frecuente en las zonas urbanas.
- Existe una mayor disponibilidad de alimentos de preparación fácil o precocinados y comidas rápidas más baratos, que suelen ser hipercalóricos y con un alto contenido de grasa, azúcares o sal; una disponibilidad insuficiente de hortalizas y frutas para satisfacer las necesidades diarias de las dietas saludables para todos; la exclusión de los pequeños agricultores de las cadenas de valor formales; y la pérdida de tierras y capital natural debido a la expansión urbana.

---

23 La inseguridad alimentaria es un indicador relativamente nuevo de la FAO: la inseguridad alimentaria moderada se da cuando una persona no consume la cantidad ni la calidad de alimentos para estar saludable o estar saciada. La inseguridad alimentaria grave es pasar varios días sin comer.

- Alrededor de 3 100 millones de personas en todo el mundo (42 %) no podían permitirse una dieta saludable en 2021, es decir que no tenían los recursos necesarios para alcanzarla
- La prevalencia del sobrepeso infantil corre el riesgo de aumentar con el problema incipiente del elevado consumo de alimentos altamente procesados y fuera del hogar en los centros urbanos, que se extiende cada vez más hacia las zonas periurbanas y rurales.

A nivel mundial, el hambre sigue afectando a unos 10% de la población mundial. El pasar varios días sin comer (inseguridad alimentaria grave) afecta en particular a las mujeres y a los habitantes de zonas rurales, lo cual plantea una separación cada vez más grave entre los productores de alimentos y sus propios medios de subsistencia, así como también lo valida la mencionada exclusión de los pequeños agricultores.

Existe una sobreproducción de alimentos a nivel mundial, con un nivel de circulación masivo: a nivel mundial, más del 13% de los alimentos producidos se pierde entre la cosecha y la venta al por menor. Se estima que se desperdicia el 17 % de la producción total mundial de alimentos entre los hogares, la restauración y la venta al por menor. (FAO, 2022). En La Unión Europea, se calculó que el desperdicio es superior al nivel de importación de los alimentos, en un contexto de alta inflación en todo el continente, según el informe “No Time to Waste”<sup>24</sup> de la organización medioambiental Feedback. Se estima que el 20 % de la producción de alimentos de la UE se desperdicia actualmente, siendo responsables por ello en un 42% los hogares y el sector de fabricación de alimentos por un 39 %.

En América Latina, el hambre volvió a crecer desde el 2019, y fue agudizado por la crisis del COVID-19 y la inflación, así como por el abandono de políticas sociales por parte de gobiernos de ideología neoliberal, en varios países de la región (tabla 1). La FAO lo vincula también a que la región tiene el mayor nivel de desigualdad de ingresos en comparación a otras regiones.

---

24 Disponible en el sitio web de la organización, <https://feedbackglobal.org/wp-content/uploads/2022/09/Feedback-EU-2022-No-Time-To-Waste-report.pdf>

**Tabla 1. Prevalencia de la subalimentación en el mundo, en %.**

<b>Prevalencia de la subalimentación (%)</b>	<b>2000-2002</b>	<b>2004-2006</b>	<b>2009-2011</b>	<b>2014-2016</b>	<b>2017-2019</b>	<b>2018-2020</b>	<b>2019-2021</b>
Mundo	13,1	12,2	8,9	7,9	7,8	8,3	9,0
América Latina y el Caribe	10,7	9,3	6,9	5,9	6,6	7,1	7,8
El Caribe	18,3	18,7	15,9	14,3	14,9	15,6	16,0
Sudamérica	11,2	8,8	5,7	4,5	5,2	5,9	6,8
Argentina	3,0	3,7	3,1	<2.5	3,4	3,5	3,7
Brasil	10,7	6,5	3,7	<2.5	<2.5	2,6	4,1
Chile	3,4	3,1	3,4	3,1	2,7	2,6	2,6
Paraguay	10,5	9,5	7,7	7,4	7,8	8,2	8,7
Uruguay	3,6	3,9	<2.5	<2.5	<2.5	<2.5	<2.5

Fuente: FAO. 2022. Datos de Seguridad Alimentaria. En: FAO [en línea]. Roma. (disponible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>).

Los datos resaltantes son los siguientes: en 2021, 93,5 millones de personas padecieron inseguridad alimentaria grave en América Latina y el Caribe, un aumento de 29,5 millones en comparación con 2019. La inseguridad alimentaria grave ha aumentado a un ritmo más rápido en Sudamérica, donde se ha triplicado desde 2014, pasando de 22 millones a 65,6 millones de personas. Por otro lado, la brecha de género es mayor en la región: son 11,3 puntos más de mujeres que de hombres que sufren inseguridad alimentaria.

La prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave es mayor en América Latina y el Caribe comparado con el promedio mundial. En 2021, el 40,6% de la población de la región se enfrentaba a una inseguridad alimentaria moderada o grave (11 puntos más que a nivel mundial, tabla 2)

**Tabla 2. Inseguridad alimentaria en la región**

	Inseguridad alimentaria moderada o grave				Inseguridad alimentaria grave			
	2014–2016	2017–2019	2018–2020	2019–2021	2014–2016	2017–2019	2018–2020	2019–2021
Mundo	21,8	24,8	26,6	28,1	7,7	8,9	9,7	10,7
América Latina y el Caribe	27,6	32,0	34,2	37,3	7,9	9,7	10,7	12,3
El Caribe	n.d.	n.d.	64,8	65,0	n.d.	n.d.	35,2	33,6
Sudamérica	23,4	30,6	32,9	36,6	6,0	8,4	9,7	12,1
Argentina	19,2	35,8	35,8	37,0	5,8	12,9	12,6	13,0
Brasil	18,3	20,6	23,5	28,9	1,9	1,6	3,5	7,3
Chile	10,8	15,3	17,3	17,4	2,9	3,6	3,6	3,8
Paraguay	8,3	21,3	24,0	25,3	1,2	4,1	5,2	5,6
Uruguay	21,6	23,2	23,5	23,0	6,8	6,4	6,7	7,3

Fuente: FAO. 2022. Datos de Seguridad Alimentaria. En: FAO [en línea]. Roma. (disponible en: <https://www.fao.org/faostat/es/#data/FS>).

El número de personas que experimentan inseguridad alimentaria moderada o grave en América Latina y el Caribe aumentó de 205,2 millones en 2019 a 267,7 millones en 2021. Esto se debe principalmente al aumento en Sudamérica, y proporciona evidencia adicional de una situación en deterioro, especialmente para las personas que ya se enfrentan a graves adversidades.

En cuanto a nutrición y calidad de los alimentos: 17,5% de los niños y niñas menores de cinco años tenían sobrepeso en 2020, es decir, 2 puntos porcentuales por encima de la media mundial (5,7%).

En América Latina y el Caribe, la obesidad afectó a casi una cuarta parte de la población adulta (24,2%) en 2016, como indica la última medición disponible para este indicador, muy por encima del prome-

dio mundial del 13,1%. La obesidad en adultos prevalece más entre las mujeres que entre los hombres en todos los países de la región, y en 20 países es al menos 10 puntos porcentuales mayor entre las mujeres que entre los hombres.

La inflación de los alimentos de los últimos años en América Latina fue más rápida que años anteriores: la región de América Latina y el Caribe presentó el costo más alto de una dieta saludable en comparación con otras regiones, con 3,89 USD por persona por día en 2020, seguido por Asia (3,46 USD), América del Norte y Europa (3,19 USD) y Oceanía (3,07 USD). Entre 2019 y 2020, el costo de una dieta saludable en la región aumentó un 3,4%. En Sudamérica, el 18,4% de la población no puede costear una dieta saludable en el 2020.

## **b. Contexto nacional**

Las realidades que se presentan a continuación fueron trabajadas por la autora y por Quintin Riquelme (Pojoaju, 2023), a fines de al año 2023, en el marco de un análisis de los avances en Paraguay en cuanto a los ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este trabajo, se intentó medir, desde los indicadores propuestos por el Estado paraguayo y la ONU, los avances y retrocesos términos de ejercicio de derecho a la alimentación por parte de la población paraguaya, y, por otro lado, con las medidas puestas (o no) en marcha por parte del Estado para la ejecución de políticas públicas que efectivamente apunten a reducir las brechas de desigualdad en el acceso al derecho a la alimentación y en el desarrollo de un sistema de seguridad alimentaria. Los distintos indicadores plantearon características y/o consecuencias de la estructura del modelo productivo impulsado en Paraguay, siendo este asentado sobre el uso y la propiedad de las tierras; resaltó el bajo compromiso del Estado en informar y medir indicadores de manera actualizada y fundamentalmente, medir los esfuerzos realizados en cuanto a políticas presupuestarias y fiscales para con las metas de las ODS y finalmente, realizar dichos esfuerzos: el ODS de Hambre cero no será alcanzado en 2030: al contrario, hasta ahora se analizan retrocesos en cuanto a seguridad alimentaria.

En mayo del 2022, la FAO publicó los resultados de la aplicación de la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES) en Paraguay,

a partir de datos de la Encuesta Permanente de Hogares Continua del INE 2021. El resultado para la inseguridad alimentaria moderada mostró que el 24,63% ( $\pm 2,57$ ) o **25 de cada 100 hogares** en Paraguay se vieron afectados por inseguridad alimentaria moderada o grave durante los últimos 12 meses. Para la inseguridad alimentaria grave, el resultado consignó que el 5,31% ( $\pm 1,21$ ) o **5 de cada 100 hogares** se vieron afectados por inseguridad alimentaria grave durante los últimos 12 meses. Se encuentra menor acceso a alimentos en zonas y hogares rurales, así como en los departamentos de mayor producción campesina (Caazapá, San Pedro, Itapúa) (tablas 3, 4 y 5).

**Tabla 3. Prevalencias de inseguridad alimentaria en hogares según área de residencia (%)**

Inseguridad alimentaria	Area urbana	Area rural
IA Moderada	28,08 (+- 3,11)	28,52 (+-4,42)
IA Grave	4,83 (+-1,44)	6,05 (+-2,10)

Fuente: Calculado por la FAO (2022) con datos de la EPHC de Paraguay 2021.

**Tabla 4. Prevalencia de inseguridad alimentaria en la población según área de residencia (%)**

Inseguridad alimentaria	Area urbana	Area rural
IA Moderada	23,4 (+- 3,71)	30,7 (+-5,62)
IA Grave	5,1 (+-1,76)	6,4 (+-2,60)

Fuente: Calculado por la FAO (2022) con datos de la EPHC de Paraguay 2021.

**Tabla 5. Prevalencia de la inseguridad alimentaria en departamentos**

Departamento representativo	Prevalencia de la inseguridad alimentaria	
	Moderada-Grave	Grave
Asunción	13,25 (±7,3)	2,67 (±2,9)
San Pedro	26,88 (±9,8)	5,13 (±4,2)
Caaguazú	25,79 (±10,8)	4,61 (±4,7)
Caazapá	37,55 (±11,2)	7,95 (±5,8)
Itapúa	33,63 (±8,5)	6,55 (±4,4)
Alto Paraná	23,93 (±6,6)	7,85 (±3,9)
Central	23,06 (±6,1)	4,51 (±2,6)
Resto <sup>1</sup>	24,78 (±4,2)	5,20 (±2,0)

Fuente: INE, Encuesta Permanente de hogares Continua tercer trimestre 2021

Nota: No incluye Boquerón y Alto Paraguay

1/ Resto incluye: Concepción, Cordillera, Guairá, Misiones, Paraguarí, Ñeembucú, Amambay, Canindeyú, Presidente Hayes.

Al mismo tiempo, según el INE, la severidad de la pobreza aumentó a nivel país de 3.5 a 3.8 y según Área de residencia, el área rural es el más afectado, pasando de 5.0 puntos en el 2021 a 5.5 en el 2022.

Con respecto a la evolución de la brecha de intensidad de la pobreza, la tabla siguiente reporta que a nivel país esta brecha pasó de 30.2 puntos en el año 2021 al 32.7 en el año 2022. También el área rural fue el más afectado, pasando de 31.8 al 34.5, en tan solo un año.



**Tabla 6. Brecha o intensidad de la pobreza total, 2021-2022**

Área de residencia	2021	2022
Total país	30.2	32.7
Área urbana	28.87	30.8
Área rural	31.8	34.5

Fuente: INE. Encuesta Permanente de Hogares 2016, Encuesta Permanente de Hogares Continua 2017 - 2022. Cuarto trimestre. Serie comparable.

48 Brecha o intensidad: Porcentaje del valor de la canasta básica de consumo que en promedio un hogar pobre no logra cubrir con sus ingresos.

SARAH ZEVACO

En cuanto a nutrición y calidad de los alimentos, se registra una situación empeorada en comparación a 2015, particularmente desde el 2020, año de inicio de la pandemia COVID-19. Como muestra la tabla 7, el porcentaje registrado de niños y niñas menores de 5 años con talla baja o desnutrición crónica va aumentando desde el año 2019, alcanzando en 2022 el 13%.

**Tabla 7. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con talla baja o desnutrición crónica, 2015-2022**

	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total	12,1	12,8	12,1	11,4	10,9	12,7	12,6	13,0

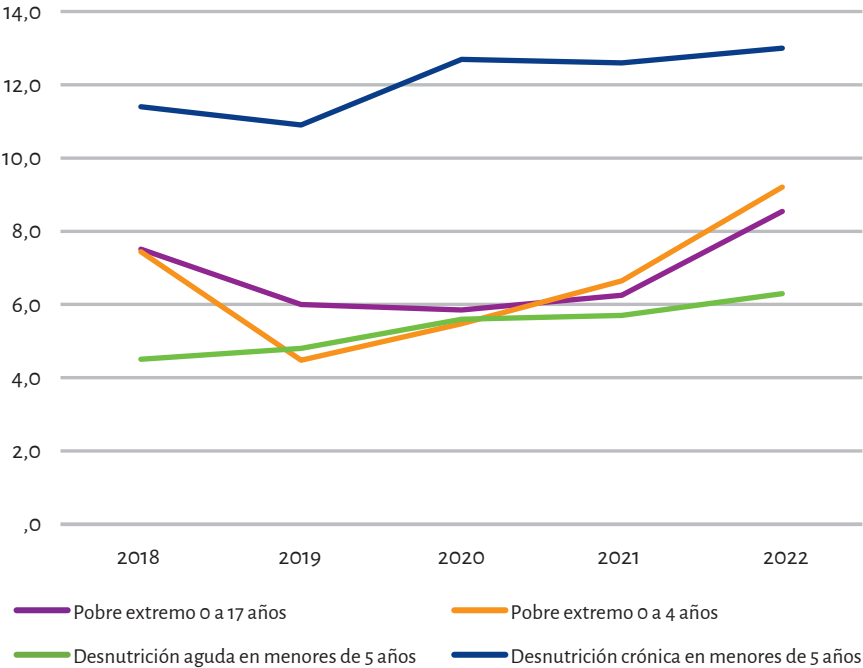
Fuentes: Elaboración propia según INE e INAN (SISVAN 2022. INAN-MSPBS. 2023), <https://www.inan.gov.py/site/?p=8510>,

(Desnutrición Global: Peso/Edad <-2DE; Desnutrición Aguda: Peso/Talla <-2DE; Desnutrición Crónica: Talla/Edad <-2DE. OMS 2006).

La desnutrición global en el 2022 alcanza el 5,8% y la desnutrición aguda (emaciación) el 6,3% de los niños y niñas menores de 5 años, ambas están en aumento.

Si bien no se dispone de datos actualizados respecto a la desnutrición por niveles de ingresos, el vínculo con los niveles de pobreza está comprobado: el primer factor impulsor de la falta de acceso a la alimentación adecuada es la insuficiencia de medios económicos (UNICEF, 2022). Los más afectados por la desnutrición son las poblaciones vulnerables (NNA en situación de pobreza). En particular, los aumentos de las situaciones de desnutrición siguen las mismas tendencias que el aumento de la pobreza extrema en niños, niñas y adolescentes (NNA) desde el 2020 (correspondiente a la pandemia de COVID-19). (Gráfico 1). En el 2022, 36% de los menores de 5 años están en situación de pobreza.

**Gráfico 1. Pobreza extrema y desnutrición en menores de 5 años.**



Fuente: elaboración propia en base a datos del INE e INAN- SISVAN 2022.

Otro de los factores de desnutrición es la alta disponibilidad de alimentos ultraprocesados: el entorno alimentario en Paraguay se caracteriza por una alta ingesta de alimentos ricos en calorías y pobres en

nutrientes, lo que aumenta los riesgos de sobrepeso y obesidad. Su consumo en Paraguay va en aumento, en particular desde el 2020. La Encuesta de Ingresos y Gastos 2011-12 mostraba que los ultraprocesados representaban, en el 2012, 26,5 % (EE 0,5) del consumo total de energía, con diferencia significativa entre el área rural y urbana (20,7% vs. 30,2 %). En hogares donde había mayor consumo de ultraprocesados, fue menor el consumo de verduras, legumbres, carnes, pescados y mariscos y lácteos. Por otro lado, un estudio de la Dra. Eliana Meza, investigadora del Laboratorio de Biotecnología del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de Asunción (CEMIT-UNA), demostraba que, a menor índice de calidad de vida, mayor consumo de procesados y ultraprocesados: un 34 % de la población consume ultraprocesados con exceso de azúcar, 23,4 % con exceso de grasas saturadas y trans, y 35% con exceso de nitratos (sal) (Meza Miranda, 2022). A su vez, la observación de los consumos durante la pandemia también demostró que si la mitad de población mantuvo estable el consumo de alimentos farináceos (panes, galletas, arroz y pastas), el 40 % manifestó aumentar su ingesta durante el confinamiento, y que también se registró un mayor consumo de ultraprocesados y alimentos ricos en azúcares simples, como amasados de pastelería, golosinas, galletitas. (Degagó et.al., 2022)

Finalmente, otro de los factores mencionados por UNICEF es el alto costo de los alimentos saludables. Dicho costo no dejó de crecer en los últimos 3 años. Los datos de inflación muestran que los aumentos se dieron principalmente en las carnes, las frutas y verduras (aunque, con las variaciones debidas a la estacionalidad de los rubros) y los cereales, para luego de fines de 2020 alcanzar a todos los rubros.

La desnutrición en aumento no está hasta ahora tomada como una urgencia desde las políticas públicas. No existe encuesta nutricional desde el 1967 y, hasta hoy, se trata desde la sola perspectiva médica, y no sociocultural y económica.

### 3. EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DEL SISTEMA ALIMENTARIO PARAGUAYO

En este capítulo se plantea interpretar, en cada una de las dimensiones propuestas en el marco teórico, la realidad paraguaya de hoy (hasta donde se dispone de datos) en cuanto a alimentos, en particular su producción y consumo. Se elige iniciar con la dimensión territorial, siendo ella fundamental en quienes aún producen alimentos desde la clase trabajadora en Paraguay, los y las campesinos y campesinas.

Es importante mencionar que para analizar las fincas campesinas, si bien los registros disponibles no mencionan ninguna categoría “campesina”, se toman los datos actuales del CAN 2022, para las fincas de menos de 50has (según la definición de agricultura familiar campesina), con mayor uso de mano de obra familiar, y en particular, las de menos de 20has, completadas por datos registrados por el equipo de BASE-IS a través del trabajo de campo con las organizaciones campesinas, en comunidades campesinas.

#### a. Los alimentos desde el espacio / territorio

Los espacios del mercado de alimentos han ido cambiando en Paraguay, desde su condición de dependencia, por un lado, los procesos de acumulación de las élites y desde lo que refiere Harvey como “eliminación de barreras espaciales”.

El proceso de acumulación se ilustra en primer lugar en el control del territorio nacional, en cuanto a tierra: quién la tiene y cómo se la usa.

El último censo agrícola<sup>25</sup> muestra que la enorme desigualdad en cuanto a la tenencia de la tierra, fundadora del capitalismo paraguayo, no se modificó: la estructura de la propiedad es casi la misma que en el 2008 (tablas a continuación). El 83,4 % de la superficie de la tierra agrícola corresponde al 2,5 % de las fincas (sin tomar en cuenta que muchas grandes extensiones o lotes pueden tener nombres distintos de empresas propietarias, con los mismos accionistas o propietarios finales). La única tendencia un poco distinta al 2008 es el aumento (+3%) de las fincas de menos de 1 hectárea, sin que ello represente mayor superficie. Las fincas pequeñas van aumentando, sin que cambie la estructura de tenencia, es decir se van dividiendo cada vez más: ello corresponde al difícil acceso a la tierra para los campesinos y campesinas, que van dividiendo sus tierras entre hijos/as y/o nietos/as o van vendiendo y/o alquilando partes de sus lotes iniciales (de 10 a 20 ha): se trata de una reducción del espacio dedicado a la agricultura campesina productora de alimentos.

Además, la herencia de las tierras divide y achica los lotes familiares, a tal punto que uno prefiere venderlo o arrendarlo, que intentar sobrevivir por la producción sobre una superficie muy pequeña. En los departamentos de Paraguari y Cordillera, el loteamiento urbano – particularmente especulativo– avanza sobre las comunidades campesinas antiguas, donde solo quedan como residentes abuelos (García y Zevaco, 2021, a través de entrevistas). Es una de las formas de expansión del capital sobre el espacio de los alimentos.

---

25 Este análisis ya se presentó en el informe sobre Agronegocios 2023 publicado por BASE -IS: Palau M., Base-IS (Ed) Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios 2023 (66-72). Asunción: BASE-IS.

**Tabla 8. Estructura de la tenencia de la tierra en Paraguay. CAN 2008**

2008				
Tamaño de finca	Cantidad de fincas	Superficie total	Fincas Participación Relativa	Superficie Participación relativa
Menos de 1 Ha	16.360	6.894	5,7%	0,0%
De 1 a menos de 5 Ha	101.643	231.118	35,2%	0,7%
De 5 a menos de 10 Ha	66.218	416.702	22,9%	1,3%
Menos de 10 Ha	184.221	654.714	63,5%	2,1%
De 10 a menos de 20 Ha	57.735	685.381	20,0%	2,2%
De 20 a menos de 50 Ha	22.865	619.986	7,9%	2,0%
De 50 a menos de 100 Ha	6.879	459.555	2,4%	1,5%
De 100 a menos de 200 Ha	5.234	699.257	1,8%	2,2%
De 200 a menos de 500 Ha	5.251	1.600.537	1,8%	5,1%
De 500 a menos de 1.000 Ha	2.737	1.810.119	0,9%	5,8%
De 1.000 a menos de 5.000 Ha	3.443	7.200.531	1,2%	23,2%
De 5.000 a menos de 10.000 Ha	684	4.702.034	0,2%	15,1%
Más de 10.000 Ha	600	12.654.779	0,2%	40,7%
<b>Total</b>	<b>288.875</b>	<b>31.086.893</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: CAN 2008, Vol. I.

**Tabla 9. Estructura de la tenencia de la tierra en Paraguay. CAN 2022**

2022				
Tamaño de finca	Cantidad de fincas	Superficie total	Fincas Participación Relativa	Superficie Part. relativa
Menos de 1 Ha	25.300	9.340	8,7%	0,0%
De 1 a menos de 5 Ha	96.509	220.391	33,1%	0,7%
De 5 a menos de 10 Ha	65.363	409.006	22,4%	1,3%
Menos de 10 has	187.172	638.737	64,2%	2,1%
De 10 a menos de 20 Ha	52.040	629.741	17,9%	2,1%
De 20 a menos de 50 Ha	24.963	703.476	8,6%	2,3%
De 50 a menos de 100 Ha	8.651	582.333	3,0%	1,9%
De 100 a menos de 200 Ha	5.743	768.533	2,0%	2,5%
De 200 a menos de 500 Ha	5.626	1.731.226	1,9%	5,7%
De 500 a menos de 1.000 Ha	2.778	1.883.788	1,0%	6,2%
De 1.000 a menos de 5.000 Ha	3.262	7.004.289	1,1%	23,0%
De 5.000 a menos de 10.000 Ha	645	4.398.556	0,2%	14,5%
Más de 10.000 Ha	617	12.060.981	0,2%	39,7%
Total	291.497	30.401.660	100,0%	100,0%

Fuente: Presentación de resultados del CAN 2022. MAG

En cuanto al espacio dedicado a la producción de alimentos, la cantidad de fincas que destina sus parcelas a la producción bajó de 251.265 en el año 2008 a 213.287 en el año 2022<sup>26</sup>. Esto significa que aproximadamente 38.000 fincas dejaron de producir alimentos y rubros de renta.

<sup>26</sup> Estos análisis se presentaron en POJOAJU, 2023.

Lo mismo pasa en cuanto a superficie destinada a cultivos. De 981.592 hectáreas bajó a 865.775, siendo la diferencia de 115.817. Las fincas de menos de 5 hectáreas son las que en mayor número han dejado de destinar sus parcelas a la producción: son fincas campesinas que dejaron de existir, o se redujeron, y, de cualquier manera, la superficie de producción disminuyó.

**Tabla 10. Cantidad y superficie de áreas destinadas a cultivos, según tamaño de finca**

Áreas destinadas a cultivos						
Tamaño de finca	CAN 2008		CAN 2022		Diferencia	
	Cantidad de fincas	Superficie	Cantidad de fincas	Superficie	Fincas	Superficie
Menos de 1 ha	10.665	3.499	10.537	3.028	-128	-471
De 1 a - de 5 ha	97.695	151.727	77.183	113.750	-20.512	-37.977
De 5 a -10 ha	64.980	228.795	58.340	196.798	-6.640	-31.997
De 10 a -20 ha	56.309	317.408	46.153	271.171	-10.156	-46.237
De 20 -de 50 ha	21.616	280.163	21.074	281.028	-542	865
Totales	251.265	981.592	213.287	865.775	-37.978	115.817

Fuente: Riquelme y Zevaco en POJOAJU (2023), según CAN 2008 y CAN 2022

La tabla 11 releva la cantidad de fincas que destinan sus parcelas a la siembra de los principales rubros de consumo de la población, y revela una gran diferencia entre las fincas con producción de rubros alimenticios en el año 2008 con respecto al año 2022. En el caso de la mandioca, rubro imprescindible en la dieta diaria de las familias rurales, en el año 2008, se tiene que 219.222 fincas destinaban parte de sus parcelas a la siembra de este rubro, sin embargo, para el 2022 sólo 143.286 fincas destinaron parte de su parcela al cultivo de la mandioca: unas 76 mil fincas dejaron de sembrarla. Otro alimento importante en la canasta básica de alimentación de las familias rurales que se dejó de cultivar



en un alto porcentaje de las fincas de la agricultura familiar es el maíz chipá (usado para preparar harina, y en la alimentación en general). La tabla 11 muestra que este rubro se dejó de sembrar en 92.558 fincas. El caso del poroto es más significativo aún, 176.639 fincas dejaron la producción de este rubro.

Los datos comparativos entre los dos censos agropecuarios son reveladores de la disminución de producción de alimentos en el país en las últimas dos décadas<sup>27</sup>.

**Tabla 11. Cantidad de fincas por rubros de consumo**

Rubros	CAN 2008			CAN 2022		
	Fincas	Hectáreas	Producción	Fincas	Hectáreas	Producción
Mandioca	219.222	139.969	2.085.418	143.286	142.975	2.051.721
Maíz chipa	132.136	25.106	78.910	39.578	34.675	49532
Maíz loco	8.882	4.392	6.054	623	726	1.047
Maíz tupi	109.137	97.823	208.034	62.352	96.849	291.066
Maíz tupi zafriña	22.238	46.247	124.586	13.032	45.135	163.680
Poroto	209.972	52.099	41.950	33.333	19.417	17.618

Fuente: Riquelme y Zevaco en POJOAJU (2023), según CAN 2008 y CAN 2022

En cuenta a los espacios comunitarios y familiares, también se puede notar el aumento de huertas familiares y comerciales, éstas en general manejadas por un solo productor – o una sola unidad productiva. La gestión comunitaria de huertas es casi inexistente, y el espacio de la

<sup>27</sup> Es importante resaltar que del 2008 al 2022, en los Censos Agrícolas del MAG, la definición de fincas agropecuarias cambió: en el CAN 2022, la finca es agropecuaria solo a partir del momento en que el cultivo produce renta, es decir cuando la producción tiene como destino la venta. Las fincas cuya producción agrícola tiene como destino el autoconsumo de las familias campesinas, ya no son consideradas como agropecuarias. Fueron objeto de un cuestionario “simplificado” y no se tienen datos sobre su superficie, menos aún de los rubros cultivados ahí para la alimentación. Son entonces 46.611 fincas (el 10,25 % del total) descartadas del censo. Esta pérdida en cuanto a información es grave, y más grave aún es su omisión en el censo, que es una herramienta determinante en cuanto a políticas públicas.

finca familiar es el más cuidado. La huerta familiar representa la subsistencia de la familia en cuanto a hortalizas.

**Tabla 12. Huertas familiares y comerciales**

	<b>Total de fincas con tierra</b>	<b>Total de fincas con huerta familiar</b>	<b>Total de fincas con huerta comercial</b>	<b>Superficie total de la huerta comercial</b>	<b>Total de fincas con huerta comercial, manejadas por un solo productor/a</b>
Paraguay 2022	291.497	175.560	9.440	5.902	8.928
Paraguay 2008	288.875	158.455	5.596	3.865	5.322

Fuente: CAN 2022, MAG.

Además de producirse menos alimentos a nivel global desde la producción campesina (y a nivel nacional en general), es importante notar además que los espacios de producción de alimentos fueron desplazándose en algunos casos, y de ser tradicionalmente campesinos se entregan al control financiero: es el caso de la producción de alimentos como el tomate o la naranja, rubros producidos tanto por campesinos como por fondos de inversión como es el caso de AgriTerra: un grupo que agrupo agronegocio, hotelería, inversión en tierra, telecomunicaciones, y abrió fondos de inversión en Alemania (gestionados parcialmente en Panamá) que ofrecen compra de lotes de plantaciones de naranja a inversores extranjeros. Dicen ser actualmente el mayor productor de tomate del país (un dato difícil de comprobar) pero sin duda impactan en el mercado, sobre todo considerando que también tienen su propia cadena de distribución (ver recortes de medios).

# Ilustración 1. Collage de imagenes - difusión Agriterra

58  
SARAH ZEVIACO



As an investor, you buy a specific lot of land, one of many forming a large orange plantation in Paraguay. Each is clearly marked with a boundary stone and numbered the sign. In your contract, you authorize us to notarize the purchase and registered the lot in your name with the land registry. We will then immediately send you the title deeds, registry entry, and other ownership documents by courier.



Half lots are 0.62 acres with space for at least 160 trees and each full lot is 1.24 acres with space for at least 320 orange trees. The average tree produces more than 130 kilograms of fruit, giving a total maximum harvest of over 45 tons per lot.

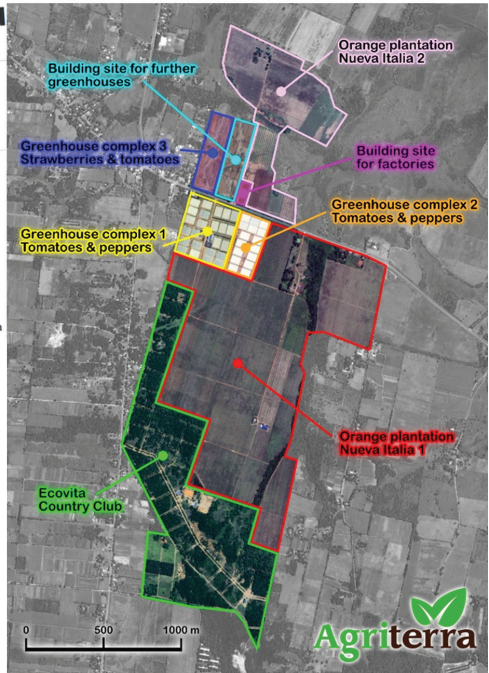
Our La Colmena orange plantation is located in Paraguay's rainy southern region, close to the small village of La Colmena, about 130 kilometers southeast of the capital, Asunción. Our newest orange and greenhouse plantation, Nueva Italia, is located in the village of Nueva Italia, about 50 kilometers of Asunción.



## Agri Terra se convierte en el mayor productor de tomates de Paraguay

NEWS PROVIDED BY  
**PB-OM**  
April 08, 2021, 15:29 GMT

ASUNCIÓN, PARAGUAY, April 8, 2021 /EINPresswire.com/ -- En 2017, el Grupo **Agri Terra**, con sede en Múnich (Alemania), decidió añadir otro segmento a su cartera de negocios e inversiones: con el desarrollo de un gran complejo de invernaderos de alta tecnología, la empresa amplió aún más sus intereses en el cultivo de frutas y verduras. Recientemente, el complejo situado en las afueras de la capital paraguaya Asunción, se ha convertido en el mayor de su clase en el país. La



Fuente: UH, Agriterra: Facebook (mapa), Terra Group Press Releases, Brochures to investors.

Los espacios de producción de los medios de subsistencia se desplazaron: desde la eliminación de barreras espaciales, se descansa cada vez más en la importación, incluso en el consumo de los hogares campesinos. Se calculó en el 2021 que en promedio un 40% de las verduras y hortalizas son importadas, así como más del 50% de las frutas (Zevaco, 2021).

Estudios realizados en comunidades rurales muestran cambios profundos en el patrón de consumo de las familias rurales. En ciertas comunidades rurales estudiadas, se encontró que entre 50 a 80% de la alimentación de las familias está basada en producción elaborada (Riquelme et al, 2017), lo que significa que la base de la alimentación en esas comunidades ya no son los alimentos tradicionales basados en la producción propia, sino en alimentos elaborados industrialmente. El estudio de Caputo (2012) indica que, en los asentamientos nuevos, en el 2012, un 65% de los alimentos consumidos eran de la huerta y/o chacra familiar: una cifra que en 10 años indica haber bajado, hasta un 50%, si recordamos que en las zonas rurales (incluyéndose cascos urbanos de las zonas rurales), la agricultura campesina provee hasta el 48% de lo consumido en alimentos.

En los propios espacios de producción campesina, se depende<sup>28</sup> de la compra a verduleros ambulantes o de las despensas para la compra de alimentos frescos como el ajo, la cebolla, la papa, principalmente los lácteos y la carne bovina, y todos los procesados de harina de trigo, así como el aceite, el azúcar, y todas las especias.

En cuanto al consumo de alimentos fuera de las comunidades rurales, los espacios de compra son los supermercados en las ciudades más grandes, despensas – almacenes y ferias en los núcleos urbanos y barrios pobres de las ciudades más pobladas, dependiendo del nivel de ingresos (las personas de menor ingresos compran de almacenes y despensas – donde eventualmente “se fía”). Según estudios realizados en Asunción hace algunos años, cuyas conclusiones fueron divulgadas en diarios<sup>29</sup>, la clase media compra en un 90% en supermercados (en 75% de los casos en la cadena Retail S.A del grupo Vierci, propietarias de las dos grandes cadenas de supermercados del país: Stock y Superseis).

28 Base IS, 2017, según FNC. <https://www.baseis.org.py/aumento-de-la-dependencia-alimentaria/>

29 Abc Color, 2013: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/empresas-y-negocios/94--de-la-gente-compra-en-el-supermercado-525248.html>; Ultima Hora, 2012. <https://www.ultimahora.com/revelan-preferencias-los-consumidores-super-asuncion-n561044>

Con la pandemia, los *deliverys* tomaron cada vez más preponderancia en el consumo urbano de alimentos. Así, los espacios de consumo urbano se caracterizan por la disponibilidad de mayor cantidad de mercancías disponible en el menor tiempo (supermercado) para la clase media, en un plazo semanal— a la imagen de concentración de la cadena, dominada por un grupo empresarial, y para la clase pobre trabajadora, en la posibilidad de acceso monetario a pocos alimentos en un plazo diario. El acceso a los medios de subsistencia en la ciudad es diferenciado por el plazo de sobrevivencia proyectado por los trabajadores: diario, o mensual.

Se acentuaron en los últimos veinte años varias grandes tendencias en cuanto a espacios de producción de alimentos: por un lado, la reducción en superficie del espacio de las fincas familiares productoras de alimentos, y por otro lado, el aumento de la circulación de alimentos - mercancías en las comunidades campesinas, vía la entrada de vendedores de alimentos, además de la creación de espacios multinacionales financiarizados (sin barrera en caso de Agrigroup, donde la concreción de la inversión en plantaciones de naranja se realiza virtualmente).

En las comunidades campesinas productoras, la entrada de vendedores se combina con un nivel de aislamiento comunitario en cuanto a falta de caminos y de medios de transporte, además del aislamiento histórico de las mujeres campesinas de la cultura urbana de consumo vía crédito (por el idioma, por la discriminación, por el desconocimiento); dicha combinación se tradujo en muchas comunidades con un aumento del consumo o compra de productos alimenticios de afuera (por verduleros o *macateros*), conjuntamente con utensilios domésticos: platos, ollas, licuadoras, a créditos. La figura del *macatero* es antigua en las comunidades: es quien — representando a un almacén grande de las cabezas urbanas distritales — funge de despensa móvil y abastece a las familias de utensilios domésticos y material agrícola pequeño; el *macatero* es quien literalmente frange las barreras espaciales y culturales. En los últimos veinte años, este negocio fue ampliándose, ofreciendo crédito usurero a las familias por electrodomésticos o material electrónico, y ampliando su gama de productos. Es también a través de esta figura, representante del consumo urbano que anhelan muchos jóvenes, que llega el negocio de la droga a las comunidades campesinas (García y Zevaco, 2021).

Mayor circulación de mercancías en el espacio, un aislamiento cultural y físico, y además, la llegada de información de todo tipo vía redes sociales (un fenómeno ampliado con la pandemia, durante la cual las

familias campesinas tuvieron que endeudarse para comprar celulares a fines de garantizar una mínima conexión escolar a sus hijos e hijas), llevan a una transformación del espacio comunitario campesino en cuanto a espacio de capital: mayor mercancía, mayor información y desinformación, mayor endeudamiento. En particular, datos del CAN 2022<sup>30</sup> indican que los comerciantes y acopiadores son los acreedores de las fincas familiares en un 47% para las fincas de 5 a 10 ha, un 45% para las fincas de 10 a 20 ha, y en un 30% para las fincas de 1 a 5 ha.

La escisión de los trabajadores del campo de sus medios de subsistencia es entonces marcada desde la menor disponibilidad de espacio, tanto como medio de producción como medio de subsistencia (tierra para alimentos de consumo diario), menor control del espacio, y la penetración espacial de mayor cantidad de alimentos-mercancías en las comunidades campesinas (alimentos procesados, frescos, acompañada del crédito, y finalmente acompañada de mercancías “urbanas”, que escapan a los esquemas culturales de la “tradicional” familia campesina.

En cuanto a espacio-territorio, las comunidades campesinas son todas de lotes individuales, manejadas en un 97% por un solo productor, y en 2,5% entre productores asociados (el restante de los casos siendo empresas, Estado o comunidad indígena) (fuente: CAN 2022, Cuadro 2. Cantidad de fincas por condición jurídica y/o forma de manejo, según tamaño de finca y departamento.). El espacio comunitario consiste en el manejo conjunto de las plazas, calles, escuelas, el intercambio de alimentos, el préstamo de máquinas, y finalmente, proyectos institucionales de solicitud de apoyo al Estado vía los comités de productores. Las comunidades en general como espacios-territorios sufren de un achicamiento por la presión de los agronegocios, (por contaminación o plantaciones cercanas), el alquiler de tierras (por parte de productores de la comunidad), y la transformación de sus espacios por el cambio climático, la deforestación, y la instalación de negocios “modernizados” cercanos. Ello, sin considerar la cuestión cultural propiamente dicha que se expone más adelante.

En una observación de comunidades campesinas “pobres”, Guttandin (2007) observa que los asentamientos más recientes muchas veces presentaban familias nucleares: uno de los dos padres había migrado; en ciertos casos la abuela se quedaba con los niños. En comunidades más

30 Cuadro 70. Cantidad de fincas con acceso a Crédito por fuente, según tamaño de finca y departamento, disponible en la sección Tabulados del CAN 2022 en línea.

antiguas (y cercanas a ciudades de rápido desarrollo), quedaban solo dos personas de edad. Planteaba que, “en grandes líneas, no se supera la atomización de los campesinos en un asentamiento, una compañía o un barrio como grupo social. Hay que tener en cuenta que sólo existe integración cuando la unidad del grupo en torno a objetivos comunes, buscados libremente, se impone sobre la multiplicidad de intereses particulares [como lo son las organizaciones campesinas con contenido de lucha de clases, de la Vía Campesina]”. Plantea que una de las causas de la atomización es “la dispersión de la economía campesina en producciones minifundistas, que contribuyen a la desintegración del grupo campesino por la atomización del proceso productivo. La unidad productiva que trabaja el minifundio es la familia.” (Guttandin, 2007: 41)

La reducción del espacio familiar se registra en el CAN 2022 (MAG, Cuadro 9. Cantidad de miembros del hogar residentes en finca por relación de parentesco, según tamaño de finca y departamento): la cantidad total de miembros del hogar residentes en finca bajó de un 40% entre 2008 y 2022.

Más específicamente se debe considerar la cuestión de la migración de jóvenes, la cual se da principalmente por factores económicos (falta de caminos, falta de recursos por venta, condiciones precarias de vida), en búsqueda de oportunidades de trabajo y estudio, y, plantea Gabriela Schvartzman Muñoz, “es un factor que no permite la reproducción de la agricultura familiar, las fincas ven reducida su fuerza de trabajo” (Schvartzman Muñoz, 2017: 49). Al mismo tiempo, plantea que “la expectativa no es individual, en varias entrevistas realizadas se resalta el hecho de que la decisión sobre migrar ha sido reflexionada y tomada en familia, los jóvenes son apoyados moralmente por sus madres y padres, en varios casos incluso son apoyados económicamente hasta que puedan auto sustentarse en el lugar de destino” (ibid.). Dentro de los factores facilitadores que sirven como plataforma al proceso de migración, menciona las redes familiares o de amistades que residen en otras ciudades del país y del exterior (en particular, como obreros de la construcción, o empleadas domésticas). Las redes de apoyo a la migración son distintas según el sexo: “en el caso de los varones, están relacionados a la participación en organizaciones de la Iglesia, lo que significa la oportunidad de continuar los estudios como seminaristas en Asunción u otras ciudades; la vinculación a clubes de fútbol que ofrecen becarles sus estudios a cambio de que practiquen y jueguen para el club; el ingreso a la Academia Militar o la Academia de Policía. En estos casos,

los jóvenes tienen resuelta su manutención básica mientras duren sus estudios o sus contratos. En el caso de las mujeres consultadas, el principal factor facilitador es la demanda de trabajadoras domésticas, limpiadoras y cuidadoras en las ciudades, lo que les permitiría - en teoría<sup>31</sup> - trabajar y estudiar simultáneamente” (Schvartzman Muñoz, 2017: 55).

Se deduce de ahí que el espacio familiar, resuelve muchas veces reducirse (incluso hasta desaparecer) por falta de subsistencia y también por falta de inclusión social, inclusión que se anhela a través de las instituciones de represión del Estado (policía, militares), instituciones de mayor dominación cultural (la iglesia, los clubes de fútbol) o en situaciones de explotación doméstica. Se tiene ahí la paradoja de sostén del capital, que excluye de un espacio (proceso de escisión o separación) a trabajadores para reintegrarlo en otro espacio de mayor explotación, atravesando la barrera espacial de lo rural-urbano.

## **b. La estructura socio-económica de la producción y el consumo de alimentos.**

Siguiendo el marco teórico propuesto, en este apartado se propone revisar aspectos del trabajo campesino, así como del valor de alimentos, de manera a aislar los procesos dominantes de acumulación en el ciclo de producción y comercialización de los alimentos.

### **b.1 Los trabajadores del campo y los medios de producción**

Lo primero que nos planteamos analizar es la relación entre los trabajadores y sus medios de producción, en primer lugar, la tierra. Además de lo ya mencionado (la extrema concentración y la casi perfecta desigualdad en cuanto a tenencia), la condición de propiedad de la tierra de los campesinos es la principal lucha de las organizaciones, y la mayor confrontación efectiva en el campo entre el Estado represor y los campesinos.

El CAN 2022 registra primero, en cuanto a tenencia de la tierra, que 87 % de la superficie de las fincas agropecuarias tiene una sola forma

31 Menciona la permanencia de la explotación de las “criaditas”: adolescentes que van a casas urbanas a realizar trabajo doméstico contra la promesa – no siempre cumplida – de seguir estudiando.



de tenencia (es decir, existe un acuerdo sobre su tenencia – aunque no se sea titulada). Parte de los 13 % restantes refiere, por ejemplo, a la doble titulación, es decir que distintas personas reclaman una supuesta legítima propiedad sobre un mismo lote, sin que el Estado haya transparentado el origen de las compras – ventas: es uno de los rasgos del capitalismo bandido en Paraguay, en el cual las élites y el Estado fabrican legalidad desde la dominación y el robo.

En cuanto a la agricultura campesina, se tiene lo presentado en las tablas 13 y 14, que muestra la precariedad de la tenencia de la tierra: solo un promedio de 50 % de las fincas campesinas tienen títulos definitivos, un 39 % tienen documentos provisorios y un 11 % están ocupando las tierras (a priori, solicitando la aplicación de la ley de Reforma Agraria). Estos porcentajes de precariedad aumentan cuando las fincas son más chicas: a menos tierra, más inestabilidad. Los departamentos más afectados en cuanto a número de fincas no tituladas son los departamentos más pobres y con mayor concentración de campesinos, además del Chaco (cuya lógica de tierra es algo distinta: por la herencia de los grandes latifundios pertenecientes a extranjeros, por la concentración de tierras malhabidas en ciertos distritos, la alta especulación sobre estas tierras): San Pedro, Caaguazú, Canindeyú, Caazapá, Concepción. Los tres departamentos con mayor porcentaje de varias formas de tenencia (es decir, doble o triple tenencia) son los departamentos de la frontera verde (expansión del agronegocio desde Brasil y Argentina): Itapúa, Canindeyú y Alto Paraná.

Los campesinos tienen entonces de entrada una enajenación de su principal medio de producción, desde la lógica del capital, y consecuentemente de su medio de subsistencia. Además la dinámica del arrendamiento se observa en muchas comunidades siendo una de las vías de despojo propio de la tierra y muchas veces el primer paso para la venta (enajenación) posterior de los lotes (García y Zevaco, 2021).

Un aspecto para reflexionar es que, en este caso, la relación de capital (y de confrontación) se da con el Estado: los títulos provisorios son títulos a ser gestionados (y pagados anteriormente) al INDERT<sup>32</sup>, de

32 En muchos casos, el INDERT loteó y entregó las tierras, pero no se pagó aún desde el Estado a los propietarios anteriores, con la consecuencia que ellos, no transfieren sus propiedades al INDERT, lo cual, en última instancia, imposibilita a esta institución entregar los títulos. Otros casos se dan porque los campesinos/as aún no terminan de pagar las cuotas por sus lotes, y/o no gestionan los títulos (contrariamente a lo que la prensa alega regularmente, obtener una tierra vía la reforma agraria no es “gratis”, si bien los precios aplicados al campesinado no son precios del mercado sino indexados sobre los precios fiscales).

la misma manera que las ocupaciones de tierra (que sean excedentes fiscales, tierras ancestrales en caso de los pueblos indígenas, o tierras malhabidas) plantean una acción del INDERT, desde la ley de reforma agraria. Así mismo, las fincas con “más de una combinación de forma de tenencia” -eufemismo para no hablar de doble o triple titulación – son peleadas ante el Estado quien debe asegurar una propiedad única.

Otra forma de apropiación de la tierra por parte del campesinado, fuera de la acción del Estado, es derecha. La derecha se basa en las mejoras (casa, alambrados, desmontes) que los ocupantes con el tiempo han realizado. La venta de estas mejoras entre los campesinos vale de facto como venta del terreno y constituye la derecha sobre el terreno – cualquiera sea su situación jurídica oficial, vía un contrato privado. Pero la derecha no constituye ningún título de propiedad oficial, y se debe igual pagar por la titulación con el INDERT. Constituye una forma propia de acceso a la tierra y a la propiedad de este medio de producción, sin embargo, es riesgosa, porque así como en todos los demás casos en los cuales no existe título definitivo, el Estado – presionado por las élites a quien representa – puede determinar desalojar en cualquier momento, y los recursos jurídicos son pocos ante la violencia institucional, que pone por encima de los derechos humanos la propiedad privada del *patrón*.

El último gobierno de Mario Abdo Benítez impulsó (detrás del liderazgo de la ARP) y aprobó una ley de criminalización de las ocupaciones (ley Zavala Riera), que llevó a más violencia en el campo: 42 desalojos, 13 represiones violentas y 6 asesinatos de campesinos (Irala, 2023).

La dimensión de confrontación con el Estado es entonces doble, siendo el Estado “propietario” de muchas tierras de los campesinos y encargado de entregárselas, al mismo tiempo que los reprime por querer acceder a ella. Por ello, desde el campesinado existen dos tipos de relacionamientos con el Estado: uno que puede ser interpretado como cooptación y colaboración (generalmente, con afiliación a la ANR, el partido de gobierno hegemónico históricamente), y otro, más confrontativo y combativo, que incluye la construcción de organizaciones políticas de izquierda para la disputa del poder.

**Tabla 13. Tenencia de la tierra en la agricultura familiar campesina**

Tamaño de finca / Departamento	Total de fincas con una sola forma de tenencia de tierra		Una sola forma de tenencia de tierra	
			Tierras con título definitivo	
	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie
Menos de 1 ha	99%	98%	44%	44%
De 1 a menos de 5 ha	96%	96%	49%	49%
De 5 a menos de 10 ha	96%	96%	51%	51%
De 10 a menos de 20 ha	94%	94%	52%	53%
De 20 a menos de 50 ha	90%	89%	57%	57%

Fuente: elaboración propia según CAN 2022 (MAG)

**Tabla 14. Tenencia de tierra por departamento**

Tamaño de finca / Departamento	Total de fincas con una sola forma de tenencia de tierra		Una sola forma de tenencia de tierra	
			Tierras con documento provisorio	
	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie
01. Concepción	52%	81%	29%	5%
02. San Pedro	50%	71%	28%	11%
03. Cordillera	71%	76%	16%	5%
04. Guairá	45%	57%	27%	14%
05. Caaguazú	50%	54%	33%	13%
06. Caazapá	40%	66%	28%	10%
07. Itapúa	54%	58%	21%	7%
08. Misiones	47%	74%	26%	4%
09. Paraguarí	67%	81%	14%	4%
10. Alto Paraná	47%	56%	30%	10%
11. Central	52%	88%	5%	1%
12. Ñeembucú	55%	78%	15%	5%
13. Amambay	52%	73%	37%	8%
14. Canindeyú	34%	55%	42%	12%
15. Presidente Hayes	58%	76%	7%	2%
16. Boquerón	29%	70%	12%	5%
17. Alto Paraguay	69%	91%	25%	4%

Fuente: elaboración propia a partir de CAN 2022 (MAG)

forma	de tenencia de tierra				Fincas con más de una combinación de forma de tenencia	
	Tierras con documento provisorio		Tierras usadas como ocupante		Cantidad	Superficie
	Cantidad	Superficie	Cantidad	Superficie		
	30%	30%	13%	13%	1%	2%
	27%	27%	11%	11%	4%	4%
	30%	30%	10%	10%	4%	4%
	29%	28%	9%	9%	6%	6%
	21%	21%	7%	7%	10%	11%

de tenencia de tierra		Fincas con más de una combinación de forma de tenencia	
Tierras usadas como ocupante		Cantidad	Superficie
Cantidad	Superficie		
9%	6%	6%	7%
14%	7%	2%	6%
2%	2%	4%	14%
12%	3%	8%	21%
5%	1%	5%	28%
13%	2%	9%	17%
7%	1%	9%	28%
11%	1%	8%	14%
5%	2%	7%	9%
14%	6%	7%	26%
1%	0%	7%	10%
13%	3%	6%	7%
1%	0%	7%	12%
16%	5%	6%	23%
20%	2%	11%	18%
52%	16%	5%	6%
5%	0%	1%	5%

En cuanto a los demás medios de producción en fincas, el campesinado en general dispone de pocos, y peor aún, el uso de insumos (semillas y productos fitosanitarios) que exigen regalías (en este caso, pago por uso de una tecnología patentada por una multinacional) va aumentando. La tabla 15 muestra que las fincas campesinas disponen de infraestructura muy básica (alambrado, piquete, ensilaje), pero si quiera se dispone de infraestructura básica para producción sostenible de alimentos (sistema de riego).

**Tabla 15. Porcentaje de fincas con infraestructura, y tipo de infraestructura**

Tamaño de finca	% de fincas con infraestructura, equipamiento y tecnología	Fincas totalmente alambradas	Fincas con potreros y/o piquetes	Fincas que utilizan heno, balanceado, ensilaje
Menos de 1 ha	75,5%	53,3%	2,9%	32,8%
De 1 a menos de 5 ha	73,0%	51,1%	13,3%	28,0%
De 5 a menos de 10 ha	77,8%	52,9%	30,3%	28,1%
De 10 a menos de 20 ha	82,6%	58,1%	41,3%	30,0%
De 20 a menos de 50 ha	87,7%	66,6%	50,4%	37,6%

Fuente: elaboración a partir del CAN 2022, cuadro 60, infraestructura seleccionada

En cuanto a insumos, la tabla 16 muestra un nivel considerable de uso de semillas transgénicas (por las cuales se paga patentes) y de plaguicidas en pequeñas fincas: es el modelo del agronegocio, que sale caro y es insostenible tanto económica como ambientalmente en pequeñas fincas (García y Zevaco, 2021). En particular, los campesinos deben pagar un precio para los insumos químicos, insumos previstos para grandes monocultivos. En este sentido, se separan cada vez más de su propio modelo: el preparar ellos mismos abonos (con componentes de su finca: estiercol de vaca, paraíso, etc.) tiene un costo menor, desde el momento en que invierten solo mano de obra en ello; incluso, llega a ser justamente el trabajo vivo, creador de valor per-se.

% de finca que tienen tipo de infraestructura						
Fincas con galpones	Fincas que utilizan microchips	Fincas con silo para grano	Fincas con invernadero para hortalizas	Fincas con energía eléctrica con bajada trifásica	Fincas con dron en actividades agrícolas y ganaderas	Fincas con sistema de riego
14,2%	0,1%	0,1%	0,3%	18,4%	0,0%	1,4%
15,0%	0,1%	0,4%	0,6%	18,6%	0,1%	1,9%
17,1%	0,2%	1,1%	0,6%	21,1%	0,2%	1,8%
20,5%	0,4%	1,7%	0,6%	21,9%	0,3%	1,4%
30,8%	0,8%	1,5%	0,5%	25,5%	0,4%	1,2%

**Tabla 16. Porcentaje de fincas que usan insumos**

Tamaño de finca	% de fincas que usan insumos	% de fincas que usan semillas híbridas	% de fincas que usan semillas transgénicas	% de fincas que usan urea y otros fertilizantes químicos	% de fincas que usan plaguicidas
Menos de 1 ha	59%	7%	4%	8%	15%
De 1 a menos de 5 ha	72%	16%	16%	16%	33%
De 5 a menos de 10 ha	81%	24%	26%	24%	45%
De 10 a menos de 20 ha	84%	25%	28%	26%	46%
De 20 a menos de 50 ha	87%	26%	31%	30%	46%

Fuente: elaboración propia en base a CAN 2022 – Cuadro 72.

Al mirar el aumento de uso de semillas transgénicas<sup>33</sup>, junto con la disminución de las fincas con certificación orgánica (una disminución del 70 %), queda claro que la producción de alimentos – aún si tuviera todos los requisitos en términos de productividad- no es sostenible en su aspecto cualitativo: los plaguicidas de los “paquetes tecnológicos” promueven la contaminación, y el modelo transgénico la lenta transformación (a través del arrendamiento y de la compra de lotes) de la producción sostenible a una producción mecanizada y de economía de escala, que necesariamente pasa por la expulsión del campesino de su tierra (vía alquiler y compra o disputa con presión por título) la deforestación, la erosión de los suelos y la desaparición de la biodiversidad. La tabla a continuación indica que solo el 2% de las fincas campesinas implementan el sistema de producción ecológica.

**Tabla 17. Cantidad de fincas por sistema de producción, según tamaño**

CAN 2022		
Tamaño de finca	Práctica silvopastoril	Producción ecológica / agroecológica
Menos de 1 ha	84	391
De 1 a - de 5 ha	882	1623
De 5 a -10 ha	1.205	1.018
De 10 a -20 ha	1.424	814
De 20 -de 50 ha	1.066	439
Totales	4.661	4.285

Fuente: CAN 2022- Cuadro 75

Los pocos medios de producción propios de las fincas familiares productoras de alimentos determinan, *a priori*, su baja productividad en términos “sociales”, es decir, en comparación con fincas mecanizadas (que sean de Paraguay o de Argentina o Brasil- países de origen de los alimentos que importamos y que compiten en el mercado paraguayo). Esta problemática merece debate por el rol que juega el trabajo campesino en ella.

33 Un alto porcentaje de las fincas campesinas en el año 2022 utilizan semillas transgénicas en rubros como el maíz chipa que es básico en la alimentación de las familias rurales y también urbanas. La consecuencia que genera este hecho a las familias rurales es un aumento de la dependencia, por la imposibilidad de reproducir sus propias semillas. La otra más grave aún es la pérdida progresiva de las semillas nativas. (Pojoaju, 2023)

## b.2 Tiempos de trabajo y productividad

Por un lado, se vio en el capítulo anterior que el núcleo familiar fue restringiéndose en las fincas campesinas: la migración de jóvenes, en particular, y de adultos en general (uno de los dos padres) hace que la mano de obra familiar ya no sea como tal se caracterizaba en el campesinado tradicional (como estudiaron Palau y Heikel, 1987). Schvartzman afirma que la migración de jóvenes rurales significa un vacío en las comunidades, un despoblamiento selectivo y especifica que varios de los entrevistados hacen hincapié en el hecho de que, en las comunidades, quedan los adultos, las personas mayores y los niños muy pequeños. Ello plantea una avanzada espacial del capital y de sus lógicas de acumulación sobre el espacio de producción de alimentos, muy vinculado a la producción,

Por otro lado, el CAN muestra que el trabajo de producción de alimentos en la finca (que sea para autoconsumo o renta, es decir venta), no ocupa el 100 % del tiempo de trabajo de los y las campesinos/as, lejos. En cuanto a productores residentes en finca, se registra (tabla 18) que la proporción de hombres se redujo (-22 %), y aumentó considerablemente la de las mujeres (+ 75%) en 14 años. Más aún, en cuanto a ocupación principal en la finca, existen 30 % menos de hombres para quien el trabajo agrícola lo es, y 22 % de mujeres para quien sí lo es. Para fincas menores a 50 ha, el trabajo agrícola y/o ganadero en su finca es la ocupación principal en un 69 % de las fincas (con mayor proporción de hombres que de mujeres, salvo en las fincas las más pequeñas). En unos 8 % de los casos, las changas de los hombres son la ocupación principal, siendo también temporal para un promedio de 11 % de los residentes en la finca, hombres (tabla 19).

Si bien no existen datos precisos sobre el tiempo de trabajo en las fincas – además del trabajo no remunerado para las mujeres y los niños y adolescentes, estos datos indican dos tendencias:

La primera es que cada vez más mujeres están reconocidas como trabajadoras campesinas agrícolas, y son jefas de hogar campesino. Por otro lado, sobre todo, es que la actividad de producción de alimento es completada en la enorme mayoría de los casos por changas y por otras actividades (no agropecuarias).



**Tabla 18. Cantidad y proporción de productores residentes en finca por tipo de ocupación principal y sexo, según tamaño de finca**

Tamaño de finca / Departamento	Total de productores residentes en finca			Trabajos agrícolas o ganaderos en la finca	
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres
<b>Paraguay 2022</b>	<b>245.002</b>	<b>151.174</b>	<b>93.828</b>	<b>169.687</b>	<b>118.608</b>
<b>Paraguay 2008</b>	<b>246.728</b>	<b>193.292</b>	<b>53.436</b>	<b>210.735</b>	<b>168.714</b>
<b>Variación (%)</b>	<b>-0,7</b>	<b>-21,8</b>	<b>75,6</b>	<b>-19,5</b>	<b>-29,7</b>
Menos de 1 ha	22.198	10.069	12.129	13.001	6.646
De 1 a menos de 5 ha	86.442	48.210	38.232	57.110	36.347
De 5 a menos de 10 ha	58.197	36.577	21.620	40.832	29.030
De 10 a menos de 20 ha	44.842	30.094	14.748	32.234	24.165
De 20 a menos de 50 ha	18.973	14.133	4.840	14.508	11.781
Menos de 1 ha	22.198	10.069	12.129	59 %	30%
De 1 a menos de 5 ha	86.442	48.210	38.232	66%	42%
De 5 a menos de 10 ha	58.197	36.577	21.620	70%	50%
De 10 a menos de 20 ha	44.842	30.094	14.748	72%	54%
De 20 a menos de 50 ha	18.973	14.133	4.840	76%	62%

Fuente: Elaboración propia a partir de CAN 2022 (MAG)

**Tabla 19. Cantidad y proporción de productores residentes en finca por tipo de ocupación y sexo, según tamaño de finca**

Tamaño de finca / Departamento	Total de productores residentes en finca	Trabajos agrícolas o ganaderos en la finca		
		Permanente (6 meses o más)		
		Total	Hombres	Mujeres
Menos de 1 ha	22.198	61 %	31 %	30 %
De 1 a menos de 5 ha	86.442	66 %	42 %	25 %
De 5 a menos de 10 ha	58.197	70 %	49 %	21 %
De 10 a menos de 20 ha	44.842	71 %	53 %	18 %
De 20 a menos de 50 ha	18.973	76 %	61 %	15 %

Fuente: Elaboración propia a partir de CAN 2022 (MAG)

Tipo de ocupación principal						
Trabajos agrícolas o ganaderos fuera de la finca (changa agropecuaria)				Trabajos domésticos de la casa incluyendo cuidado de niños y adultos		
Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
51.079	24.646	19.558	5.088	30.792	969	29.823
42.021	13.233	11.694	1.539	-	-	-
21,6	86	67	231	--	-	-
6.355	2.324	1.635	689	3.745	89	3.656
20.763	9.333	7.160	2.173	12.480	374	12.106
11.802	6.136	4.905	1.231	7.367	240	7.127
8.069	4.427	3.745	682	5.122	178	4.944
2.727	1.580	1.357	223	1.476	60	1.416
29%	10%	7%	3%	17%	0%	16%
24%	11%	8%	3%	14%	0%	14%
20%	11%	8%	2%	13%	0%	12%
18%	10%	8%	2%	11%	0%	11%
14%	8%	7%	1%	8%	0%	7%

Tipos de ocupación						
Trabajos agrícolas o ganaderos fuera de la finca (changa agropecuaria)				Trabajos domésticos de la casa incluyendo cuidado de niños y adultos		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
14 %	10%	4%	25 %	1 %	24 %	
14 %	11 %	3 %	20 %	1 %	19 %	
14 %	12 %	3 %	17 %	1 %	16 %	
13 %	11 %	2 %	15 %	1 %	15 %	
11 %	9 %	1 %	11 %	1 %	10 %	

Es la tendencia que ya registraba Guttanmim (2007: 32) a través de entrevistas a familias campesinas en situación de pobreza (las que tienen las fincas más pequeñas). Planteaba que “la economía campesina está caracterizada por una doble contradicción: hay ingresos discontinuos y gastos continuos. Y, en segundo lugar, la forma tradicional de producir sirve más bien para el sustento, y no tanto para los procesos de compra-venta en el mercado. La estructura de los gastos obliga a los campesinos, en su mayoría, a trabajar para la venta o de otra manera para ganar dinero. Estas contradicciones serán descritas a continuación. Los ingresos discontinuos se deben al ritmo de las cosechas. Hay meses para sembrar y otros para cosechar. Durante la cosecha, ingresa el dinero que tendría que ser administrado previendo los gastos mensuales de la casa, reservando un cierto monto para la reinversión en época de siembra. De alguna manera, el dinero nunca alcanza, salvo en un corto tiempo después de la cosecha. Para paliar los gastos continuos<sup>34</sup>, los campesinos tienen tres posibilidades tradicionales:

1. Se consume menos o se consume menos caro.
2. Se debe en el almacén
3. Se realizan changas (aprovechando el tiempo libre que tienen después de trabajar sus parcelas)
4. Se alquila o arrienda la tierra.

Las changas (extraprediales) y ocupaciones extra-agropecuarias no plantean niveles diferenciales de productividad de las fincas, pero aseguran un ingreso familiar mayor. Ello es principalmente vinculado con la necesidad de ingresos, como bien lo demuestra Imas (2020: 48-50), analizando tasas de ocupación laboral.

La tasa de actividad económica (ligada a disponibilidad de la fuerza de trabajo) en el área rural (71,8 %) es prácticamente la misma que el promedio nacional. Lo mismo ocurre con la tasa de ocupación. Sin embargo, la tasa de actividad económica es bastante menor en la población rural en situación de pobreza (66,7 %), afectando la inactividad a prácticamente un tercio de la población, en menor medida a los hombres y prácticamente a la mitad de las mujeres en situación de pobreza.

Las razones de inactividad suelen ser distintas por sexo, área de residencia y condición de pobreza. En el caso de los hombres, las razones

---

34 Y agrega: “La idea de volver totalmente a la producción para el autoconsumo ya no es posible, porque las familias tienen una serie de gastos que deben cubrir con efectivo. (...) Irónicamente, una gran parte de estos gastos son causados por las bondades del progreso y de las reglamentaciones estatales (educación, trámites, municipios).”

más importantes son la enfermedad y la vejez. Para las mujeres, las labores del hogar y los motivos familiares. La pobreza profundiza estas razones, mostrando la forma en que la ausencia de la oferta pública de salud, educación y cuidados obstaculiza las oportunidades económicas disminuyendo la probabilidad de salir de la pobreza a través del trabajo remunerado. En cambio, las mujeres rurales en situación de pobreza señalan que la principal razón de inactividad son las labores domésticas y los motivos familiares, dando cuenta del peso que tienen probablemente una mayor rigidez de la división sexual del trabajo, así como la menor cobertura de servicios públicos, lo cual hace que ellas deban dedicar más horas al trabajo no remunerado (Serafini 2018). En el sector rural, casi la mitad de la población ocupada de 18 años o más trabaja en el sector agropecuario (47,9 %), proporción que se eleva al 73,8 % cuando se trata de trabajadores en situación de pobreza. Los hombres en dicha situación son mayoritarios en este sector (78,1 %) y, en menor medida en industrias (4 %), construcción (5 %), comercio (7,6 %) y servicios (4,2 %); mientras que las mujeres se distribuyen también mayoritariamente en el sector agropecuario (67 %) y en menor medida en el comercio (16,3 %) y servicios (11,9 %). El fenómeno de la pobreza rural ligada al trabajo en las actividades agropecuarias obedece principalmente a los bajos ingresos de ese sector.

El trabajo rural como empleado u obrero privado alcanza a poco más de un cuarto de los trabajadores (26,4 %) especialmente a los hombres (34,3 %) y muy poco a las mujeres (12,4 %). La asalarización de los trabajadores rurales ha ido creciendo con el tiempo, desde los empleos tradicionales en la ganadería, establecimientos forestales y más recientemente en la agricultura mecanizada (aunque esta fuera de poca absorción de mano de obra). El empleo también ha crecido en el comercio y los servicios. La categoría del trabajador familiar no remunerado es muy alta en el área rural (15,2 %) frente al área urbana (3,3 %), afectando principalmente a las mujeres rurales (21,1 %).

Las categorías del cuentapropismo y del trabajador no remunerado están directamente relacionados con los trabajadores en el ámbito de la agricultura familiar campesina y la incidencia es mucho mayor entre los trabajadores en situación de pobreza. (Imas, 2020:50)

El trabajo agrícola es entonces cuentapropista en su mayoría, changero, y no remunerado. En el segundo caso, es un trabajo enajenado a sus medios de subsistencia y de producción; en el caso del trabajo no-remunerado, es parte de lo “tradicional” de la familia campesina, pero no es socialmente valorizado o objetivizado (retomando el marco teórico

marxista), escapa de esta manera al espacio capitalista como tiempo de producción, pero – al impactar sobre la capacidad de fuerza de trabajo para otras labores – no deja de tener un impacto sobre la fuerza de trabajo (en este caso, no es *socialmente* objetivizado, pero si es socialmente *necesario* para la producción de alimentos y la reproducción de la unidad de producción campesina).

### **b.3 Precios, rentabilidad, sostenibilidad y persistencia de la producción campesina de alimentos.**

76 Siguiendo con el marco teórico, y en ausencia de datos precisos sistematizados sobre el tiempo de trabajo campesino familiar (la encuesta de Uso del Tiempo (INE- 2016) no permitió ese nivel de desglose), se desea aquí realizar una síntesis sobre los mecanismos de creación y acumulación capitalista en el sistema alimenticio.

En el proceso de producción de alimento, se demostró que parte de los medios de producción son en gran parte enajenados del trabajador campesino, o de la familia productora (reducida en cuánto a mano de obra). Dentro del trabajo efectivamente realizado para la producción de un alimento (o rubro, en esta etapa), parte de este trabajo no es remunerado (parte del trabajo de la mujer, el trabajo de los niños y niñas, y adolescentes, cuando los hay), si bien es necesario a la reproducción de la fuerza de trabajo y a la finca familiar (de no existir, es un factor de desaparición de las fincas).

La primera pregunta que podemos realizarnos es en qué medida el valor de cambio (o precio) de los alimentos – como mercancías producidas por el trabajo campesino permiten la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para ello, se plantea tomar un ejemplo, el tomate.

El tomate es la hortaliza más consumida en Paraguay, con una demanda diaria estimada alrededor de las 220 toneladas, según datos de la Dirección de Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Aunque es la hortaliza más cultivada, se observan fluctuaciones significativas en la oferta y los precios a lo largo del año. La producción nacional de tomate abastece principalmente el mercado interno, con el Mercado Central de Abasto de Asunción como el principal punto de comercialización, donde aproximadamente el 20 % de la producción de tomate nacional llega ahí para ser comercializada para consumo fresco (Fuente: informe MAG en base a datos SIMA/DC/MAG).

Sin embargo, los datos de ingreso en DAMA (Dirección de Abasto y Mercado Agrario) muestran una marcada dependencia de las importaciones, especialmente durante el primer semestre del año. Durante este período, la producción nacional cubre entre el 28 % y el 50 % de la demanda, mientras que el déficit se suple con productos importados, principalmente de Argentina y Brasil. En contraste, la producción nacional experimenta un repunte durante el segundo semestre, alcanzando hasta el 100 % de cobertura en los últimos cuatro meses del año (Informe MAG en base a datos SIMA/DC/MAG). Estos datos coinciden en alguna medida con lo conversado en entrevistas a importadores del bloque mayorista del Mercado de Abasto, quienes sostienen que la producción nacional solo permite abastecer la demanda completamente por tres o cuatro meses, y que en los siguientes meses se debe importar. Algunos medios estiman que esto representa el 30 % del volumen total de la demanda anual<sup>35</sup>.

Por otro lado, el repunte del ingreso al DAMA que se ve en los datos proporcionados por el informe “Análisis de la oferta y consumo de hortalizas” (Ministerio de Agricultura y Ganadería - Dirección General de Planificación, 2020) en los meses de septiembre a diciembre, representa aproximadamente el 70 % del total de ingreso anual, superando incluso a la estimación de consumo. Esto sugiere la existencia de un superávit en la producción de tomate, lo cual anualmente suele estar acompañado de problemas para los productores para vender sus productos, así como de grandes variaciones en el precio de la comercialización, especialmente al consumidor final.

Durante los primeros meses del año, cuando la producción es menor, los precios mensuales tienden a ser similares al promedio anual. Sin embargo, en el segundo trimestre, los precios tienden a ser superiores al promedio, alcanzando su punto máximo en agosto. Se observan variaciones pronunciadas a la baja en los meses de septiembre y octubre, seguidas de repuntes hacia finales de año.

La reiterada variación en los precios del tomate, año a año ha sido objeto de polémica, por la especulación en los precios, que algunos atribuyen al sector de los importadores o los intermediarios, incluso acusando a los supermercados<sup>36</sup>. Los productores locales celebran volúmenes

35 Consultado el 20/02/2024 <https://www.ultimahora.com/autorizan-importaciones-tomate-luego-ocho-meses-n3045243>

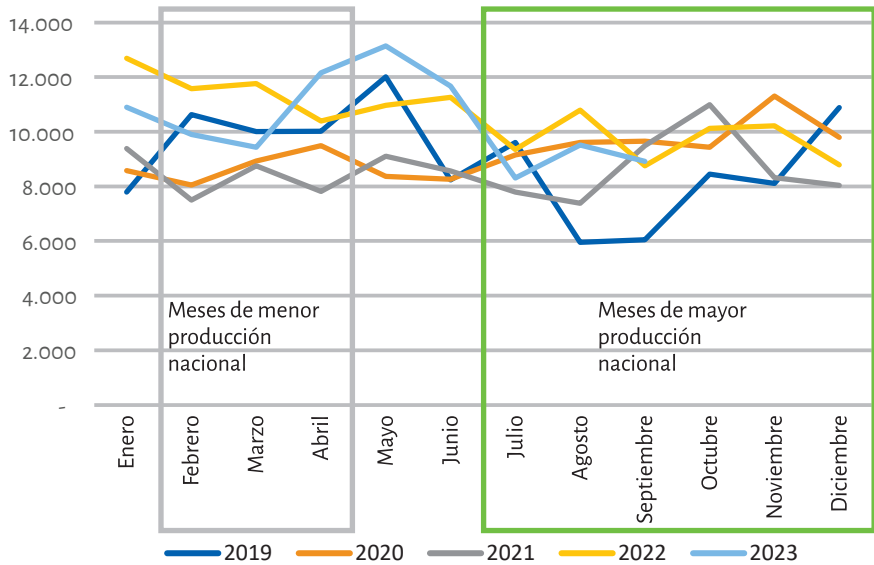
36 <https://marketdata.com.py/educacion/economia-facil/oligopsonio-en-paraguay-la-escalada-del-tomate-como-posible-consecuencia-de-precios-no-fijados-por-oferta-y-demanda-122538/>

de producción altos, pero los comerciantes denuncian escasez y altos precios en los mercados. La liberación de la importación de productos frutihortícolas ha sido exigida para satisfacer la demanda interna, cuando al mismo tiempo autoridades y productores aseguran que hay producto suficiente en el mercado. Los importadores (Fuente: entrevistas en el DAMA) mencionan que los tomates de producción nacional no presentan la misma calidad del importado, y que es el cliente final quien “busca o pide el producto importado”, y que por ello “no queremos comprar producto nacional, no se vende”.

**Gráfico 2: Monitoreo mensual de precios de tomate**

78

SARAH ZEVAICO



Fuente: Elaboración propia según datos SEDECO.

En la fijación de precios, existen varios actores, según las denuncias hechas en los medios. Los importadores son uno de los grandes actores, regulados por el SENAVE ya que necesitan su autorización para poder importar tomate, siendo este ente regulador el que debe estar pendiente de la producción nacional habilitada para la venta. Sin embargo, los importadores, al ser dueños de los puestos de venta mayorista en el mercado de abasto, posiblemente la mayor salida del producto,

<https://www.lanacion.com.py/negocios/2021/10/15/aseguran-que-no-hay-desabastecimiento-de-tomate-y-que-el-precio-se-estabiliza/>

cumplen un rol protagónico, que está “regulado” por el SENAVE, pero realmente depende de la voluntad de los importadores adquirir o no los productos nacionales. En su mayoría, en las entrevistas, dicen “estar obligados” a comprar productos nacionales, pero a su vez hablan de tomar medidas y no comprar tomate nacional en protesta de lo que consideran malas gestiones del SENAVE. La falta de una ruta directa del productor para la comercialización a gran escala deja al consumidor final con la vulnerabilidad en la variación del precio y su subida desmedida en muchos casos, al mismo tiempo que el productor sigue vendiendo a un precio promedio bastante bajo.

En el caso del abasto, el único local que representa una venta directa del productor al cliente es el de CECOPROA, que reporta en el 2023 la venta de casi 4.000 toneladas de tomate. Si comparamos este volumen con lo reportado por las importaciones, que reporta el ingreso de casi 9.500 toneladas de tomate, la venta directa de los productores en el mercado de abasto alcanza aproximadamente un poco más del 40 % del total, teniendo que competir con el tomate nacional comprado por los importadores con grandes locales mayoristas y el tomate importado o el que ingresa de contrabando (se estima un volumen cercano a mitad de lo comercializado).

A pesar de la capacidad de los productores locales para cubrir gran parte de la demanda interna de tomate, el mercado sigue siendo susceptible a la variación de precios, el ingreso de contrabando y la falta de compra a los comerciantes locales. El almacenamiento del tomate juega un rol clave en la fijación de precios, ya que una vez cosechado, al encontrarse sin refrigeración, es muy susceptible a la descomposición, lo cual opera también en las transacciones entre los productores y los intermediarios. Los importadores del mercado de abasto, que a su vez son los grandes compradores de tomate nacional en su época de cosecha, reportan un mínimo margen del 25 % sobre el costo de los productos, siendo estos en su mayoría quienes venden el producto a los supermercados, que también tienen un margen mínimo del 20 % de ganancia<sup>37</sup>. La estabilización de precios y la regulación del mercado son aspectos clave para garantizar un suministro estable y asequible de tomate para los consumidores finales paraguayos, quienes, al igual que los pequeños productores, son los más vulnerables a las variaciones de precios en el mercado.

---

37 Fuente propia a través de entrevista a supermercado de tamaño mediano no perteneciente a ninguna cadena.



Cabe destacar también que, si bien el tomate ha sido un rubro perteneciente a la pequeña agricultura campesina, la cual se enfrenta mayoritariamente a estos problemas, así como a la vulnerabilidad climática, se debe estudiar en mayor profundidad los cambios que se están dando en este rubro. Según fuentes periodísticas, actualmente el principal productor de tomates es “Agri Terra”<sup>38</sup>, una empresa que opera en las cercanías de Asunción con invernaderos y tecnología de punta. Según esta fuente, Agri Terra sería capaz de producir 8.000 toneladas de tomate, lo cual sería el doble de lo reportado en el ingreso de CECOPROA en el 2023

**Tabla 20. Costos y precios de la cadena del tomate**

80 SARAH ZEVAZO	Costo de producción	2.750	Gs/Kg	Aprox. promedio año (Fuente: MAG)
	Precio en finca	De 1500 a 3.500	Gs/Kg	Promedio año (Fuente MAG)
	Precio de venta en CECOPROA (bloque AFC en Abasto)	6102	Gs/Kg	Promedio año (Fuente CECOPROA)
	Precio de compra de importación	910	Gs/Kg	0,13 FOB-USB por kg
	Precio de venta al consumidor	9.000 a 18.000	Gs/Kg	SEDECO y observación en supermercados asuncenos

Fuente: Elaboración propia según fuentes mencionadas.

El costo estimado de producción del tomate -sin jornales (unos 200 por hectárea)- es de 2.750 Gs/kg (pudiendo variar según condiciones climáticas y precio de insumos, según la variedad, los tipos de plagas que le atacan, siendo un rubro de mucho mayor cuidado que cultivos de granos o mandioca) y el precio en finca promedio es de 3.500 Gs/kg – pudiendo ser menor según la calidad de ello o las condiciones de transporte (fuente: entrevista a técnico MAG).

¿Qué podemos concluir de este ejemplo?

Por un lado, dejando las variaciones estacionales de lado por ahora, el precio del tomate al consumidor, como alimento, es 3 a 4 veces más alto que el precio pagado al productor: el control del precio escapa absolutamente al productor, quien solamente puede controlarlo al venderlo direc-

38 <https://www.yumda.com/es/noticias/1170599/agri-terra-se-convierte-en-el-mayor-productor-de-tomate-de-paraguay.html>

to (en el Abasto, CECOPROA, o en ferias directamente al consumidor. La *cantidad de trabajo que es socialmente necesaria* a la producción del tomate cambia entonces según el espacio “social” de venta, a partir del momento en que el productor puede o no comercializar directamente su producto, o puede o no acercarlo a un lugar de venta, de si hay otros productores cercanos con el mismo producto; de no ser posible, vende a un precio cercano a su costo de producción, con un margen mínimo o sin ganancia.

Por otro lado, el costo de producción no incluye generalmente todas las horas trabajadas por la familia, ya que es un costo “técnico” (variable) y no “social” (costo fijo vinculado al arraigo de la familia). No obstante, el costo de producción debería justamente reflejar el valor de la fuerza de trabajo y el uso de los medios de producción del trabajador (semillas en este caso, plaguicidas, herramientas, cajas y embalajes...), y el precio de venta (o valor de cambio) debería ser suficiente para permitir la reproducción del trabajo (y así seguir produciendo) y asegurar la persistencia de la tarea campesina.

Imaginemos una finca de 1 hectárea plantada con tomate. Según los rendimientos promedios de la AFC (fuente: Dirección de Comercialización del MAG), 1 hectárea rinde aproximadamente 40.000 kg en promedio (con infraestructura media, una media sombra y sistema de riego). La venta de estos 40.000 kg anuales (sin contar pérdidas) generaría un ingreso de G. 140.000.000. Descontando el costo de producción (insumos varios), deja una ganancia de G. 30.000.000 para todo el año, para la familia como pago del trabajo, hipotéticamente de 5 miembros trabajadores pudiendo realizar los jornales necesarios, dejaría un ingreso por persona de Gs. 500.000, cuando la canasta monetaria de la línea de pobreza está en Gs. 825.373 (contemplando solo alimentos; los gastos de ropa, salud, combustible, utensilios y/o vivienda no forma parte de dicha canasta). Ello, en la hipótesis de disponer de mínima infraestructura, y precios promedios de venta, sin eventos climáticos que obliguen a masivas compras de insumos o generen pérdidas.

Este único cultivo sobre 1 hectárea no sería entonces suficiente para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, en situación de bienestar. La familia estaría en situación de pobreza extrema.

Por otro lado, según las características presentadas anteriormente, la familia campesina dispone de una huerta (con la cual se abastece para su consumo de hortalizas – representando también una inversión en trabajo) y quizás una hectárea con mandioca, maíz, o poroto, de la cual se abastece, así como animales menores. Tomando uno de

los ejemplos que plantea Rojas (2018) en su Análisis Comparativo de la Rentabilidad Social y Ambiental de Fincas Campesinas y Fincas Empresariales, tomando el ejemplo de la finca 3 (Minga Guazú, comunidad el Triunfo), una finca diversificada de 4 hectáreas en la cual fueron creciendo y permanecieron sus hijos con los nietos, bastante representativa de una familia campesina y una finca paraguaya campesina, tenemos que la renta monetaria y no monetaria de la finca es de G. 41.451.404 en total (Rojas, 2018:32), y tomando solo lo que se consume directamente (frutas plantas medicinales y productos agropecuarios y derivados), la renta monetaria (lo que se vende en finca y feria) y no monetaria (lo que se consume en la finca) es G. 38.140.000 anuales. Dividiendo por 12 meses y por persona, da una renta de G. 227.024 por campesino/a (incluyendo niñas) mensual, lo cual es muy poco. A pesar de ello, persisten en el asentamiento; la renta familiar permite dicho arraigo a través del trabajo de 4 de los adultos jóvenes trabajan principalmente fuera de la finca, en el sector de la construcción, a excepción de uno que trabaja en un silo.

En dicho caso, con una superficie de tierra reducida y una familia aún en desarrollo, los trabajos fuera de la finca permiten seguir viviendo en la finca familiar. También lo permitieron la organización del Triunfo, que fue consiguiendo el ejercicio de los derechos de las familias (agua, salud, escuela) reclamándolos al Estado - y lo logró, además de haber organizado la producción de las fincas en forma diversificada, vía un amplio trabajo de formación e organización (García y Zevaco, 2021, en el capítulo dedicado a esta comunidad).

No obstante, queda muy evidente que la valoración del trabajo campesino en los alimentos no permite la reproducción de dicho trabajo en forma digna<sup>39</sup>: estamos ante la contradicción del trabajo vivo, el cual es creador en el sentido de la promoción de la vida y la biodiversidad, y de

---

39 De la misma manera, Caputo (2012), plantea que “es resaltante el dato del gasto diario en alimentos. 40,1% del total gasta “menos de 20.000 guaraníes por día” (aproximadamente 4,5U\$), y 36,8% eleva ese límite a “40.000 guaraníes diarios” (unos 9 U\$) –en ambos casos, la variación por zona de residencia no sigue una constante que localice bolsones de pobreza de manera clara-. Completando la escala, sólo el 6,6% debe invertir más de 40.000 guaraníes diarios en la compra de mercaderías. Para entender la gravedad del tema, es válido aplicar un criterio de administración que proviene de los sectores urbanos: la mensualización de los ingresos. Basta con multiplicar los valores mencionados, y se tiene que mínimamente debe contarse con 600.000 guaraníes por mes (alrededor de 110 U\$) para atender a los comensales de cada hogar (35% del salario mínimo). Son, entonces, muy pocos los privilegiados que cuentan con 1.200.000 guaraníes por mes, o incluso más, para hacer frente a esa necesidad básica.” (Caputo, 2012: 91)

un modo de vida propio<sup>40</sup>, pero que al mercantilizarse una parte de él, cae en la lógica del capital – o incluso, permite al capital expandirse (a través de la venta de mano de obra fuera de la finca, el arrendamiento de los lotes campesinos, y la venta de mercancía casi a pérdida).

Finalmente, si la productividad campesina no es suficiente para competir con precios de la agricultura altamente financiarizada y capitalizada, y es por lo tanto considera no rentable desde el punto de vista mercantil, se plantea su persistencia por su sostenibilidad en términos sociales y ambientales. Hasta ahora en Paraguay, la agricultura campesina necesita - como se da en todos los países- políticas que permiten la permanencia de la producción de alimentos, y se podría decir, cínicamente, la provisión de mano de obra para el capital.

#### **b.4 Las fuerzas del mercado en presencia en el sistema alimentario**

En este apartado, se plantea presentar cómo operan algunas de las fuerzas del mercado alimenticio; en efecto, se presenta el mercado de alimentos desde las instituciones públicas y cooperantes como “perfecto” (muchos compradores, muchos vendedores), ante lo cual no se debería intervenir – y es una de las principales justificaciones del Estado ante las solicitudes de los y las productores pequeños y medianos de intervenir los precios cuando éstos se disparan para arriba o abajo.

Como ya se ha mencionado, el país – los y las trabajadores/as de todo el país - es dependiente del extranjero para la provisión alimenticia, tanto en frutas, verduras, y en alimentos procesados y ultraprocesados. Abajo se presenta una tabla que sintetiza datos de consumo e importación de algunos de los rubros frescos y/o procesados más consumidos y más importados, elaborada a partir de la base de datos de Aduanas y del BCP.

40 En su trabajo sobre la migración de jóvenes rurales, Schwartzman refiere que los jóvenes que han migrado encuentran como una de las principales dificultades de su migración a las urbes el “No poder decidir sobre el uso del tiempo, no contar con tiempo libre para el ocio y para las relaciones familiares o comunitarias, la obligación de cumplir con un esquema formal de horarios en contraposición a los tiempos marcados por los ciclos naturales, la agricultura familiar, la vida al aire libre, son algunos elementos que jóvenes entrevistados han colocado como cambios importantes en sus vidas a partir de las experiencias de migración. Esta enajenación del tiempo se relaciona a la pérdida de libertad que se vive en la dinámica diaria en las ciudades. En consecuencia, la adaptación a estos nuevos ritmos de vida es experimentada por éstos jóvenes como una forma de opresión” (Schwarzman, 2017:70)

**Tabla 21. Sistemas de importación de alimentos de la canasta básica**

Datos sobre producción y consumo	Importación (fuente: Aduanas - BCP)
<p><b>Cebolla y ajo</b> La cebolla es la segunda hortaliza más consumida en Paraguay, siguiendo el tomate. Si bien existe producción local de cebolla, esta cubre solamente en 20 % de la demanda interna<sup>41</sup>, según importadores de cebolla entrevistados en el mercado de abasto, la producción local solamente abastece sus locales por 2 a 3 meses, luego deben importar</p>	<p>En promedio de los últimos 5 años (2018-2023), 28 empresas concentran el 60 % del volumen importado, el 30 % restante está distribuido entre 162 otras empresas importadoras. En el año 2021, el grupo de las 28 principales llega a concentrar el 77 % del mercado. Varios de los principales importadores del 2019 a 2022 desaparecen en el volumen de importación en el 2023; se desconoce si esto se debe a que las empresas cerraron, o no se registran con el mismo nombre, pero llama la atención, de los principales 28 en sumatoria de los 5 años, si se mira el 2023 solo 14 se conservan como mayores importadores, mientras que 14 de ellos son nuevas empresas.</p>
<p><b>Papa</b> La papa es el segundo tubérculo más consumido después de la mandioca, de acuerdo a un informe de la agencia argentina de inversiones y comercio internacional, Paraguay cubre con producción propia solamente el 10 % de la demanda local de papa.</p>	<p>Los principales países de importación son Brasil y Argentina. La importación de papa se ve un comportamiento muy similar al rubro de cebolla y ajo, pero con un grado de mayor concentración en los mayores importadores. Del 2019 al 2022 un promedio de 20 a 25 importadoras concentra entre 78 % y 85 % del mercado, mientras en el 2023 este comportamiento cambia, desaparecen de la lista algunos importadores más importantes y entran nuevos actores, sin que se dé una real desconcentración del mercado. Nuevamente el año 2021 es el año con mayor volumen de importación y mayor concentración en pocos importadores. 24 de 28 de los principales importadores de papa coinciden con los de cebolla.</p>
<p><b>Tomate</b> El tomate es la hortaliza más consumida en nuestro país, según la Dirección de Comercialización del MAG la demanda diaria de tomate ronda las 220 toneladas diarias. Aparte de ser el rubro más consumido es uno de los más polémicos, pues cada año presenta recurrentes problemas en relación a la variación del precio, el ingreso de contrabando y la falta de compra a productores locales<sup>41</sup>. Según el plan nacional de hortalizas del mismo ministerio, los productores locales son capaces de cubrir la demanda interna de tomate en un 68 % (MAG, 2019).</p>	<p>El año de mayor concentración del mercado de importación fue el 2022 donde 21 importadores controlaron el 80 % del volumen importado, el 20 % restante se dividió entre 35 empresas. Es el rubro con mayor volumen de contrabando.</p>

41 Uno de los tantos artículos del 2023 que plantea esta situación está disponible aquí: <https://marketdata.com.py/educacion/economia-facil/oligoposnio-en-paraguay-la-escalada-del-tomate-como-posible-consecuencia-de-precios-no-fijados-por-oferta-y-demanda-122538/>

Zanahoria	La zanahoria fue una de los rubros impulsados por el Estado hace unos años, en particular en el distrito de T. Romero Pereira (María Auxiliadora) en Itapúa, en combinación de cultivo con la remolacha, con pequeños productores (campesinos), impulsando comercialización productores – supermercados con un sello de la AF. Actualmente se dejó este proyecto, y la zanahoria nacional cubre aproximadamente 50 % del consumo nacional (fuentes: CAN 2022 y datos de consumo MAG)	El mercado de zanahoria presenta concentraciones muy similares al mercado de papa, con el cual comparte 10 de los 15 importadores presentes entre las empresas más importantes que se dedican a la importación de este rubro. Nuevamente la tendencia del alza de la concentración en el 2021 se sostiene como todos los rubros anteriores, siendo también el año que mayor volumen de importación registra.
Yerba Mate	A nivel mundial son 3 los productores de yerba: Paraguay, Argentina, Brasil. El INAN realiza control y vigilancia sanitaria. La Yerba Mate es casi exclusivamente plantada por el productor de la AF en Paraguay. Es una producción tradicional, que puede ser orgánica (y adquiere mayor valor siéndolo). Su primer ciclo es largo (5 años como mínimo), por lo que exige diversificación en la finca. Los criterios de calidad son exigentes, en particular para entrar en lo orgánico. Es un mercado con bastante concentración de empresas procesadoras. El productor de la AF está muy aislado, vender sólo la hoja verde en finca casi no genera ganancia <sup>42</sup> : de ahí la organización de cooperativas o asociaciones que producen su yerba propia (ejemplo Ñande Ka'a Teete, de la Asociación de Productores/as para el Desarrollo Integral en Tava'i, Caazapá).	Problema de calidad proveniente de prácticas ilegales: se importa de Brasil y/o viene de contrabando lo que sobra del procesamiento de la yerba mate (palo) y lo que se retira de las góndolas (por vencido – problemas de sanidad – hongos), y se mezcla con yerba nacional. En los rubros de Azúcar y Yerba, existe un problema vinculado con los oligozonios: dicen importar porque no hay suficientes productos a nivel nacional o es de mala calidad, pero en realidad se trae de contrabando para disminuir costos, y constituir stocks. Se realizan especulaciones sobre costos y precios a partir de ahí. La yerba mate solo tiene 11 importadores en los últimos 5 años, con una gran concentración sobre todo en la zona este del país donde se encuentra la empresa Alvaro Alimentos, quienes son los mayores importadores. La yerba importada proviene de Brasil, en general las importaciones están descritas como yerba de "cimmarao", el nombre que se le da en Brasil al Maté. En el caso de Vascol, se dedica a la importación de yerba argentina. Se puede ver también que la cantidad de empresas importadoras de yerba fue aumentando con el tiempo para alcanzar el mayor número en 2021 y 2022, aunque no hay tenido impacto sobre el nivel de concentración del mercado de importadores.
Lechuga	La lechuga y en general los verdeos ofertados en Paraguay provienen de la agricultura campesina familiar. Las lechugas importadas son las lechugas repolladas y algunas especiales (escarolas)	Los mayores importadores de los últimos 5 años teniendo en cuenta el volumen, suman 24 empresas, con una altísima concentración del mercado, donde estas son las importadoras del 86 % del volumen del país promediando los 5 años. El volumen importado alcanza su pico en el 2021 con un total de 4,479,832 kg, con un nivel mayor de concentración: el 94 % del volumen importado lo fue por los 20 principales importadores, el 6 % restante se reparte entre 31 empresas más.

2 Fuente: MAG.

Manzana	La manzana es una de las frutas más consumidas en Paraguay, con una producción nacional casi inexistente: se importa de Argentina en su mayoría. Las cuestiones de sanidad (controladas por el SENAVE) respecto a la manzana son problemáticas: es un rubro que regularmente es controlado como portador de niveles prohibidos de productos fitosanitarios <sup>43</sup> .	En términos de distribución del mercado nuevamente es un rubro que está concentrado en los grandes importadores donde más del 90 % está controlado por 21 importadores. La mayor cantidad de manzanas proviene de Argentina, siendo participe del 98 % del volumen importado, el 2 % restante proviene de Brasil.
Naranja	El mayor productor de naranja del país es la empresa Frutika, quien encabeza la industria nacional en el mercado de jugos y concentrados.	Un mercado con alta concentración nuevamente, pero menor que el caso de la manzana. La importación de naranja tiene una tendencia diferente en los volúmenes a lo largo del tiempo comparando con los demás rubros analizados, su pico se da en el 2020 y tiene una tendencia decreciente hasta el año 2023. En el 2020 la Agencia Argentina de inversiones y comercio internacional, país del cual proviene la mayoría de las importaciones de naranja, reportaba que la producción paraguaya de naranja actualmente no satisface el volumen demandado por el mercado interno. Por otro lado, las empresas del sector industrial reportan un fuerte contrabando en la importación.

Fuente: Elaboración propia según datos de: Dirección nacional de ingresos tributarios – Gerencia de Aduanas, datos abiertos; BCP/ SICEX; MAG (DC); entrevista a importadores.

La importación legal como ilegal es claramente un punto de debate entre productores y distribuidores (supermercados e importadores-revendedores) e industria de procesamiento. Desde el objetivo de controlar los flujos de importación y permitir la comercialización de la producción nacional, en este caso crear un “espacio social protegido” durante algún tiempo al año, el SENAVE es el ente público encargado de emitir las AFIDIs-Autorización e Importación de productos Frutihortícolas. Los principales problemas son los siguientes:

- El contrabando se da tanto dentro del Abasto (principal punto de llegada del país de todos los rubros frutihortícolas) como afuera. No es una forma de negocio apartada de “lo legal”: los mismos actores son involucrados. La ventaja de realizarlo para los importadores es – además de no pagar IVA sobre cierta cantidad – acumular volumen

43 Fuente: Portal de información pública, solicitud n°57423, disponible en <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/#!/ciudadano/solicitud/57423>

y poder así pesar en la definición de precios del Abasto, así como ganar mercado. El control del contrabando no es tal.

- Se reporta desde los importadores que las AFIDIs se venden y compran entre SENAVE, importadores o personas jurídicas que “fingen” ser importadores, de manera a juntar volumen. Una AFIDI (por una carga) puede llegar a costar hasta G. 20.000.000, cuando es un trámite supuestamente gratis. Se comprueba la existencia de presta-nombres.

El impacto de la importación, tanto legal como ilegal, en los precios del mercado nacional es muy alto: para todos los rubros cuya importación es de gran volumen, **el precio del mercado nacional se fija a partir del precio de frontera**. Según referentes del mercado de Abasto<sup>44</sup>:

*“El precio del tomate en el mercado nacional se fija en el Abasto, en negociación entre los principales importadores y acopiadores. Este precio depende directamente del precio de frontera, del precio al cual se compra en Falcón. Se agrega un margen y los costos logísticos, y ese es el precio base de negociación a primeras horas en el Abasto.”*

*“Los emisarios de los grandes compradores (Super6) recorren los bloques desde la 1, buscando mejores precios y mejor calidad.*

*Los grandes intermediarios son productos de alianzas entre importador - mayorista - aduaneros o del círculo: la definición de precio y la otorgación de mercados se define desde quienes traen mayor volumen: los importadores, quienes disponen de poder de negociación sobre los precios de importación, disponen de fletes (flota de camiones) y márgenes de ganancias altos. Se dividen entre pocos las cadenas de supermercados y los reenvíos: el sector de importadores es muy concentrado.*

*La autorización de importación (AFIDI) la cual se instala institucionalmente para dar prioridad a la*

44 Fuente: entrevistas a importadores y referentes de instituciones públicas del Mercado de Abasto de Asunción.



*producción nacional resulta ser algo bastante inútil,  
e instala un negocio de dichas autorizaciones.*

*Los cambios bruscos de precios se dan con los rubros más  
perecederos; cuando hay superproducción: el precio es  
bajo, cuando hay déficit de oferta: es más caro.*

En cuanto a la presencia de rubros nacionales, referentes del Abasto plantean que “el Abasto funciona en base a la importación. El precio del importador es lo que define el negocio. Los supermercados realizan un margen de 40 a 50 %. CECOPROA es lo único que tiene que ver con la producción nacional. Si el productor no tiene crédito, ni tecnología, ni es diversificado: está liquidado. La producción debe tener un mercado ya en las intenciones de siembra.” Esta última aseveración plantea justamente la cuestión del espacio de mercado “socialmente” adecuado para la objetivización del trabajo: el lugar o espacio de consumo donde podría estar “socialmente” validado el trabajo campesino a través de su mercancía/alimento: precisamente, lo que plantean estos referentes es que el Abasto no es un espacio donde será aceptado su alimento. Esto se puede tomar como “discriminación”, desde un punto de vista moral, pero se debe reconocer que justamente, la cultura del capital y en este caso, los mecanismos que hacen a la relación del capital imponen estas discriminaciones. La fragmentación de espacios y la puesta en competición entre sí mismos (por los volúmenes de mercancías) determinan múltiples espacios del capital, con escalas de dominación varias. En el caso del Abasto, es un espacio de intercambio de mercancías (cínicamente nuevamente, de mercancías, que podrían ser bulones o caños de construcción) y de determinación de precios (es decir, de valores) y de cierta manera, un lugar de especulación diaria sobre unas mercancías, pero, así como refieren, no es el espacio donde el campesino podrá ahí objetivizar su trabajo (y quizás, ¡por bien! Significa que aún puede regirse en otro espacio, otra sociedad). Este ejemplo demuestra la mayor de las escisiones entre trabajador y medio de comercialización en este caso: la transformación del trabajo campesino en cosa – sin valor de cambio, o con valor nulo, y el medio de subsistencia en moneda de especulación.

Los importadores del Abasto refieren en particular:

- Que “la gente no quiere comprar producto nacional”, que “es mejor el producto extranjero, tiene mayor calidad”. [Constituye claramente una excusa ante el espacio instalado del negocio: el alimento

como mercancía está preso del funcionamiento del mercado, el cual se maneja desde la importación legal o ilegal].

- los precios de importación dependen más de la saturación de los mercados en los países vecinos que de otros factores como el tipo de cambio (el cual era muy conveniente con la devaluación del peso) ya que la mayoría de las transacciones se manejan en dólares americanos.
- Los acopiadores del Abasto solo compran producto nacional, dicen, cuando están forzados a hacerlo, vía el SENAVE. Otra desventaja de productores campesinos, dicen, es su falta de bancarización (ya no desean manejar cantidades de efectivo).
- La dificultad más preocupante actualmente es la corrupción con la que se manejan las AFIDI en SENAVE: el costo de la compra de los mismos de manera irregular llega a los 15 o 20 millones de guaraníes

En una entrevista con Cristina Kress<sup>45</sup> (Dueña y gerente de FRUTIKA), sobre la cadena de industrialización, resalta lo siguiente:

- Frutika utiliza el 90 % de sus productos industrializados para la exportación, principalmente al mercado europeo, y un 10 % para el mercado interno paraguayo. Sus principales rubros de exportación

45 Frutika, posiblemente la empresa agrícola industrial nacional más importante actualmente, es parte de las empresas del Grupo Kress. Además de Frutika, su empresa procesadora de jugos, néctares y salsas, poseen dos grandes divisiones más: Kimex y estancia Beate. Kimex es su empresa encargada de la administración y la recepción y almacenamiento de cítricos, que luego son materia prima de Frutika como de los rubros agrícolas producidos en la Estancia Beate. La estancia alberga todo lo referente a la producción, poseen más de 20.000 hectáreas divididas en 3 rubros la producción agrícola con 11.000 has, teniendo como principales rubros: soja, maíz y trigo. La frutícola, con una extensión de más de 1.000 has, donde plantan principalmente cítrico, como naranja mandarina y limón. Por último, un área más pequeña de horticultura de alrededor de 158 has, donde producen zanahorias, cebollas, papas y remolacha bajo un moderno sistema de irrigación pivot con alrededor de 100 has, esta zona también está dedicada al vivero en el que cultivan plantines de cítricos para luego distribuir entre pequeños productores, un modelo que la empresa viene trabajando hace algunos años con entrega de plantines. Tiene un 50% de producción propia a través del grupo Kress y un 50% es comprado a pequeños productores, cooperativas de productores y acopiadores en algunos casos. En el caso del pomelo el 100% es comprado a pequeños productores de la zona norte del país, y acopiadores en alguno de los casos.

Un caso interesante es la certificación para el caso de los productores que poseen naranjas y no realizan trabajos de fumigación o mantenimiento con químicos en las parcelas, para estos casos Frutika con acompañamiento técnico logra la certificación de los productores como orgánicos, aprovechando la forma de producir de los mismos. Cuentan actualmente con entre 100 y 150 productores orgánicos certificados. En el caso de tomate, que utilizan para la producción de concentrados y salsas la mayor parte de su producción se hace en base a la importación de la fruta desde Chile, ya que el tomate que se produce en el país no es de la variedad que necesitan para la industrialización. También menciono que producen soja, maíz y canola, de los cual su producción tiene un 20% de cultivos orgánicos para estos rubros, en su mayoría para exportación

son los néctares y concentrados de jugos de cítricos, seguidos por los aceites esenciales, como el petit grain.

- El precio de los néctares ha presentado una variabilidad en los últimos años; se encuentra principalmente definida por los mercados de Brasil, México y Estados Unidos, donde sufrieron una disminución en su producción a causa de un virus que se propaga en los cítricos; ello impactó positivamente en los precios venta de sus néctares, los cuales tienen a su vez una relación en la fijación del precio que ofrecen pagar a los productores en la compra de las frutas del mercado interno.
- La cadena de abastecimiento de cítricos de Frutika está mediada por la empresa Kimex, la cual actúa de centro de acopio de alguna forma para la empresa. El precio del kg de la fruta se define una vez al año y solo ante fluctuaciones muy notorias se ajusta. Este año, la naranja el principal rubro que compran, quedó fijado en 650 G/kg. Consideran que el costo de producción del campesino es casi nulo, ya que más allá de revisar la buena salud de las plantas y cosechar, no involucra mucho cuidado. Kimex intenta trabajar mayormente con asociaciones o cooperativas de pequeños productores, pero estos no abastecen la totalidad de la demanda, por lo cual trabajan directamente con otros productores y con acopiadores.
- Al ser consultada por la forma de trabajo de los acopiadores de fruta comentó que la compra se realiza muchas veces por parcela, donde el acopiador ofrece un precio fijo por la producción completa de la parcela y realiza un pago anticipado como seña, que luego cancela al retirar la totalidad de la cosecha.
- En el caso de los principales problemas el contrabando de frutas es uno de los relatados, así como la dificultad en el cuidado de los cultivos orgánicos y la calidad de la fruta, sin embargo, al ser para industrialización esta última es zanjada por el proceso

Al consultar a un acopiador de cítricos (en particular, naranjas “de Frutika”), comentó que compraban de Frutika en época de producción nacional, siendo el precio de Frutika para su local era de entre 1.850 y 1.900 G/kg. A su vez él vende el kilo entre 2.800 y 3.000 G, los supermercados vendiendo al consumidor a 6.000 G/kg o más.

Finalmente, para finalizar este subcapítulo, es importante recordar las palabras con las que se iniciaban esta reflexión: “si suficiente gente lo quiere (y tiene dinero para comprarlo), alguien lo convertirá en una

mercancía y lo venderá”. Es lo que ocurre en el caso de los alimentos en Paraguay en los espacios de capital; no preocupa la calidad nutricional o ambiental del alimento, sino solamente su existencia y la posición de poder que otorga. Por ello, es un lugar de circulación de grandes volúmenes de mercancías, como lo podría ser un puerto. No es ni se plantea ser democrático, por ello, la discriminación al “producto nacional” o “producto campesino” podría entenderse como una falla en cuanto a derechos, pero no lo es, al nunca haberse planteado como tal en dicho espacio: es un espacio que es desde luego manejado por intereses privados, y en el cual el Estado interviene como un actor privado más.

Los actores decisores allí, acopio-importadores generalmente son expertos en la circulación de mercancías<sup>46</sup>, en forma legal como en forma de contrabando. Imponen sus reglas y el mercado de importación y distribución de alimentos se construye desde ahí. Recuerda, de cierta manera, que las leyes del mercado nunca se plantearon ser democráticas, ni pluralistas, ni integradoras. En los procesos de acumulación actual, alimento deviene mercancía en cuanto sale de las manos del campesino/a. Es lo que ocurre cuando los productos de su trabajo entran en el Abasto, un espacio que no es del trabajador campesino, alejado a su lógica, y por lo tanto pierde su condición de alimento, se vuelve mercancía absoluta, ya ni medio de subsistencia: las barreras espaciales de las cuales habla Harvey fueron cruzadas, y la desposesión tanto económica, cultural y hasta conceptual es total. De la misma manera, y quizás aún más violenta en cuanto a ruptura de modo de producción/de vida, la acción de los acopiadores de comprar producción por parcela es altamente simbólica en cuanto a apropiación espacial de la producción y producto del trabajo: se compra “lo que hay” en un espacio dado, las cosas que hay (sin importar cuantas ni su calidad), sin ninguna valoración del trabajo que pudo haberse realizado en dicho espacio, se apropia el trabajo vivo en forma absoluta.

Es por ello que – más allá de que el Estado o los medios de comunicación puedan intervenir puntualmente para que los precios del tomate no suban tan alto (una suerte de presión “moral”, en realidad desde el derecho a la alimentación)-, desde la visión del alimento como medio

46 Basta con googlear a los principales importadores para encontrarse con tráfico de droga, contrabando, etc. Por ejemplo: <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/01/10/atrapan-a-presunto-lider-de-ladrones-y-distribuidor-de-cocaina-en-ypane/>, <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/con-un-amparo-pretendieron-meter-hortalizas-1758084.html>, <https://www.abc.com.py/este/2023/09/03/imputan-a-empresario-por-supuesto-contrabando-de-productos-frutihortícolas/>, <https://www.lanacion.com.py/pais/2023/06/21/en-el-este-imputaron-a-choferes-por-supuesto-contrabando-de-frutihortícolas/>.

de subsistencia (para los trabajadores campesinos y urbanos) o como trabajo vivo, no se puede intervenir sin reforzar la relación de capital, en un espacio donde el alimento es mercancía y su valor de cambio respondiendo a la *cantidad de trabajo socialmente necesaria para su producción según los criterios de los importadores (y no los campesinos)*, es decir en nuestro caso, el trabajo que conllevó para que un tomate argentino sea cargado en un camión y aterrice en el mercado de Abasto, con la necesidad social de los importadores de que sea lo que corresponda a sus criterios de ganancia, porque la vida del alimento-mercancía empieza en el espacio donde lo compran (la frontera) termina en el momento en que sube a un camión hacia el supermercado o el Mercado 4. El Abasto es una prolongación de la frontera en este caso, y solo imaginando y construyendo otro espacio de intercambio donde el alimento sea la prolongación del trabajo de producción podrá tener un valor de cambio que permita la reproducción de la fuerza de trabajo (ferias campesinas, comedores, etc.).

Finalmente, es desde la ubicación en las relaciones de clase consecuente a la ubicación de los espacios de mercado, que se puede reflexionar sobre lo político.

### **c. La estructura político-institucional alrededor de los alimentos**

En este apartado, se plantea revisar algunas características de la estructura político-institucional, para analizar los niveles de acción y las palancas que se usan (o no) sobre el mercado de alimento-mercancía.

Lo más actual a la hora de terminar este trabajo se tiene en las recientes declaraciones del ministro de Agricultura y Ganadería, quien, ante la solicitud de organizaciones campesinas, respondió: “Si tantos años estás siendo asistido y seguís en la misma, quiere decir que no sés sujeto agrario, no sabés producir, no entendés, o tenés un problema grave. (...) Si hace 5 años venís pidiendo la misma cosa, dejate de la agricultura, hacé otra cosa hermano”<sup>47</sup>.

Plantea que “ser rentable” es una cuestión de voluntad, y más grave, que ser sujeto agrario, o sujeto de políticas, está condicionado a que uno

---

47 Radio Nanduti, 21 febrero 2024, disponible desde la red social X, <https://twitter.com/nanduti/status/1760283836716290280>, consultado el 22 de febrero 2024.

ya tenga “un negocio rentable”. Es la aplicación pura y dura del capitalismo, lo cual nadie duda que sea la línea del gobierno y del Estado desde hace décadas, e incluso ilustra la violencia del capitalismo agrario hoy, que llegó hasta la mercantilización y la financiarización de las vidas: esquemáticamente, lo que plantea el ministro es que si un campesino no sabe cómo aumentar su ROI (“return on investment” o retorno sobre la inversión), no tiene nada que hacer acá, tiene que salir de ahí. Es una expulsión violenta de su espacio (la chacra, la finca, así como el espacio social de derecho de diálogo con autoridades), de su condición de trabajador y sujeto “ciudadano” (en este caso, debe demostrar ser ciudadano desde otra condición, la de pobreza o la de ignorante, desde la mirada del ministro) y de la mirada del alimento como derecho.

Desde luego, esta visión no es nueva en el MAG; viene fortaleciéndose desde hace ya más de 10 años. Quedó ilustrada esta línea política en el nuevo censo agrícola (CAN) 2022 (Zevaco 2023), con la modificación de la “definición del sujeto del censo”, que es la *finca agropecuaria* (el espacio originario del campesino). En el CAN 2008 se define la actividad agropecuaria como “el conjunto de actividades realizadas en las fincas y destinadas a la producción de vegetales o animales para el consumo, venta, u otro fin” y plantea que la finca agropecuaria sea “con o sin tierras agrícolas —en este caso, rubros como avicultura, colmenares— con autonomía en la toma de decisiones de orden técnico y económico, en el proceso de producción y comercialización” (CAN 2008, Vol.1, p. 12); en el 2022, las actividades para el autoconsumo ya no son contempladas como parte de dicha actividad.

En el CAN 2022, la finca es agropecuaria solo a partir del momento en que produce renta, es decir cuando la producción tiene como destino la venta. Las fincas cuya producción agrícola tienen como destino el autoconsumo de las familias campesinas, ya no son consideradas como agropecuarias. Fueron objeto de un cuestionario “simplificado” y no se tienen —al menos hasta el momento— datos sobre su superficie, menos aún de los rubros cultivados ahí para la alimentación. Son entonces 46.611 fincas (el 10, 25 % del total) descartadas del censo, además de los 661 campos comunales, omitidos de la mayor herramienta de diagnóstico político de la *realidad*. Y justamente, la *realidad* de las políticas es efectivamente la de no reconocer al campesino/a como trabajador, y expulsarlo a la categoría de “pobre”, solo sujeto de limosna (como los pueblos indígenas), cuidando de que no tengan acceso a ningún medio

de producción y menos a tierra; es el sentido de los desalojos y de la Ley Riera Zavala. La retórica utilizada es violenta políticamente, porque se ejerce desde la culpa y el desprecio (“si tenés demandas (de tierra, de insumos, de apoyo en general para comercializar), es que no lo lográs solo, por lo cual sos un inútil, y si sos pobre es tu culpa”, es lo subentendido). Además, no plantea en ningún momento que el Estado (un Estado social de derecho, según la constitución) tenga que desplegar herramientas para el sector: lo hace únicamente para los “exitosos”.

Es lo dicho – con lindas palabras y eufemismos - en su Plan Estratégico<sup>48</sup>, el cual recupera la visión del Banco Mundial de “la coexistencia de dos modelos en el sector: (i) la agricultura comercial a gran escala: intensiva en capital y tecnología, orientada a la exportación, altamente eficiente y especializada en soja y carne vacuna y (ii) la agricultura familiar: diversificada, intensiva en mano de obra, de baja tecnología, dirigida principalmente al autoconsumo, con productividad baja y decreciente” (MAG, 2021: 20). Dicho plan, si bien reconoce que “se necesita fortalecer y mejorar las bases estructurales de la agricultura familiar: las políticas públicas de apoyo a los segmentos de la agricultura familiar campesina tienen que contribuir al fortalecimiento de sus niveles de competitividad y de articulación con los mercados” (MAG, 2021: 25); plantea que los y las campesinos/as deben integrarse a los mercados ya existentes, lo cual no es más que expulsión y fortalecimiento de las relaciones del capital, así como ya se analizó.

El MAG plantea que “Así también, las políticas dirigidas a la agricultura familiar de subsistencia deben orientarse a la generación de capacidades que faciliten la ampliación de las opciones de generación de ingresos y la reducción de su vulnerabilidad. En el pasado reciente, las políticas públicas se han enfocado en el aumento de la protección social de las comunidades y grupos vulnerables a través de programas de transferencias condicionadas” (MAG, 2021: 25);

El “pasado reciente” se ratifica en el presente (y el futuro cercano, desde las declaraciones del ministro) con la casi nula institucionalidad del Vice Ministerio de la Agricultura Familiar –recién creado en el 2020– y dotado de un presupuesto mínimo –2.010 millones de Gs en 2023, 4.920 millones de Gs en 2022, con 15 empleados<sup>49</sup>, y que no implementa aún ninguna política como tal (Zevaco, 2023).

48 MAG – DGP, 2021. Plan Estratégico Institucional 2021-2023 actualizado. Disponible en <https://nube.mag.gov.py/index.php/s/EJYY9dEDy3rozYZ>

49 <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/11/23/esperan-mayor-presupuesto-para-nuevo-vice-ministerio-de-agricultura-familiar-campesina/>, consultado el 11 de julio 2023.

De cierta manera no se puede dejar de preguntar cómo, en estas condiciones, podría cumplirse la ley N° 6286 /19 de Defensa, Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), la cual entre sus objetivos plantea “valorizar a la agricultura familiar campesina en toda su diversidad de modo a que la misma sea concebida como una política pública prioritaria para los gobiernos”. La AFC es definida como una actividad productiva rural que se ejecuta utilizando principalmente la fuerza de trabajo familiar para la producción, siendo ésta básicamente de autoconsumo y de renta.

Ello nos lleva a revisar el marco político-jurídico en cuanto a alimentos y campesinado, en el cual deberían enmarcarse las acciones políticas. La abogada Milena Pereira Fukuoka realizó varios análisis de dicho marco.

1. En cuanto a la Constitución Nacional (1992): aunque la Carta Magna no estipula de manera expresa el Derecho a la alimentación adecuada, lo contempla de modo implícito en otros derechos, como el Derecho a la vida (art. 4), el Derecho a la calidad de vida (art. 6), el Derecho a la defensa de los intereses difusos (art. 38) y, en especial, en el artículo 72 que establece la obligación del Estado de controlar la calidad de los productos alimenticios tanto en las etapas de producción como de importación y comercialización. Asimismo, garantiza explícitamente el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria de los niños y las niñas (arts. 53, 54 y 75) y de las personas mayores (art. 57) (Pereira Fukuoka, 2020: 45).
2. El derecho a la alimentación plantea “mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales; b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan” (Art. 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Pacto que fue ratificado por el congreso paraguayo a través de la ley N° 04/92 que aprueba la adhesión de la República al “Pacto Internacional de Derechos Económicos, sociales y culturales”).



3. Así mismo, el derecho a la alimentación implica que “toda persona tiene derecho a una nutrición adecuada que le asegure la posibilidad de gozar del más alto nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual” como lo dice el Art. 12 del Protocolo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de San Salvador de la OEA, y se vuelve a dar énfasis en que, con el fin de hacer efectivo este derecho y a erradicar la desnutrición los Estados, deben comprometerse a “perfeccionar los métodos de producción, aprovisionamiento y distribución de alimentos, para lo cual se comprometen a promover una mayor cooperación internacional en apoyo de las políticas nacionales sobre la materia”.

Según Pereira Fukuoka, más de 40 instituciones públicas poseen competencias vinculadas con la garantía del derecho a la alimentación, comprendiendo a los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y a los tres niveles de gobierno (municipal, departamental y nacional). A su vez, más de 30 leyes de origen nacional (códigos, estatutos y leyes) contienen disposiciones vinculadas a los distintos componentes del derecho a la alimentación adecuada. Entre los avances más significativos en cuanto a normativas, pueden mencionarse (Pereira, Fukuoka 2020:52):

- la Ley de Garantía Nutricional en la Primera Infancia del año 2012, ampliada en el 2014, y el Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI);
- la Ley de Alimentación Escolar y Control Sanitario del 2014 y el Programa de Alimentación Escolar del Paraguay;
- la Ley de Políticas Públicas para Mujeres Rurales del 2015;
- el Decreto N° 3000/15 que establece la modalidad complementaria para compras públicas de productos de la agricultura familiar; y
- la Ley de Defensa, Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina del año 2019

Se ha entonces legislado ampliamente para la protección del derecho a la alimentación, pero la aplicación de las leyes en la práctica es limitada, es decir ausente. Lo que no está ausente en la práctica es el acompañamiento estatal a los agroexportadores y productores de commodities en sus procesos de desarrollo espacial y de ganancia (vía obras, exoneraciones tributarias, garantía de tierras, etc.), a pesar de que no se haya aprobado ninguna ley que decrete la necesidad de dichos incentivos. Es que, para el Estado paraguayo, es “natural” el mercado capitalista, y por ello, en la práctica del ejercicio político, es

anticonstitucional el influir sobre los precios del mercado, por ejemplo (consistiría en la vulneración del artículo 107 «De la libre concurrencia» de la Constitución<sup>50</sup>). De hecho, en el 2021 se emitió una sentencia de la Corte Suprema de Justicia que declaró inconstitucional la fijación de precio de flete<sup>51</sup>, sentando jurisprudencia. Más allá de esta sentencia, el argumento fue hartamente repetido por generaciones de políticos, que afirman que el mercado es libre, que los monopolios no existen, en particular en el sector de los alimentos. En realidad, todas las personas del sector reconocen que sí existen los comportamientos monopolísticos, y que se intervienen la oferta y demanda “libre” vía contrabando y otras prácticas. También se olvidan que ciertos productos de la vida cotidiana tienen precios regulados, como ser los medicamentos. El alimento, los alimentos, no siendo bienes útiles, ni menos bienes comunes, al criterio del Estado paraguayo, se quedan como mercancías disponibles a quien “se esfuerza”. Con la excusa suprema de la Constitución, no se apoya ni a los mercados campesinos (o muy poco: la Dirección de Comercialización del MAG apoya con camiones algunas fincas, y sigue peleando por la CECOPROA en el Abasto; la DEAg apoya a ferias distritales) como estrategia de promoción de alimento sano.

En cuanto al acceso a alimentos, el Estado promovió en particular dos estrategias: la de la lucha contra la pobreza (Programa de Transferencia Condicionada de Fondos Tekoporá, que va dirigido a madres de hogares pobres, debiendo usarse para asegurar la asistencia escolar y la alimentación adecuada en los hogares) y la alimentación escolar.

Tomando el caso de la alimentación escolar, el cual es el más completo y profundizado, porque va hasta la definición de menús, y plantea la promoción de los alimentos campesinos, en particular en las escuelas rurales, se tienen dos problemáticas: por un lado, si bien la ley plantea la universalidad de la cobertura en alimentación escolar, no se logra (hasta ahora se estima que se cubre un tercio<sup>52</sup> de las necesidades) aún

50 El artículo reza: “Toda persona tiene derecho a dedicarse a la actividad económica lícita de su preferencia, dentro de un régimen de igualdad de oportunidades. Se garantiza la competencia en el mercado. No serán permitidas la creación de monopolios y el alza o la baja artificiales de precios que traben la libre concurrencia. La usura y el comercio no autorizado de artículos nocivos serán sancionados por la ley penal.” (Fuente: Constitución Nacional)

51 Sentencia disponible en <https://www.csj.gov.py/jurisprudencia/home/DocumentoJurisprudencia?codigo=32404>, consultada el 3 de Enero 2024.

52 Zevaco, 2023. Análisis de la brecha existente para alcanzar una educación de calidad en el marco del ODS 4. Asunción: Red por el Derecho a la Educación y Decidamos.

por distintas razones (muchas de ellas, políticas), y sobre todo, en los últimos años y meses, se planteó revisar este principio de universalidad: desde el candidato a la presidencia E. Alegre, que planteó un sistema de bonos para las familias (descargando la responsabilidad del Estado a la población), hasta la propuesta del presidente electo actual S. Peña, que planteó transferir la gestión al Ministerio de Desarrollo Social, y en la práctica, dejó sin recursos para cubrir la alimentación a las escuelas de varios departamentos. En la práctica, el derecho está entonces condicionado a una valoración (¿por parte de quién?) de la necesidad de alimentación y de la capacidad de gestión de las instituciones. El derecho ya no es un principio social en este caso, sino un servicio sometido a distintos condicionamientos, tiempos y espacios definidos por el Estado.

Por otro lado, las modalidades de alimentación escolar usadas hasta ahora, son en su mayoría el catering, que entrega la compra y preparación de alimentos a empresas privadas. Además de varios negociados desvelados por la prensa en los 10 últimos años<sup>53</sup>, la Contraloría General de la República<sup>54</sup> demostró en un informe, que 2 empresas manejaban 36 % del presupuesto, una de ellas, llegando a ser proveedor de almuerzo escolar en 12 departamentos.

Finalmente, en cuanto a adquisición sostenible de alimentos (lo cual rezaba la Ley N° 5210/2015 de alimentación escolar y control sanitario, y el decreto 3000/2015<sup>55</sup>), a través de las compras públicas a la agricultura familiar (CPAF), no se vio ningún avance de manera sistemática ni sostenible. La implementación de las CPAF en Paraguay no se da ni desde una dirección ni desde un proyecto, programa o política. Existe una persona encargada (entre otras tareas a su cargo) en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y una mesa interministerial instalada con el apoyo de FAO<sup>56</sup>, más que todo impulsada por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), un actor y potencial comprador central a nivel de Estado. Más allá de los fondos disponibles (para alimentación

53 Un resumen parcial consta en este artículo de la Nación, 8 de Agosto 2023, disponible en <https://www.lanacion.com.py/investigacion/2023/08/08/apetitoso-negocio-las-claques-que-sacan-el-jugo-al-almuerzo-escolar-en-paraguay/>

54 Informe disponible al público: <https://www.contraloria.gov.py/index.php/categorias-de-archivos/category/5445-almuerzo-escolar>, consultado el 23 de Enero 2023.

55 Texto y alcance a ser consultados en el link siguiente: <https://leap.unep.org/countries/py/national-legislation/decreto-n-3000-por-el-cual-se-establece-la-modalidad>. Se realizó para dar impulso a la ambiciosa Ley N° 5210/2015 de alimentación escolar y control sanitario), y fue seguido por el Decreto N° 9270/2018 que establece la modalidad complementaria de contratación denominada Proceso Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar.

56 Ver <https://www.fao.org/paraguay/noticias/detail-events/fr/c/1070622/> y Rojas (2023).

escolar, a través de FONACIDE) y seguros, no existe ni política, ni plan de acción en lo concreto, ni menos presupuesto para asegurar la gestión (lo único que hubo fue con apoyo de FAO en Yhú<sup>57</sup>).

Las informaciones<sup>58</sup> del MAG, reunidas con las sistematizadas por José Rojas Caballero, muestran lo limitado de los procesos llevados a cabo: se realizan de manera irregular, puntual y en forma localizada en determinados territorios (POJOAJÚ, 2023).

El mercado público de adquisición de alimentos es constante, altamente previsible, localizado a lo largo y ancho del país y dispone anualmente de un muy importante volumen de recursos financieros para la adquisición de productos alimentarios. Sin embargo, es casi nulo el aprovechamiento de esta estrategia. Además, en la ecuación de las CPAF actualmente no se está dando la participación de los productores (Rojas Caballero, 2023), ni tampoco es considerado como una herramienta de protección social con un carácter de desarrollo territorial y educativo. La única normativa del Estado Paraguay que plantea justamente el reconocimiento espacial y territorial del trabajo campesino en la producción de alimento, no se aplica. Las prácticas de adquisición pública a la AFC no existen en la práctica, por ausencia de políticas que vayan más allá de los enunciados en las normativas: no existen presupuestos ni estrategias que conformen políticas de intervención para esta meta.

Finalmente, si bien los derechos pueden estar efectivamente nombrados e incluso normados por leyes, decretos y resoluciones, su aplicación no está garantizada ni es efectiva. Quienes sí reciben acompañamiento económico e institucional son los sectores del agronegocio<sup>59</sup>, quienes justamente despojan a los productores de alimentos de sus medios de producción y subsistencia.

El informe de la Relatora del Derecho a la alimentación (Naciones Unidas, 2017) puso a la luz los principales problemas político-institucionales en este sentido, recomendando “ la aplicación del programa de reforma agraria, la promulgación de una ley introduciendo impuestos

57 Ver descripción de los elementos del proyecto en <https://www.fao.org/paraguay/noticias/detail-events/es/c/270247/>

58 Información Pública, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Solicitud n° 44898. Disponible en <https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/44898>

59 Ver Zevaco S., 2023 El agronegocio cuesta caro. ¿Cuánto aporta en impuestos?; en Palau M., Base-IS (Ed) Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios 2023 (52-58). Asunción: BASE-IS.

sobre la exportación de granos, incluyendo la soya, ya que podría contribuir a aumentar el ingreso fiscal y por ende el gasto social, la protección y promoción de la agricultura familiar como modelo productivo” (Naciones Unidas, 2017:19), entre otros puntos.

El derecho, o los derechos, si bien abren ventanas para la confrontación política, hasta ahora no han sido una barrera contra la separación del trabajador campesino de sus medios de producción. Incluso, en ciertos casos (como ocurre con la ley de alimentación escolar), han servido de palanca para la expansión del gran capital que precisamente avanza sobre el espacio campesino. Es por ello que el reclamo por los derechos termina siendo una estrategia hasta ahora fracasada porque desvía el foco del problema de fondo: para confrontar la destrucción económica dentro de un sistema que se nutre de dicha destrucción, medidas jurídicas y derechos pueden a lo sumo asegurar sobrevivencia (y por lo tanto reproducción del sistema), pero no constituyen una barrera real.

#### **d. La dimensión cultural**

La dimensión cultural fue analizada parcialmente desde la caracterización de los cambios en los espacios y territorios. En este último apartado, se propone caracterizar algunas de las condiciones desde las cuales se construyen culturalmente los espacios de producción y consumo de alimentos, hoy en Paraguay.

En primer lugar, es importante medir cuanto es aún expandida la autopercepción –nombrada como mérito, desde la creación del sujeto campesino durante la dictadura de Stroessner– de pobreza en las familias campesinas. Guttandin (2007) observa que hay distintos conceptos para las graduaciones de pobreza:

- El *mboriahu ryguatâ porâ* [*pobre bien satisfecho*] posee un lote grande, vacunos y un piquete (terreno para el pastoreo de animales mayores) de tres o cuatro hectáreas. La gente le considera patrón. Si hay necesidad recurren a él. En muchos casos se trata del almacenero.
- El *mboriahu ryguatâ* [*pobre comido o satisfecho*]: se dice de aquel que posee cierta cantidad de animales, como vacas, cerdos y muchos pollos. También dispone de un lote grande. Su casa está completa.

No le falta nada y tiene reservas para superar situaciones económicamente críticas.

- El *mboviahu apî* [pobre que no come bien, pobre extremo]: no vive mal, pero no dispone de recursos propios; porque si le falta algo tiene que recurrir al vecino. Hace changas, vive al día, ya no le sobra nada que le permita tener reservas.
- El *mboviahu kalapî* [pobre que no tiene nada, se arrastra]: es aquel que necesita todos los días, nunca le sobra, no posee nada. (Guttandin, 2007:30)

Más allá de que estas autopercepciones no se encuentren en todo el país, es una realidad de que ningún campesino se caracterice por ser rico. “También los mejor ubicados se denominan como mboviahu. De esta manera, la palabra mboviahu, además del significado económico, tiene un significado sociocultural que lo amplía. Esto se explica por su origen. El término proviene de una cultura predominantemente campesina de producción de subsistencia, que conoció, durante siglos, la economía de mercado solamente como fenómeno periférico. Los mboviahu son por esto los que están al margen de la circulación del dinero (Guttandin, 2007:43). En la dimensión social de la palabra, “se encuentra la comparación con otros grupos. La comparación con los mejor situados establece o acompaña la autopercepción como pobre. Desde esta perspectiva, los que tienen para comer tres veces por día parecen tener una vida holgada. En los nuevos asentamientos se observan comparaciones con grupos peor situados. (...) En la dimensión psicológica–actitudinal se encuentra un sentido de inferioridad comparándose con los brasileños (Guttandin, 2007:44).

Estas autopercepciones plantean algunos rasgos de lo “tradicional” de la cultura campesina de producción de alimentos. Como refiere Hetherington, “se remonta a la creación del Instituto de Bienestar Rural (IBR) en 1963. Diseñado como proyecto de redistribución de tierras, el IBR se convertiría rápidamente en la piedra angular del clientelismo stronista. Sirvió al mismo tiempo como núcleo de la beneficencia del Estado y de arma anticomunista para el área rural. Juan Manuel Frutos, demagogo colorado y presidente de la institución, se convertiría en uno de los más poderosos personajes en dar forma a la ideología nacionalista del campo, y en producir al sujeto campesino que sigue hasta hoy luchando para profundizar la reforma agraria propuesta por el régimen (Hetherington, 2012: 37)”.

Ello se evidencia con las percepciones de los jóvenes que han migrado de las comunidades campesinas (Schvartzman, 2017): “se evidencian rupturas con esquemas culturales tradicionales de las zonas rurales. Estas rupturas se manifiestan como la intención de no querer continuar con ciertas prácticas y mandatos que las familias y la comunidad esperan sean reproducidos por las nuevas generaciones” (Schvartzman, 2017:68). Estas rupturas, en las entrevistas realizadas, están asociadas a la agricultura familiar, a los roles de género (el hombre sí o sí debe ser líder y metido en la política, y debe ser macho alfa, no lavar los platos), a la política (no ser colorado) y a la religión. “No son vivenciadas de manera individual, sino que las familias y las comunidades también se ven reflejadas y cuestionadas a partir de estos actos de transgresión. De esta manera, la migración de jóvenes rurales es un hecho que produce transformaciones culturales y económicas a nivel personal, familiar y comunitario” (Schvartzman, 2017:69).

Al mismo tiempo, en forma dialéctica, “la pérdida de libertad, la transformación del uso del tiempo, la rigidez de las relaciones, las condiciones económicas y de subsistencia, la incorporación del uso del idioma español, son algunos de los elementos que aparecen en los discursos sobre los cambios y adaptaciones vividos” (ibid.): son rupturas y separaciones del modo de vida campesino como modo de vida creador y libre (en comparación con la vida urbana).

La dimensión cultural tradicional es entonces un espacio de refugio, por un lado, ante lo avasallador del capitalismo, así como un espacio de encierro en creencias y autoritarismo por otro lado. La dificultad para nombrar (y, por lo tanto, para reconocer) estas contradicciones es parte de la dificultad de las luchas sociales: la exigencia moral de “tener razón” y “ser bueno”, o ser de los buenos de los movimientos populares es una barrera para reconocer las ataduras propias (y su reproducción) a un sistema de explotación. Esta dificultad viene siendo trabajada en particular por las mujeres campesinas, desde la CONAMURI, para quien el patriarcado viene de la mano del autoritarismo “tradicional” impuesto en las familias.

Pasando a la problemática propia del consumo de alimentos, allí también se ven varias contradicciones. En Caputo (2012), se nota que la valoración de las comidas tradicionales por parte de las niñas, niños y adolescentes es escasa, a raíz del modelo de progreso vehiculado por televisión, radio y otros medios de comunicación. En sus preferencias alimenticias, “se inclinan por procesados como el “pancho”, el “vaca-í” y

la mortadela –opción ésta que fue elegida por el 20,3 % del total de encuestados, con mayor incidencia en los asentamientos antiguos, donde sube a 37,5 %–. En segundo lugar, dentro de la lista de comidas más aceptadas, aparecen la carne y el pollo (Caputo, 2012:82-5). En cuanto a los jóvenes, si la mayoría no puede decir qué comidas prefiere, los procesados son preferidos en igualdad carne/pollo, con un 8,7 % de las preferencias cada uno, subiendo lo de embutidos a 18,2 % en asentamientos antiguos. Las preferencias de las mujeres y hombres son del mismo orden: entre 17 y 20 % de preferencia para la carne/pollo, y en segundo lugar de preferencia llega el pancho, vaca'i y mortadela, con un 10 a 12 % de preferencia (Caputo, 2012).

El impacto de la publicidad difundida a través de los medios y las redes no es menor, más aún cuando la digitalización permite el traspaso de todas las fronteras. En general, la publicidad publicita los alimentos dañinos y ultraprocesados: el alimento natural queda obsoleta cuando el objetivo es ser famoso o exitoso, y “destacar” en un mundo competitivo. Quizás el ejemplo más fuerte sea el episodio ocurrido al iniciarse la vacunación contra la COVID19 en el país; ante la difusión de distintos discursos irracionales contra las vacunas, “varias empresas impulsaron iniciativas que buscan incentivar la inmunización masiva. En ese sentido, marcas como Pilsen, Pizza Hut y KFC anunciaron que premiarán a las personas que presenten su carnet de vacunación a la hora de recurrir a uno de sus locales comerciales. La firma Kentucky Fried Chicken, conocida oficialmente por sus siglas KFC, fue una de las primeras en obsequiar a sus clientes vacunados con 2 Strips (pedazos de pollo frito). La empresa informó a través de sus redes sociales que, “presentando tu carnet de vacunación contra el COVID-19 en cualquiera de nuestros locales te regalamos 2 Strips”. La empresa Cervepar también se unió a la iniciativa de la vacunación masiva del país y regalaba una Pilsen a cada persona vacunada. “1 millón de vacunas = 1 millón de Pilsen”, fue el slogan con el que celebraron en sus redes sociales. Añadieron: “vacunate en el vacunatorio más cercano. Acercate a uno de los centros de canje con tu carnet de vacunación, presentalo y listo”. Por su parte, Pizza Hut ya adelantó que obsequiará a todas las personas inmunizadas con un breadstick (palito de masa cocinada) tradicional, presentando el carnet



de vacunación contra el COVID-19 en cualquiera de sus sucursales hasta el 31 de julio” (MarketData, 9 de Julio 2021<sup>60</sup>).

En aquel momento florecieron en afiches callejeros y en las pantallas de celulares, la campaña de la cerveza Pilsen y las demás, en una especie de alucinación sanitaria por salvarse de la muerte por el COVID con el consumo de alcohol, las frituras y los glúcidos.

**Ilustración 2. Publicidad de la empresa Cervepar, invitando a la vacunación contra la COVID19, ofreciendo una lata gratuita a cambio de la presentación del carnet de vacunación**

104

SARAH ZEVAZO

**1 MILLÓN DE VACUNAS = 1 MILLÓN DE PILSEN**

**CADA VACUNA ES UN PASO PARA VOLVER...**

A JUNTARNOS  
A LOS DOMINGOS EN FAMILIA  
A REINOS  
A LAS CANCHAS  
A LOS BARES  
A LOS CONCIERTOS

NOS SUMAMOS A LA INICIATIVA DE LA VACUNACIÓN MASIVA  
**CON 1 LATA DE PILSEN PARA CADA VACUNADO.**

**#VolverJuntos**

UN MOVIMIENTO DE 

SU CONSUMO EN EXCESO DAÑA LA SALUD. PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 20 AÑOS. LO ADVIERTE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

(Fuente: CERVEPAR)

Finalmente, el informe “Análisis de piezas publicitarias emitidas por canales televisivos paraguayos durante los noticieros que producen y transmiten narrativas de temas relacionados a violencia y seguridad

60 Disponible en <https://marketdata.com.py/noticias/nacionales/covid-19-sector-privado-apoya-a-la-vacunacion-con-premios-para-inmunizados-y-cesion-de-instalaciones-50223/>. La campaña fue explicada por Cervepar. Disponible en <https://infonegocios.com.py/plus/1-millon-de-cervezas-la-campana-de-cervepar-para-incentivar-la-vacunacion-masiva-espera-que-otras-empresas-tomen-medidas-similares>

pública” de Global Infancia (2018), permite dimensionar el enorme alcance de las publicidades emitidas por las empresas de comida rápida, ultraprocesada y dañina.

Las dos firmas con más presencia de publicidad en medios, relacionadas con la industria alimentaria son Cervepar, representante de varias bebidas alcohólicas y Unilever, uno de los gigantes mundiales de la industria alimenticia (Unilever representa en Paraguay a marcas como mayonesa Hellmann’s, mostaza Savora y todos los productos Knorr, entre sus marcas más importantes). En séptimo lugar del ranking de firmas con mayor presencia en medios se encuentra Paresa, nombre comercial del grupo que representa todos los productos de Coca-Cola en Paraguay.

En el caso de la industria de alimentos, el estudio identificó 532 pautas en canales, dentro de las 3715 publicidades que se revisaron, siendo Knorr, marca de Unilever, la que cuenta con más apariciones, destacándose su presencia en las publicidades donde la niñez es parte de la familia que cena en la mesa. Knorr es seguida por Sun, una marca de alimentos procesados perteneciente al grupo Vierci y la tercera más grande es Franz, la marca de embutidos, del mismo grupo empresarial. En el caso de Sun, el estudio reconoce que publicita un jingle orientado al consumo en niños, especialmente en el caso del ketchup.

El informe hace hincapié que, en el caso del mayor anunciante en medios, Cervepar, no solamente se trata de anuncios directos de sus productos sino, “también a través del patrocinio de servicios de ocio y placer como conciertos y fiestas específicas”. Considera de alguna forma que esta es una apuesta de la marca por ser identificada con el ocio, la relajación o un tipo de estilo de vida desde el alcohol. También reconoce que en el caso de la marca Pilsen que pertenece a Cervepar hay una tendencia a publicitar sus espacios con varones como protagonistas y mujeres más en un rol secundario, siendo éstos el principal objetivo de las publicidades de la marca.

Los totales de publicidades analizadas se distribuyen por segmento de la siguiente manera: Telecomunicaciones (22, 41 %), Limpieza del hogar (21,91 %) y Belleza y aseo personal (16,22 %). Las que ofertan bebidas alcohólicas ocupan un 9,87 %. Más abajo se encuentran las que ofrecen Servicios de Belleza y Moda (6,49 %), Alimentos (5,49 %) y Bebidas saborizadas (4,02 %). El informe está enfocado también a identificar publicidades que están dirigidas al segmento de la niñez y adolescencia; la distribución identificada entre sectores es la siguien-

te: 77 % se da en el sector alimenticio, 11,40 % en el sector de belleza y aseo personal, y 11,40 % en productos para niños. Cuando se analiza las marcas con más presencia para el segmento de niñez, y en la categoría de alimentos, es Franz Embutidos la que ofrece el mayor número de pautas dirigidas a la audiencia, con un total de 41 emisiones, seguida de Pastas Anita y por último en el top 3 Domino's Pizza.

Finalmente, el enfoque consumista de los espacios de información y publicidad vienen dando un mensaje asociando libertad, éxito, comida chatarra y extranjero (en el sentido de que “si es extranjero debe ser bueno”, desde el axioma de flagelación de que Paraguay (Parawhy) sigue en el pozo de mayor ignorancia mundial). Se promueve nuevamente el alimento-mercancía como vehículo de placer, amor (en pareja o materno), dejando en la categoría del supuesto “atraso” la producción y el consumo de alimentos provenientes de los/as trabajadores/as campesinos/as.

# CONCLUSIÓN

La acumulación capitalista en el sistema alimentario pasa por diversas palancas: desde la ocupación física de la tierra por parte del capital, la presión social y moral, el negocio de los alimentos en cuanto salen de la finca de los y las productores y productoras, hasta la ocupación mental de los niños y niñas.

Las luchas desde el derecho a la alimentación, hasta hoy, solo permitieron la sobrevivencia del trabajo vivo contenido en los alimentos en ciertos espacios familiares, pero las condiciones de esta sobrevivencia implican participar de la reproducción del capital, en un círculo vicioso de destrucción. Cada vez más, el y la trabajador/a urbano/a como campesino/a está más alejado de sus medios de producción y de subsistencia, más separado de sí mismo, de los procesos de construcción de identidad y de los procesos de imaginación. El problema no es moral ni la responsabilidad individual; quizás por ello, la designación de culpabilidad sobre “el otro”<sup>61</sup> no lleva a desarrollar estrategias de fortalecimiento que constituyan barreras a la escisión referida; el análisis de la historia de la acumulación, plantea la necesidad de enfocarse sobre el impac-

---

61 Como plantea Harvey, es necesario “clarificar el espinoso problema de la «otredad» y la «diferencia», porque la identidad territorial basada en el lugar –especialmente cuando se combina con diferenciaciones de raza, étnicas, de género, religiosas y de clase– es una de las bases más generalizadas tanto para las movilizaciones políticas progresistas (particularismo militante) como para la política excluyente reaccionaria. Cuando la gente habla sobre «el poder del lugar» parece que o bien se está comprometiendo con un fetichismo aplastante que otorga poder a una cosa, o bien está hablando de un cierto proceso social de construcción del lugar que tiene ímpetu, significado e implicaciones político-económicas sobre cómo será nuestro mundo. Por ello, entender el concepto de lugar de una manera consistente con la constitución social del espacio y del tiempo es un proyecto importante para toda comprensión esencial de los principios del materialismo histórico-geográfico”. (Harvey, 2018:271; en Harvey, 2018. Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia. Buenos Aires: Traficantes de Sueños)

to o las transformaciones ya operadas y por operarse en nuestras vidas, por parte de las formas operativas modernas del capital (vía la financiarización, las migraciones, las formas culturales y psicológicas), además de las formas tradicionales. Es también necesario reflexionar sobre los alcances y límites de las luchas por los derechos en la democracia actual, cuando no constituyen hasta ahora barreras al tsunami capitalista; el desarrollo de los derechos individuales no plantea el alimento como bien común, por lo que siguen siendo las normas definitivas por el mercado privado (con el Estado, quien lo apoya). Por otro lado, el trabajo campesino de producción de alimentos debe ser analizado y valorizado socialmente en función a los medios de producción y a los medios de subsistencia, desde la transformación de los espacios sociales en los cuales se desarrolla (la familia, o la comunidad, o nuevos espacios), de tal manera a asegurar su reproducción. Para ello, el valor de los alimentos y el funcionamiento de los circuitos de comercialización deben ser revisados desde el enfoque del reconocimiento del trabajo vivo, en un espacio socioambiental cuya protección colectiva es imprescindible.

El análisis del capital —esta vez en la cuestión alimenticia— desde la duda y la responsabilidad colectiva, es una de las formas para la elaboración de estrategias de lucha, ante la pregunta de ¿qué hacer? (y del ¿qué no hacer?). Este material no es exhaustivo en la cuestión, pero plantea la necesidad del reconocimiento informado del funcionamiento y de los espacios del capital, donde los/as trabajadores/as están falsamente incluidos, para (re)construir otros; la capacidad de fuerza de trabajo claramente existe, así como permanece la imaginación y reflexión necesaria.

# BIBLIOGRAFÍA

- Achucarro G. y Zevaco S. La suba de precios de los alimentos y su relación con la crisis climática en la actualidad. Informe especial n°54, mayo 2022. Asunción: Base IS. Disponible en <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2022/05/Informe-especial-54-BASE-2.pdf>
- Agosto P., Palau M. 2015 Hacia la construcción de la soberanía alimentaria. Asunción: BASE-IS.
- Banco Central del Paraguay. Base de datos SICEX.
- Bartra Verges, A. 2010. *Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado* (La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica).
- Bartra, R. 1979 La teoría del valor y la economía campesina: invitación a la lectura de Chayanov, en O. Plaza (Ed.). *Economía Campesina* (Lima: DESCO)
- Boltvinik, Julio. 2012. Pobreza y persistencia del campesinado: teoría, revisión bibliográfica y debate internacional (Fundamentos y Debate) o Peasant's Poverty and Persistence: Theory, Literature and International Debate. *Mundo Siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*, 8(28): 19-39. México D. F., México: CIECAS – IPN
- Borda, Dionisio y Manuel Caballero. 2020. *Crecimiento y desarrollo económico en Paraguay. Balance y propuestas para una economía sostenible e inclusiva*. Asunción: Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguay (CADEP).
- Cabaluz D., J. Fabián, & Torres López, Tomás. 2020. El concepto de trabajo vivo desde el marxismo latinoamericano. Notas a partir de la obra de Enrique Dussel y Álvaro García Linera. *Izquierdas*, 49, 74. E pub 24 de marzo de 2021. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492020000100274>
- Caputo L. 2012. *Hábitos alimentarios y brechas territoriales de las familias campesinas en el Paraguay* (Asunción: BASE-IS).
- Chayanov, A. V. 1979. La organización de la unidad económica campesina. Introducción. En O. Plaza (Ed.). *Economía Campesina* (Lima: DESCO)

- De Angelis, Massimo 2012 Marx y la acumulación primitiva. El carácter continuo de los “cercamientos” capitalistas. *Theomai*, núm. 26, julio-diciembre, 2012. Buenos Aires, Argentina: Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo
- Degagó, MD., Sudriá M., Andreatta MM., González N., Masi C 2022 Consumo alimentario habitual y sus variaciones en confinamiento durante la primera ola de COVID-19 en Argentina y Paraguay. *Revista de Salud Pública*, VOL. (XXVIII), Nº 2, Diciembre 2022. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/10G1zu6lc4ahU-PRH2boXcXE5l47HYe2p/view>
- Dussel, Enrique, “El programa científico de investigación de Carlos Marx (Ciencia social funcional y crítica), VVAA, *Cuadernos de Herramienta. Debate: Marxismo y epistemología*. Editorial Herramienta, Buenos Aires, 2007, disponible en: <https://www.herramienta.com.ar/articulo.php?id=180>
- Dussel, Enrique, *La producción teórica de Marx. Un comentario a los Grundrisse*. México, Siglo XXI Editores, 2010
- Ellis, F. 1993 *Peasant economics: Farm households in agrarian development* (Vol. 23) Cambridge University Press.
- Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2021 *Principales resultados de pobreza monetaria y distribución del ingreso* Asunción: INE
- Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC). 2022. *Principales resultados de pobreza monetaria y distribución del ingreso*. Asunción: INE. Disponible en: [https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/215/Pobreza%20Monetaria\\_%20EPHC%202022%20INE.pdf](https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/215/Pobreza%20Monetaria_%20EPHC%202022%20INE.pdf)
- FAO – INE 2022 *Aplicación de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES) en Paraguay. Principales resultados*. Asunción: INE. Disponible en [https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/bof5\\_Inseguridad%20Alimentaria%20FIES\\_DEH\\_INE.pdf](https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/bof5_Inseguridad%20Alimentaria%20FIES_DEH_INE.pdf)
- FAO, 2016. GLOBAL FOREST RESOURCES ASSESSMENT 2015 *How are the world's forests changing?* Second edition Disponible en: <https://www.fao.org/3/i4793e/i4793e.pdf>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF 2023 *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*. Roma, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017es>
- FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023 *América Latina y el Caribe 2022 - Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional – Estadísticas y tendencias*. FAO: Santiago de Chile. <https://doi.org/10.4060/cc2314es>
- Filardi Marcos E., 2011 *El derecho a la alimentación adecuada*. Disponible en Academia, y documento de trabajo de La Universidad de la Matanza (<https://>

www.studocu.com/es-ar/document/universidad-nacional-de-la-matanza/primer-nivel-de-atencion/4-m-filardi-el-derecho-humano-a-la-alimentacion-adecuada/8310655)

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF, (De Groot R., Gassmann F., Dietrich S., Timar E., Jaccoud F., Giuberti L., Bordon G., Universidad de Maastricht; Arts M., Fautsch Y., Veliz P., UNICEF) 2021 *Tendencias y factores determinantes de la alimentación de los niños y niñas entre 6 y 24 meses en Paraguay*. Resumen informativo. Panamá: UNICEF.
- García L. y Zevaco S., 2021 *Resistencias Campesinas: Características y Desafíos*. Asunción: BASE IS/MISEREOR/CCFD.
- García Palacios, M. (2018) “El trabajo vivo: la entelequia del capital”, en Logos. Anales del Seminario de Metafísica 51, 197-217.
- Guitérrez, R. Navarro. M. y Linsalatta, L. 2016 “Repensar lo político, pensar lo común. Claves para una discusión”. En Inclán, D, Linsalatta y Millán, M. *Modernidades alternativas*. Ciudad de México: UNAM. Pp. 381-422.
- Guttandin Friedhelm, 2007 *Pobreza campesina. Desde la perspectiva desde las madres beneficiarias del programa Tekoporã*. Asunción: GTZ, UNFPA y la Secretaría de Acción Social de la Presidencia de la República
- Harvey, D. 1998 La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu editores. [The Condition al Postmodernity. An Enquiry into the Origins of Cultural Change. 1990. Edición original Basil Blackwell Ltd., Oxford.]
- Hetherington, Gregg. 2012 “Tierra malhabida” y el engaño de la institucionalidad. En: *Revista Novapolis*. N°5, Abril-Octubre 2012. (Asunción: Arandura)
- Holt-Giménez Eric, 2017 *El capitalismo también entra por la boca*. New York: Monthly Review Press y Food. FirstBooks.
- Imas, V. 2020 *Agricultura familiar campesina. Riesgos, pobreza, vulnerabilidad y protección social*. Asunción: CADEP.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) 2022 *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC)*. 2022. Principales resultados de pobreza monetaria y distribución del ingreso. Asunción: INE. Disponible en: [https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/215/Pobreza %20Monetaria\\_%20EPHC %202022 %20INE.pdf](https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/215/Pobreza%20Monetaria_%20EPHC%202022%20INE.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística (INE) *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC)*. 2021. Principales resultados de pobreza monetaria y distribución del ingreso. Asunción: INE
- Irala A., 2023. Desalojos campesinos durante el gobierno de Abdo Benítez; en Palau M., Base-IS (Ed) *Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios 2023* (98-101). Asunción: BASE-IS.



- Kretschmer R. 2013 “Disputas territoriales y disputas en la modernidad en Paraguay” en A. Balazote, y L. D. Hocsman *Conflictividad agraria y defensa del territorio campesino-indígena en América Latina* (Buenos Aires: Editorial Facultad de Filosofía UBA)
- Martínez S. 2020 *Gestión y consumo sostenible y resiliente de recursos alimenticios al interior del mercado de abasto de Asunción*. Asunción: Decidamos, Campaña por la Expresión Ciudadana. Disponible en <https://www.soberaniaalimentaria.org.py/wp-content/uploads/2020/11/Gestion-y-Consumo-sostenible-y-resiliente-de-alimentos.pdf>
- Marx K. (2005 [1867]) *El Capital, Crítica de la economía política, Tomo I*. México: Siglo XXI editores.
- Marx, K. (2009, [1858]). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. (Grundrisse) 1857-1858. Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Meza Miranda E. 2022 Consumo de alimentos processados e ultraprocessados em adultos e sua relação com qualidade de vida e qualidade do sono. *Revista do Nutricao, Brazilian Journal of Nutrition*. Brasil: Pontifícia Universidade Católica de Campinas. <https://doi.org/10.1590/1678-9865202235e220173>. Disponible en <https://cemit.una.py/investigan-como-el-consumo-de-alimentos-ultraprocesados-afecta-la-calidad-de-vida-y-el-sueno/>.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General de Planificación. 2014 *Análisis de Costos del Menú Escolar*. Asunción: MAG.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2009. *Censo Agropecuario Nacional 2008*. Asunción: MAG
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2019 *Programa nacional de hortalizas, 2019 - 2023*. Asunción: MAG
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. 2023 *Censo Agropecuario Nacional 2022*. Asunción: MAG
- Naciones Unidas, Asamblea General, 27 de Enero 2017 Consejo de Derechos Humanos, 34o período de sesiones. 27 de febrero a 24 de marzo de 2017. Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación acerca de su misión al Paraguay. Disponible en <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2018/03/G1701976.pdf>
- Neiman M. 2008 *La organización del trabajo en la agricultura familiar. Los hogares con trabajadores familiares remunerados en la región pampeana: el caso del Partido de Junín*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Organización Mundial del Comercio. Informe sobre el comercio mundial 2006. Ginebra: OMC.

- Palau T., Heikel, M V. 2016 [1987]. *Los campesinos, el Estado y las empresas en la frontera agrícola*. Asunción: BASE-IS.
- Palau Tomás. 2004. Palau, Tomás (2004) *Capitalismo agrario y expulsión campesina* Asunción: CEIDRA.
- Pereira Fukuoka, M. 2020. *El derecho a la alimentación adecuada en el Paraguay - Marco normativo e institucional y desafíos en el ámbito jurídico*. Asunción, FAO. <https://doi.org/10.4060/ca9963es>
- POJOAJÚ, varios autores, 2013 *Segundo informe de POJOAJU sobre el cumplimiento de los ODS en Paraguay*. Asunción: POJOAJU
- Riquelme, Q. et al 2017 *La cuestión agraria desde las teorías clásicas sobre el campesinado: breve exploración de su vigencia en dos comunidades rurales*. Inédito
- Rojas Caballero, José A. 2023 10 años de las Compras Públicas de la Agricultura Familiar en Paraguay. Lecciones Aprendidas y desafíos para el futuro. *Revista Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social*. Vol. 8, núm. 1, pp. 1-33, 2023. Disponible en <https://doi.org/10.54549/ky.8.2023.e3294>
- Rojas L. 2018 *Análisis Comparativo de la Rentabilidad Social y Ambiental de Fincas Campesinas y Fincas Empresariales* (Asunción: Heñoi).
- Rojas L., Arrom C., Ruotti M., García S., García C., y Samudio M. 2017 *Perspectivas de sostenibilidad de comunidades campesinas en el modelo de desarrollo actual*. Informe técnico (Asunción: BASE-IS)
- Rojas, L. 2016 *Campesino rapé. Apuntes teóricos e históricos sobre el campesinado y la tierra en Paraguay* (Asunción: BASE-IS)
- Schvartzman Muñoz G. 2017 *Migración, desarraigo y exclusión de juventudes rurales y su impacto en el futuro de la agricultura familiar campesina* (Asunción: Centro de Estudios e Investigaciones de Derecho Rural y Reforma Agraria CEIDRA Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción)
- Serafini Geoghegan, Verónica 2019 *Pobreza en Paraguay: crecimiento económico y conflicto redistributivo* (Asunción: CADEP)
- Serafini Geoghegan, Verónica 2019 *Pobreza rural en Paraguay*. Documento de Trabajo, 253. Estudios sobre el desarrollo 29. Lima, IEP.
- Serafini, V. y Zavattiero, C. (2023). Políticas de protección social y laboral: evidencias y desafíos para Paraguay. UNDP LAC Working Paper No. 36.
- Susan A. Mann y James M. Dickinson, "Obstacles to the Development of a Capitalist Agriculture", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 5, N°4, 1978, pp.466-481.
- Torres-Pabón, Giselle. (2020). Karl Marx y el análisis del consumo de alimentos. *Ensayos de Economía*, 30(56), 31-52. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.15446/ede.v30n56.82980>

Zevaco S., 2021. Agroindustria o agricultura campesina: ¿De dónde viene lo que comemos? Asunción: BASE-IS. Disponible en <https://www.baseis.org.py/wp-content/uploads/2021/07/boceto-final-color.pdf>

Zevaco S., 2023 El agronegocio cuesta caro. ¿Cuánto aporta en impuestos?; en Palau M., Base-IS (Ed) Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios 2023 (52-58). Asunción : BASE-IS.

Zevaco S., 2023 Primeros datos del Censo Agropecuario Nacional 2022. Hege-  
monía de las mercancías en detrimento de los alimentos; en Palau M., Ba-  
se-IS (Ed) Con la soja al cuello. Informe sobre Agronegocios 2023 (66-72).  
Asunción: BASE-IS.

Zevaco S., 2023. Análisis de la brecha existente para alcanzar una educación de  
calidad en el marco del ODS 4. Asunción: Red por el Derecho a la Educa-  
ción y Decidamos

Entrevistas realizadas: Cristina Kress (16 de febrero 2023). Referentes del MAG  
en el mercado de Abasto. Importadores del Abasto (febrero de 2023).



**CHE VARE'A  
ACUMULACIÓN  
CAPITALISTA EN LA  
PRODUCCIÓN Y  
EL CONSUMO  
DE ALIMENTOS  
EN PARAGUAY**



El alimento mueve al mundo, el alimento es político: objeto de múltiples presiones e intereses colectivos e individuales, públicos y privados, objetivos y subjetivos. Este estudio busca interpretar aspectos fundamentales de la producción y el consumo de alimentos en Paraguay hoy, desde elementos de la teoría de acumulación capitalista, para determinar cuáles son las estructuras de control de los alimentos en el país y cómo funcionan (sus determinantes y palancas). En un primer momento, se plantean las teorías, conceptos y debates en los cuales se adscribe el estudio, partiendo del fundamento marxista de la acumulación que “no es más que el proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción”, para luego reinterpretar en un segundo momento las teorías de la acumulación, el trabajo y el valor, a la luz de los elementos de la realidad paraguaya en cuanto a alimento, desde las dimensiones socioeconómicas, territoriales, culturales y políticas. Finalmente, se realiza una síntesis de los principales hallazgos, en perspectiva a las luchas existentes.